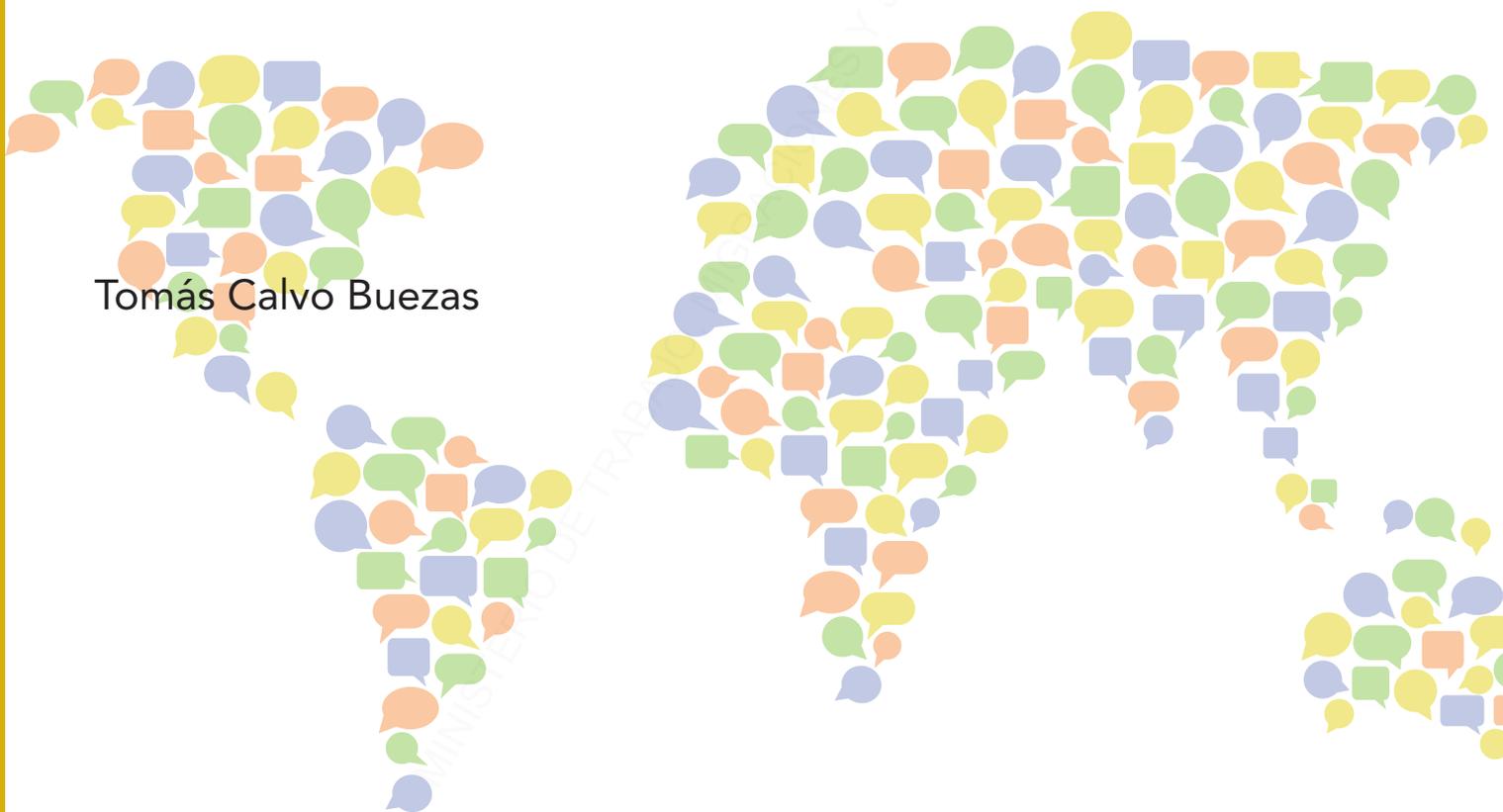


VOCES

de

INMIGRANTES



Tomás Calvo Buezas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

oberaxe



Observatorio
Español
del Racismo
y la Xenofobia

VOCES
de
INMIGRANTES

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO, CALIFICACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

AUTORES:

Tomás Calvo Buezas



© Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
Edita y distribuye:
Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones
Agustín de Bethencourt, 11. 28003 Madrid
e-mail: sgpublic@meyss.es
web: <http://www.meyss.es>

NIPO Pdf: 270-18-066-7

Diseño y maquetación: Carmen de Hijes

Índice

I.	VOCES DE INMIGRANTES: EN BREVE	13
II.	INTRODUCCIÓN	19
III.	METODOLOGÍA	25
PARTE PRIMERA:		
RESPUESTAS DE LOS INMIGRANTES EN 1997-2007 Y EN 2016		29
Capítulo 1. EL PROCESO MIGRATORIO		31
	a) La venida a España	31
Capítulo 2. TRABAJO Y CONDICIONES MATERIALES DE VIDA		35
	a) Estudios y profesión	35
Capítulo 3. FAMILIA: ESTRATEGIAS, TRADICIÓN Y CAMBIO		39
	a) Familia y proceso migratorio	39
	b) Matrimonios étnicos	40
	c) Relaciones familiares tradicionales y cambios	41
	d) Comunicación con sus familiares de origen	42
Capítulo 4. VIVENCIAS DE LA CULTURA E IDENTIDAD ÉTNICA DE ORIGEN		43
	a) Patrones culturales étnicos, comidas, fiestas, diversiones	43
	b) Normas, valores, religiosidad, vivencia de la identidad étnica	45
Capítulo 5. LA NUEVA SOCIEDAD Y LA NUEVA CULTURA		47
	a) El choque cultural y conflicto de valores, desarraigo y soledad	47
	b) Aceptación y aculturación	48
	c) Relaciones interétnicas con los otros	48
	e) Identificación con símbolos españoles y valores constitucionales	50
	f) Opción de voto en España	51
Capítulo 6. IMÁGENES, PREJUICIOS, FOBIAS Y FILIAS FRENTE A ESPAÑA		53
	a) ¿Qué imaginaban y sentían de España?	53
	b) ¿Qué les gusta más de España?	54
	c) ¿Qué les disgusta más de España y de los españoles?	54
Capítulo 7. EXPERIENCIAS Y PERCEPCIÓN DE RACISMO		57
	a) Experiencia personal de xenofobia, racismo y discriminación en España	57
	b) Conocimiento de actos de racismo y xenofobia contra otras personas inmigrantes	58
	c) Experiencias personales de solidaridad por parte de los españoles	59

Capítulo 8. IMPACTO DE LA CRISIS EN LOS INMIGRANTES	61
a) Efectos de la crisis en los inmigrantes	61
b) Lo que los inmigrantes nos dicen sobre la crisis	68
c) Expectativas de la llegada de nuevas personas inmigrantes	69
Capítulo 9. EVALUACIÓN GLOBAL DE LA EMIGRACIÓN: ¿ÉXITO O FRACASO?	
a) Principales problemas del proceso migratorio y situación actual	74
b) Principales esperanzas, antes y ahora	76
c) Su proyecto de futuro: ¿quedarse o retornar?	76
d) Evaluación global de su emigración personal	77
	79
PARTE SEGUNDA:	
ANÁLISIS BIVARIABLE	79
I. Género	81
II. Zona geográfica de origen	87
III. País de origen (nacionalidad)	95
IV. Comunidad Autónoma de residencia de los inmigrantes	99
V. Dominio del español	105
VI. Religión	109
VII. Clase social	115
PARTE TERCERA:	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	135
ANEXO	
Guía para hacer las historias de vida (1997-2007)	141
Cuestionario encuesta 2016	145

A mis nietecitos Guillermo, Nicolás Candela, Pablo y Elena, y a los nietos de los inmigrantes musulmanes, africanos, europeos, chinos, latinoamericanos; con el deseo de que unidos construyamos en el futuro una España más justa, fraternal y solidaria en una convivencia multiétnica y pluricultural en que respetando las diferencias, todos se enriquezcan en la diversidad cultural y en la común igualdad humana.

Agradecimientos a los inmigrantes, que nos regalaron sus palabras y sus sentimientos con sus 1.400 historias de vida y sus 2.196 entrevistas, así como a tantos colaboradores y Asociaciones de inmigrantes, que contribuyeron a este Proyecto Solidario en poner VOZ a nuestros vecinos, los recién llegados a nuestra tierra española.

IN MEMORIAM

En recuerdo fraternal con los refugiados e inmigrantes que perdieron la vida en el mar huyendo de las guerras y del hambre, particularmente los cientos de niños, como Aylan.

SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Vuestra muerte inocente y cruel nos hace llorar unidos a españoles e inmigrantes, a musulmanes y cristianos, a todos los humanos pacíficos de la Tierra.

Director, equipo técnico y colaboradores

Director: Tomás Calvo Buezas, Catedrático Emérito de Antropología de la UCM, Representante de España en la Comisión Europea de la Lucha contra el Racismo (1996-2002), Fundador del Centro de Estudios de migraciones y racismo (CEMIRA). Presidente de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y del Caribe (1991-1993).

Equipo técnico y colaboradores: Jorge Uroz, José Antonio López, José Luis Calvo, Ana María Rubio, Rafael M. Cassinello, Marianna Martínez, Gabriela Barrero, Alba López, Talina Contreras, Delfina Cionfrini, Laura Muñoz, Elina Plamenova, Raquel Llorente, Bárbara Alboreca, M. Luisa Velasco, Kenia Carvajal, Emili Bogdanova, Elisa Fornai, Diana Grajales, Lessy G. Jakiwara, Eva Rodríguez Yeison F. García, Diego Mamam, Samar Kamal, Carlos Taboada, María Luisa del Pueblo Houria Sehili, Pablo Quezada, Liliana Pérez, Mamadiou Agne, Ana María Barrero, María José Calvo Gómez-Rodulfo, Lidia Luque Ester Caballero Laura San.

Mi gratitud a los profesores/as universitarios: Ana Melis, Beatriz Pérez, Edurne Goicoechea, Oriol Romani, Ángel Montes, Paz Gatell, Francisco Checa, Pablo Pumares, Ángeles Arjona, Antonio Colomer, Lucia Herrera, Juan F. Gamella, Joan J. Pujadas.

Gracias a las Asociaciones colaboradoras: CEPIS de la Comunidad de Madrid, Caritas, Cepaim, Humanismo y Democracia, Asociación Guaraní, Orient, Accem, Apri Peru, Altius, Rumiñahui, MDDL, CEAR, Centro Islámico de Valencia, Servicio Solidario de Barcelona, Casa de Argelia en Valencia, Mujeres Dominicanas de Cataluña, Asylim, Karibú, Murcia Acoge, Fundación Altius, IBM Batutta.

Nuestro agradecimiento al Servicio de Empleo del Ilustre Colegio Nacional de Sociólogos y Politólogos, a través de quienes encontramos entrevistadores profesionales en toda España. Mi gratitud profunda a todos mis alumnos, que realizaron las historias de vida (1997-2007).

I. VOCES DE INMIGRANTES: EN BREVE

Los objetivos de este estudio eran conocer las opiniones y sentimientos de los propios actores, los inmigrantes, antes y en la crisis económica, a partir de sus propias voces, partiendo de la hipótesis de que el romance del dorado español se ha nublado para muchos corazones y voluntades de miles de peregrinos transterrados en este mundo globalizado del siglo XXI. Intentábamos sondear sus problemas y esperanzas en España, sus sueños e ilusiones, sus éxitos y fracasos, así como sus percepciones subjetivas de racismo y discriminación, sus gustos y disgustos sobre España, sus experiencias de solidaridad, la evaluación positiva o negativa de su inmigración para ellos y para sus hijos, su proyecto de permanencia en España o de volver a sus países.

Un objetivo específico de esta investigación era comparar el tono vital ente dos periodos bien diferenciados. Uno en los tiempos “dorados” antes de la crisis económica (*historias de vida desde 1997 a 2007*) en el que había en España 609.818 extranjeros, y otro periodo en 2016 con 4.418.898 de personas inmigrantes.



a) La hipótesis evolutiva del impacto grave de la crisis y del paro no se ha cumplido con la gravedad estimada

El impacto grave de la crisis (no tanto) y la importancia crucial de la clase social (sí).

Nuestra primera hipótesis de partida al iniciar este estudio era “*que la conciencia sentida de la crisis económica ha trastocado sustantivamente las expectativas, esperanzas, ilusiones, sueños, imaginarios y proyectos vitales de futuro en muchos inmigrantes, resaltando que siendo importantes los aspectos económicos y laborales, las consecuencias subjetivas desestructuradoras más cruciales se manifiestan en sus crisis vitales de mayor desarraigo, miedo a la exclusión, mayor vivencia de la xenofobia y del racismo, mayores desafíos y riesgos, grave angustia por la hipoteca de la vivienda. Más grave inseguridad existencial frente a su permanencia en España o retorno*”.

El estudio no ha verificado esta hipótesis. Cierto es que en la comparación de las encuestas de antes de la crisis (1997-2007) y la de 2016, se reflejan los efectos de la crisis y del paro, pero *no ha sido con la gravedad ni extensión que juzgábamos a priori.* El tono vital de los inmigrantes (de antes de la crisis de 1997 y en 2016) sigue manteniendo las constantes positivas de adaptación integradora, como también sufriendo sustancialmente similares problemáticas laborales de explotación en algunos casos y de discriminación étnico-racial en la vida social. No hay un auge manifiesto de la xenofobia entre los dos periodos, de antes de la crisis y de la actual situación de paro, sino decreciente, y resaltan en ambos periodos, los aspectos positivos respecto a España, como la libertad, la seguridad, la sanidad pública, la enseñanza de los hijos, etc. También siguen manifestando, en su inmensa mayoría, las muestras de solidaridad recibidas en España, evaluando su decisión de haber emigrado a España como muy acertada y en su gran mayoría exitosa.

Por todo ello, afirmamos que nuestra primera hipótesis sobre un posible impacto vital muy grave de la crisis en los inmigrantes y *la sub-hipótesis de auge notable del racismo desde 1997 a 2016 no se ha cumplido*, al menos en las dimensiones y gravedad que se expresaba en la hipótesis. Y esto es muy buena noticia, pues muestra que no ha habido en estos años de la crisis un grave malestar entre los inmigrantes y por lo tanto su grado de integración en España no se ha deteriorado, manteniéndose razonablemente positivo, en general algo mejor que en los países socios de la Comunidad Europea¹.

¹ El hecho positivo de que en España, a pesar de la crisis, no se haya producido un notable auge de la xenofobia es también señalado por otros estudios. Por ejemplo en el Informe-Encuesta 2015 “*Evolución del racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en España*” (Mercedes Fernández, Consuelo Valbuena y Raquel Calvo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Oberaxe, 2017, pag.130), se dice. “España ha pasado siete años de crisis económica con dos epicentros en 2009 y 2011. Ello ha supuesto una fuerte reestructuración en el mercado laboral tanto para

La hipótesis de la influencia de la clase social en la integración de los inmigrantes de forma radicalmente distinta según sean de clase baja o de clases altas sí se ha cumplido.

La hipótesis de partida era que la clase social se postula como un elemento clave en el análisis social de las migraciones y la xenofobia, siendo un factor singular y diferencial en el proyecto y vivencia migratoria de las personas inmigrantes en España. Al no haber preguntado expresamente por la "clase social" en el estudio de 1997 ni en la encuesta de 2016, se indujo esta respuesta a través de cuatro preguntas que permitieron establecer dos categorías principales: la clase baja o estrato bajo y el resto, esto es, la clase o estrato medio-alto. Los cuatro indicadores que se analizaron son: el nivel de estudios, el último trabajo en España, la incidencia de la crisis económica y los problemas más importantes en la migración, y se compararon las respuestas de estas dos categorías sociales clase baja obrera/ clases medias y altas.

Nuestro análisis verifica *que la clase social se postula como un elemento clave en el análisis social de las migraciones y la xenofobia*, siendo un factor elemental y diferencial en la experiencia migratoria de las personas inmigrantes en España, así como en otros espacios cruciales de convivencia social como son la discriminación sufrida en la explotación laboral, en los actos de racismo y xenofobia, y en consecuencia, en una menor y más dolorosa integración social.

b) El factor clave de la integración del inmigrante es el trabajo

Siguiendo nuestro razonamiento analítico, el término "inmigrante" o "extranjero" nos dice algo, pero no sustantivo, como tampoco nos dice demasiado (aunque sí más significativo) el género, la nacionalidad, el color, la lengua o la religión. Entonces, ¿qué es lo más relevante en la experiencia migratoria? *El factor crucial es la clase social del trabajador inmigrante o extranjero*. No es lo mismo ser un inmigrante llegado en patera, semi-analfabeto, que trabaja en la construcción, que un hijo de un diplomático que estudia un doctorado en la universidad, o un profesional médico o un ejecutivo extranjero de una multinacional o la mujer de un embajador árabe, por citar algunos casos de nuestras encuestas.

Otra prueba de la *relevancia de la clase social*, más que el de la diferencia étnica, son *los turistas*. También ellos son extranjeros, algunos negros, musulmanes, africanos, árabes, japoneses y contra ellos no se genera tal grado de recelo, rechazo, xenofobia y racismo. ¿Por qué esas diferencias de actitudes y comportamientos? Porque ellos no son visualizados como "trabajadores, sino como compradores y consumidores ricos transitorios". Cuando empiezan a

los ciudadanos nacionales como para los extranjeros. Dos conclusiones pueden extraerse de estos años: (1) la mayor parte de los inmigrantes ha venido para quedarse, y (2) *no se han producido especiales problemas de convivencia*".

ser los turistas evaluados como “fenómenos permanentes” surgen las fobias y rechazos, como se ha mostrado en Barcelona, donde el turismo se ha considerado como el primer problema de la ciudad antes del paro.

c) Otros factores cruciales en la inmigración: etnia, color, nacionalidad, género, religión, lengua

En mi tesis doctoral² llegué a la conclusión “de que el *análisis marxista de clases es radicalmente necesario* en los estudios migratorios, pero a su vez es *radicalmente insuficiente*, que hay que completar con los análisis étnicos”. El titular de la reseña del libro en el periódico de El País sobre el libro resume muy bien este paradigma teórico, aparentemente contradictorio: “*Marx y la Virgen de Guadalupe en el drama chicano*”, es decir, lo determinante en la lucha y creación del movimiento mexicano en California fue, a la vez, clase social de campesinos y la religiosidad-mexicana. A este tipo de análisis, lo categoricé como “*et-class*” (=etno-class), uniendo en una sola unidad analítica, la clase social y la etnicidad del inmigrante.

Aplicado a nuestra inmigración en España, lo crucial es la clase social (baja/media/alta), en qué trabaja el inmigrante, como condicionante principal en su discriminación y en su integración en España. ¿La clase es todo? No. La clase es radicalmente necesaria en el análisis migratorio, pero es insuficiente. Hay que *analizar también otras categorías*, como la nacionalidad, religión, color, lengua de origen, estudios, etc., advirtiendo que siempre estamos hablando de análisis sociológicos, sabiendo que “cada persona es un mundo” en su libertad y creatividad, y que puede saltarse las tendencias generalistas de sus condicionamientos de clase, de género y de otras categorías.

Si un inmigrante, además de ser obrero/a, es negro/a, marroquí, musulmán, no sabe español, no tiene estudios, etc. su discriminación será mayor (albarda tras albarda de prejuicio creciente); pues además de ser discriminado por clase, lo será, además, por color, por religión y por nacionalidad. Y en muchos casos, si a las anteriores categorías discriminatorias se añade la de género, ser mujer, la explotación, el racismo y la discriminación crecerá en gravedad.

Estas consideraciones, aparentemente analíticas y teóricas, tienen, sin embargo, una dimensión muy importante para las políticas sociales del Estado o de los Gobiernos Regionales.

² *Los más pobres en el país más rico. Clase raza y etnia* (Ediciones Encuentro, 1981) sobre los campesinos mexicanos en California (presentada el 11 de enero 1976)

d) Un trabajo digno y una convivencia enriquecedora

El trabajo, el buen trabajo, es el mejor factor de la integración de los inmigrantes en España, pero también convivir todos en la diversidad interétnica.

Si la clase social, y específicamente el trabajo, es el primer condicionante o determinante del bienestar subjetivo de los inmigrantes y de su integración, según se concluye al oír sus voces, problemas y esperanzas, quiere decir que *el primer espacio para las políticas de integración de los inmigrantes son las políticas laborales, de empleo, de no explotación en el trabajo, de formación laboral, de investigación de sus condiciones de vida y de sanciones a los explotadores. Si los inmigrantes se sienten a gusto con sus trabajos en España, particularmente los de clase baja y media, se tiene garantizado el primer y principal peldaño en la integración social y las mejores condiciones para unas sucesivas etapas de integración cultural, asociativa, sindical, política, no sólo de los inmigrantes adultos, sino principalmente de sus hijos.*

Y como hemos enfatizado que además de la clase social y el trabajo, hay otros factores claves en la experiencia migratoria, como es la etnia, la nacionalidad, la religión, la lengua, el género..., debemos concluir que junto a la necesidad de un trabajo digno y justo, debemos también reivindicar para una convivencia enriquecedora, la vivienda, la sanidad, la educación, la participación ciudadana, y el respeto a la identidad étnica, a la cultura, la singularidad de formas de vida, la lengua de los inmigrantes, a la vez que ellos respetan la cultura mayoritaria española y se esfuerzan por ir participando cada vez más en la vida ciudadana, apreciando y amando al país donde ya viven y del que forman parte, en un *horizonte de mestizaje enriquecedor* para ellos, para sus hijos y para todos los ciudadanos españoles.

e) Integración conseguida, pero continuar la lucha contra el racismo

En España las políticas migratorias, la labor de las instituciones públicas y privadas, las ONGs y asociaciones de inmigrantes y las políticas educativas y sociales con los inmigrantes han sido globalmente positivas y eficaces en hacer posible la convivencia interétnica, siendo al parecer mayor la integración social de los inmigrantes que en otros países de nuestro entorno. No se ha incrementado de forma notable el racismo, a pesar de la crisis y el paro. Pero esto no quiere decir que se pueda bajar la guardia y que no se sigan fomentando políticas de integración y de lucha contra el racismo, y particularmente contra la islamofobia en auge por el terrorismo, fomentando los valores de solidaridad entre todos.

II. INTRODUCCIÓN

El auge de la xenofobia y del racismo de grupos, de partidos políticos y gobiernos, focalizado en el rechazo a los inmigrantes y refugiados, tanto en Europa como en América, exige una reflexión crítica, así como una denuncia firme y un mensaje de compromiso solidario a favor de los Derechos Humanos Universales.

Actualmente nos encontramos ante una globalización (la llamada *aldea global*), que conduce a una interconexión económica y cultural, pero que genera una competencia feroz entre los distintos sectores y países, propiciando el fanatismo nacionalista.

Las sociedades occidentales son, cada vez más, un crisol de culturas y personas; en este contexto han ido floreciendo una serie de sentimientos xenófobos y racistas ante la llegada de un fenómeno migratorio tan singular y multitudinario, llegando incluso algunos a querer construir un *muro alambrado y tribal*, anacrónico y retrógrado en un mundo globalizado y multiétnico.

¿Sufrimos amnesia histórica? España y Europa han sido espacio de refugiados y han tenido grandes flujos emigratorios. Alrededor de 5 millones de españoles salieron hacia América entre 1850 y 1950. Más de medio millón lo hicieron como refugiados después de nuestra Guerra Civil. Tres millones de españoles migaron a Europa a partir de los años sesenta del siglo pasado. No hay que olvidar a los millones de europeos refugiados tras la Primera y Segunda Guerras Mundiales.

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM) cifró en alrededor de 244 millones³ el número de migrantes en el mundo. De estos, 54,9 millones serían refugiados según la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados⁴ UNHCR. Hay 33 millones de desplazados y más de un millón de personas que esperan la resolución de asilo. En 2014 se tramitaron 860.000 solicitudes, las cuales el 60% se concentran en Alemania, Estados Unidos, Turquía, Suecia e Italia. España tuvo 5.947 solicitudes y se concedieron positivamente 3.947.

Estos refugiados, en su mayoría, han salido de Siria, país epicentro de una confrontación internacional en la que combaten los ejércitos yihadistas del DAESH. Se calcula que salieron 4 millones de personas, sobre todo a Turquía y Líbano. Europa, sin embargo, no ha sabido aún gestionar estos flujos migratorios, cuyo símbolo puede ser la muerte de Aylan encontrado ahogado en una playa de Turquía.

Otra problemática es el tráfico de seres humanos, pues desde 2015 han viajado de Libia a Europa más de 385.000 personas, de las cuales más de 12.000 han muerto en el intento. Lo peor, es que se trata de un negocio que reporta más de 4.000 millones de euros a los criminales⁵. Como declara ACNUR, "el tráfico crece porque también lo hacen la violencia y la pobreza en África y el asilo no funciona".

Los inmigrantes siguen llegando. España recibió 566.013 inmigrantes en 2016⁶, frenando así la tendencia migratoria negativa de los últimos años. De ellos, los más numerosos son los venezolanos (saldo migratorio de 27.269), los marroquíes (7.065), los colombianos (18.500) y los rumanos (18.500). Sin embargo, hay descensos importantes entre los rumanos (32.930 menos), británicos (-19.832) y ecuatorianos (-16.703).

3 World Migration report. IOM, <https://www.iom.int/es/news/la-oim-lanza-el-informe-2018-sobre-las-migraciones-en-el-mundo>

4 <http://popstats.unhcr.org/en/overview>
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150709_siria_crisis_refugiados_humanitaria_onu_cifras_ch

5 El representante de la Comisión Europea en España, Juan Luis Ballesteros, ha señalado durante la presentación de la campaña 'Negocio Mortal' en la sede de la Comisión Europea en Madrid, que el tráfico de migrantes puede reportar cada año "beneficios de hasta 400 millones de euros" en el Mediterráneo y que generó durante 2015 "unos beneficios para las mafias cercanos a los 4.000 millones de euros" en Europa. <http://www.europapress.es/epsocial/migracion/noticia-traffic-migrantes-genero-4000-millones-euros-anales-europa-2015-comision-europea-20170601150220.html>.

6 Observatorio Permanente de la Inmigración, *Flujo de Autorizaciones de Residencia concedidas a extranjeros, 2016*

Las Comunidades de Cataluña, Madrid, Andalucía, Valencia y Canarias siguen teniendo en torno al 80% de todos los inmigrantes de España⁷.

En 2016, “el Gobierno español multiplicó por seis las concesiones de asilo, 6.855 frente a las 1.020 del año anterior”⁸. Además, “EUROSTAT confirma que más del 23% de las concesiones de nacionalidad en el ámbito europeo son españolas”⁹. También es interesante el caso paradigmático de las elecciones presidenciales de Ecuador, datadas del 17 de febrero de 2017, en las que Madrid acogió el mayor Colegio Electoral de los comicios, a pesar de los 8.700 kilómetros de distancia, al que estaban llamados a votar 168.000 personas.

No obstante, no todo son luces. En el verano de 2017 explotó el rechazo al diferente extranjero, aunque fuera turista, particularmente en Barcelona. Así, se sucedieron las protestas contra el turismo masivo, con pintadas e incidentes de manos de los radicales. Esto levantó una ola de editoriales a favor del turismo, destacando que España recibe más de 80 millones y que trae beneficios de más de 37 millones de euros solo en el primer semestre del año. Por tanto, concluimos que “detrás de la hostilidad al turismo está, sin duda, la xenofobia”, según declaraciones del Alto Comisionado de la Marca España, Carlos Espinosa de los Monteros¹⁰.

A principios de enero del año 2017, el prestigioso instituto de Estudios Chatham House realizó una encuesta¹¹ aplicada a varios países europeos, cuya pregunta era si estaba de acuerdo o no en si *debe frenarse la llegada de nuevos inmigrantes de países musulmanes*. España obtuvo el porcentaje más alto de rechazo (32% frente a la media europea del 19%) y el mayor en acogerlos hospitalariamente (41% frente al 55%).

Por otro lado, también aparecen nubarrones sombríos. En la *Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, 21 de marzo de 2017, se declara: “En Alemania, en 2016 hubo unos diez ataques contra inmigrantes y refugiados, lo que representa un incremento del 42% en relación con 2015. Las denuncias por presuntos delitos de odio aumentaron más del triple en España de 2012 a fecha, y en 2015 alcanzaron la cifra de 1.328¹². En Italia, las

7 Ibid

8 Gálvez. J.J, *España multiplicó por seis en 2016 las solicitudes de asilo aceptadas*, EL PAÍS, 13 de marzo de 2017.

9 Rajoy. M, *España, amparo de libertad*, EL PAÍS, 25 de febrero de 2017

10 EL PAÍS, 17 de agosto de 2017.

11 Chatham House Think Tank, *What Do Europeans Think About Muslim Immigration?*, 7 febrero 2017

12 En esta declaración hay que tener en cuenta que en España entre 2012 y 2015 se mejoró la recogida de incidentes de delitos de odio (Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior), lo que ha supuesto un aumento de

denuncias por delitos de odio pasaron de 1 a 555 en 2015; en Finlandia los presuntos delitos de odio se duplicaron entre 2014 y 2015 y, en este último año, se denunciaron 1.704 incidentes". Además, el *informe RAXEN*¹³ (Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Neofascismo) del mes de marzo de 2017, realizado por *Movimiento contra la Intolerancia*, nos vuelve a poner en guardia contra el odio racista y alerta del crecimiento del discurso de odio y del avance de la xenofobia. En el mismo sentido va el Informe del Ministerio del Interior de junio de 2017 sobre el ascenso del discurso de odio en Internet, constatando que el 32,7% de los delitos de odio son por causas racistas y xenófobas.¹⁴

El auge del racismo y la xenofobia viene motivado, aparte del flujo migratorio, por los atentados bárbaros de los terroristas yihadistas en Europa, muchos de ellos cometidos por vecinos nuestros de alguna forma radicalizados (el DAESH desea hacer crecer esa xenofobia e islamofobia para justificar sus crímenes)¹⁵. Algunos de los más importantes son los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre de 2001 con 2.992 muertos; y la masacre en el tren de Atocha de Madrid el 11 de marzo de 2003 con 191 asesinados. Junto a los más recientes ejecutados por el DAESH: el 7 de enero de 2015 en París al periódico de Charlie Hebdo con 7 muertos; el 13 de noviembre también en París con 130 muertos; el 22 de enero de 2016 en Bruselas con 31 muertos; el 14 de julio de 2016 en Niza con 84 muertos; el 22 de marzo de 2017 en Londres con 2 muertos; el 22 de mayo de 2017 en Mánchester con 22 muertos; el 3 de junio de 2017 en Londres con 11 (entre ellos, el héroe español Ignacio Echeverría) y el 17 de agosto de 2017 en Barcelona con 16 muertos. Es importante puntualizar que los musulmanes europeos son también objetivo de los yihadistas, además de que no son casos aislados en Europa, ya que la mayoría de víctimas son de países musulmanes (véase Siria, Burkina Faso, etc.), y seguirán mientras no nos demos cuenta de que hay que cesar las guerras.

Frente a esos malditos atentados, que violentamente destruyen la buena convivencia entre nacionales y extranjeros, hay que condenar y castigar a los criminales, sean propios o extraños, haciendo caer sobre los individuos responsables el castigo, pero no sobre otros pacíficos inmigrantes, que proceden de esos países y de esas culturas. Esto viene en relación con el crecimiento de la extrema derecha y los movimientos neonazis y supremacistas que atraen a millones de europeos, con discursos de odio no solo a los terroristas, sino a toda la comunidad

los casos registrados entre esas fechas. Consultado en <https://www.ohchr.org/sp/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=21407&LangID=S>

13 Consultado en <http://www.informeraxen.es/wp-content/uploads/2017/03/RAXEN-Especial-2016.pdf>

14 Ministerio de Interior, Secretaria de Estado de Seguridad, Gabinete de Coordinación y Estudios Informe sobre la evolución de los incidentes relacionados con los delitos de odio en España, 2016.

15 https://www.huffingtonpost.com.mx/2017/11/24/cuales-han-sido-los-principales-atentados-en-el-mundo-despues-del-11-s_a_23287625/

musulmana y refugiada. Parece ser que "solo España y Portugal, vacunados por sendas dictaduras, se libran de esta fiebre¹⁶". El hecho es que en nuestro país los partidos xenófobos de extrema derecha no han logrado afianzarse en las elecciones regionales ni nacionales (solo en algunos Ayuntamientos).

No obstante, hay que diferenciar nítidamente entre el terrorismo yihadista y la religión musulmana. Los atentados han estimulado e instigado los estereotipos y prejuicios europeos, previamente existentes contra el islam y los musulmanes, particularmente si son inmigrantes. En este sentido, tras la barbarie de Nueva York (2001) se me pidió un artículo de opinión sobre este tema, que transcribo en parte porque creo que aún tiene vigencia: "El problema no está en que existan civilizaciones diversas, ni religiones diferentes cuya pluralidad es un bien para toda la humanidad. El mal no está en el islam, ni en el judaísmo, ni el cristianismo. El mal está en la perversión idolátrica y asesina de una religión legítima – la que sea –, pero que la pervertimos, la pudrimos, la transformamos sustantivamente en un ídolo, que convierte a los diferentes en enemigos que hay que exterminar. Lo perverso de Osama bin Laden es asesinar sirviéndose de una religión, en sí misma pacífica, pero que él pervirtió para ideologizar y legitimar su fanatismo violentamente fundamentalista y sus sueños monstruosos de terror. Esa no es la religión de la inmensa mayoría de los 1.200 millones de musulmanes en el mundo, que tiene su rostro pacífico y enseña a no matar"¹⁷.

Finalmente, es necesario recalcar que además de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, las escuelas y las mezquitas, tanto en España como en los países de origen de los inmigrantes, tienen una función crucial en educar en la tolerancia religiosa a los estudiantes y a los fieles, así como los occidentales en nuestros colegios, iglesias y opinión pública debemos combatir la islamofobia, disociando el fenómeno terrorista, de los pacíficos musulmanes, de los inmigrantes magrebíes y de los refugiados sirios. El criminal y condenable comportamiento de algunos perversos no debe extenderse prejuiciosamente a toda la comunidad de musulmanes pacíficos.

16 XL SEMANAL, nº 1544, 3 de junio de 2017/ OBERAXE, *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España. (informe-encuesta 2014)*", M^a Ángeles Cea D'Ancona y Miguel S. Valles Martínez, consultado en http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/ficheros/ejes/informes/2014_Evolucion_racismo.pdf

17 CALVO BUEZAS, T., 2001.

La presente investigación ha intentado conocer, a través de los propios protagonistas, los inmigrantes, sus problemas y esperanzas en España, sus sueños e ilusiones, sus éxitos y fracasos, sus percepciones subjetivas de racismo y discriminación, sus gustos y disgustos sobre el país, sus experiencias en solidaridad y la evaluación de su inmigración, comparando dos periodos de estudio (1997-2007 y 2016).

Nuestra hipótesis primera es que la conciencia sentida de la crisis económica ha trastocado sustantivamente las expectativas y proyectos vitales de futuro de los inmigrantes, resaltando que siendo importantes los aspectos económicos y laborales, las consecuencias subjetivas desintegradoras más cruciales se manifiestan en sus *crisis* vitales de mayor desarraigo, miedo a la exclusión, mayor vivencia de la xenofobia y del racismo, etc. Partimos de la hipótesis de que la crisis es vivenciada y sentida de forma diferente según los colectivos, siendo mayor el impacto en el grupo latinoamericano. Como mostraremos en el análisis, esta primera hipótesis se ha cumplido únicamente en parte, no siendo tan grave subjetivamente el impacto de la crisis económica.

La segunda hipótesis es la de la clase social, que se postula como elemento clave en el análisis social de las migraciones y la xenofobia, siendo un factor diferencial y crucial en el proyecto migratorio de las personas inmigrantes en España. Al no haber preguntado en los cuestionarios específica y directamente por la clase social, se han considerado como indicadores de clase: el nivel de estudios, el último trabajo en España, la incidencia de la crisis económica y los problemas más importantes de la migración. A partir de estas variables, se clasifica a las personas entrevistadas en dos clases o estratos: bajo y el resto (medio-alto). Como señalaremos en el análisis, esta segunda hipótesis se ha cumplido claramente, mostrando la necesidad de analizar la clase social en el estudio de las migraciones contemporáneas.

Por último, los núcleos temáticos más importantes, que cruzan toda la investigación y el informe, son: el proceso migratorio; trabajo y condiciones materiales de vida; familia; estrategias, tradición y cambio; vivencia de la cultura e identidad étnica de origen; la nueva sociedad y nueva cultura; imágenes, prejuicios, fobias, filias frente a España y los españoles; vivencia subjetiva de racismo y xenofobia en España; crisis económica y paro; y evaluación global de la inmigración.

III. METODOLOGÍA

Esta investigación tiene como punto de partida la existencia de 1.400 *historias de vida* de inmigrantes, recogidas entre el año 1997 y el 2007, siendo catedrático de Antropología Social (Tomás Calvo Buezas) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Los alumnos, recogieron historias de vida sobre inmigrantes en una asignatura optativa sobre “Migraciones y Relaciones Interétnicas” en el 5º Curso de la Licenciatura en Antropología Social. También realizaron *historias de vida* los alumnos de Cursos de Doctorado sobre Migraciones en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad Pontificia de Salamanca, campus de Madrid.¹⁸

En este primer periodo se realizaron 1.400 relatos autobiográficos de inmigrantes, pero al transcribir este material a un cuestionario cuantitativo, cuyos datos se analizan en este informe, únicamente se seleccionaron como válidas 1.300, desechando un centenar que tenían cuestiones significativas sin contestar. En las Historias de Vida (1997-2007) se seguía una estricta metodología de temas y preguntas concretas, que son idénticas, al cuestionario de la Encuesta de 2016, que también se analiza en este informe. En la encuesta de 2016, además se añade una cuestión nueva, que es la referida a la crisis económica y al paro, con 7 preguntas nuevas.

¹⁸ Las personas que realizaron las historias de vida autorizaron su análisis y publicación manteniendo obviamente el anonimato de los entrevistados.

La Encuesta de 2016 se realizó a 2.196 inmigrantes en toda España, de 17 años de edad en adelante, siguiendo un muestreo estratificado basado en cuotas de Comunidades Autónomas, nacionalidades de origen, género, edad, hábitat, lengua, religión, con una mayor representación de Madrid. El nivel de confianza de la encuesta es 95,5% con un margen de error $\pm 3\%$ para los datos globales. La encuesta se realizó en los meses de septiembre, octubre y noviembre. El tratamiento informático fue realizado por la Unidad de Investigación y Estudios Sociales de la Universidad Pontificia de Comillas.

El trabajo de campo lo realizaron 79 encuestadores profesionales, seleccionados por el Servicio de Empleo del Colegio de Sociólogos y Politólogos, a inmigrantes de 45 países. También colaboraron en la aplicación de un 15% de las encuestas algunos profesores universitarios de Madrid, Barcelona, Tarragona, Almería, Alicante, Cádiz y Alcalá de Henares y alguna ONGs.

En total, por tanto, fueron encuestados 3.496 inmigrantes: 1.330 del periodo pre-crisis (1997-2007) y 2.196 en el estado actual de salida de la crisis (2016). (N=3.496, n1=1.300, n2=2.196, $1-\alpha=95,5\%$, error de $\pm 3\%$). Debe insistirse en que el nivel de confianza es mayor en la encuesta de 2016, que en los datos cuantitativos de las historias de vida (1997-2007), que hay interpretarlos con cautela.

Se ha realizado una comparación entre los datos de los dos periodos, que a pesar de la distinta metodología, ha mostrado resultados consistentes entre sí. Por otra parte los datos son de valor socio-antropológico, pues estimamos que no existe en España un material similar sobre tantas historias de vida de inmigrantes de ese periodo. En la tabla 1 se muestran las características de la población estudiada.

El uso de historias de vida, o relatos biográficos, ha sido clásico en las ciencias sociales. Partiendo de la Escuela de Chicago, el estudio de Thomas y Znaniecki *The Polish Peasant in Europe and America* fue muy relevante y pionero. Los documentos biográficos permiten más fácilmente la reconstrucción de la trayectoria vital de las personas, en concreto de aquella con un proceso migratorio, pues muestran en detalle la percepción, valoración y gestión de los riesgos que la emigración conlleva (Plummer, 1989; Pujadas, 1992; Bertaux, 2005). Además, facilitan profundizar y describir el impacto que los eventos macro-sociales, en este caso la crisis económica, tiene sobre los sujetos y profundizar en la experiencia subjetiva de la crisis. También nos permite orientarnos en cómo sugerir y mejorar las intervenciones más adecuadas para mejorar la participación e integración de la diversidad cultural en España.

Como ejemplo y modelo de las encuestas a inmigrantes hay que mencionar la de hace ya diecisiete años de Juan Diez Nicolás y María José Ramírez Lafita, *La voz de los inmigrantes* (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001), sobre 750 inmigrantes, en 5 Comunidades Autónomas y 5 grupos de inmigrantes. Existen también otras valiosas encuestas a inmigrantes

como los Informes (ERI) de la Comunidad de Madrid, pero no son de nivel estatal. La *Encuesta Regional de Inmigración*, Comunidad de Madrid, la última en 2016. También están relacionados con el aspecto de historias de vida y relatos autobiográficos los estudios de Rosa Aparicio y A. Tornos (2005). Las redes sociales de los inmigrantes en España y más singularmente las investigaciones de Rosa Aparicio con el profesor cubano-americano Alejandro Portes sobre la segunda generación. *Creecer en España: la integración de los hijos de Inmigrantes*, Obra Social la Caixa, Barcelona, 2014.

Como *Estudios Clásicos de Historias de Vida* en antropología y sociología podemos señalar, entre otros, los siguientes: *El campesino polaco* de William I. Thomas y Florian Znaniecki; Pujadas Muñoz, Juan José, *El método biográfico*: CIS 1992; De Miguel, Jesús M., *Auto/biografías*, CIS, Madrid, 1996; Marinas, José Miguel y Santamaría, Cristina, *La Historia Ora: Métodos y Experiencia*, Debate, Madrid, 1993; Lewis, Oscar.; *Los Hijos de Sánchez*, Pedro Martínez y *La Vida*, Grijalbo; Barnet, Miguel, *Biografía de un Cimarrón*, La Habana, 1986; Foucault, Michel, "Yo, Pierre Rivière, habiendo matado a mi madre, mi hermana y mi hermano", Tusquets, Barcelona, 1976.

Tabla 1. Características de la población de inmigrantes estudiada en los dos períodos (1997-2007 y 2016)

	Historias de vida 1997-2007 (%)	Encuesta 2016 (%)
Género		
Hombres	48,5	49,0
Mujeres	51,5	48,7
NC	0,0	2,3
Área geográfica procedencia		
América latina y Caribe	57,0	45,8
Marruecos y Magreb	13,0	16,0
África subsahariana	7,0	14,6
Europa	12,0	14,3
Asia	3,0	7,1
América del norte y Canadá	2,0	1,6
Pacífico	0,1	0,3
Nacionalidad		
Marruecos	10,8	14,6
Colombia	8,5	8,3
Ecuador	11,7	7,7
Perú	8,1	6,0
Argentina	7,8	4,1
Rep. Dominicana	4,2	2,8
Cuba	5,0	1,8
Rusia	2,8	0,8
Años de residencia en España		
Menos de un año	7,6	7,7
1 a 3 años	25,5	13,2
4 a 5 años	14,8	11,0
6 a 10 años	18,3	26,0
10 a 20 años	14,6	33,6
Más de 20 años	7,6	7,9
Situación legal		
Ciudadanía española	18,8	30,4
Residencia permanente	27,3	35,9
Residencia temporal	8,3	19,8
Indocumentados	11,9	11,2
NC	13,8	1,7

PARTE PRIMERA:
RESPUESTAS DE LOS
INMIGRANTES EN 1997-2007
Y EN 2016

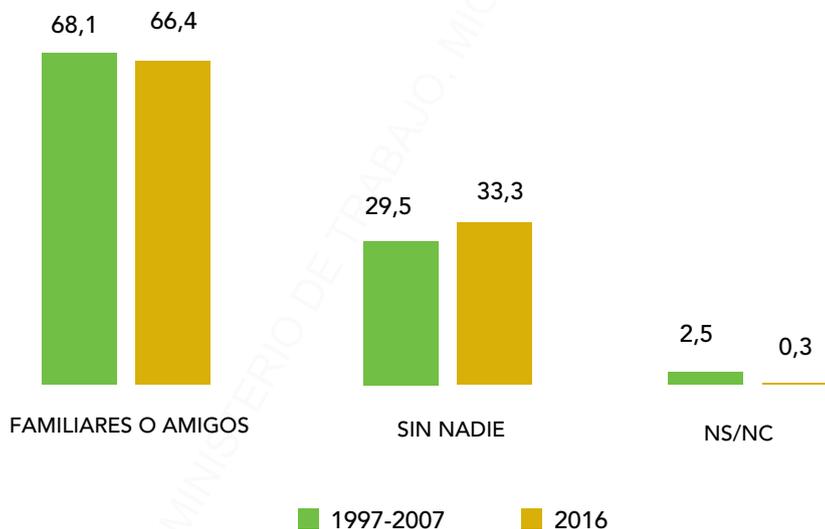
CAPÍTULO 1.

EL PROCESO MIGRATORIO

a) La venida a España

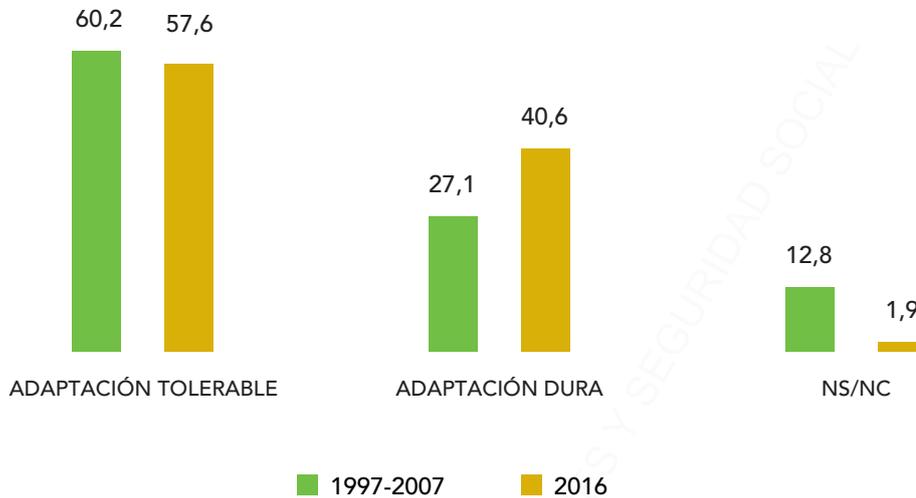
Las *historias de vida* de los inmigrantes son tan diversas en sus experiencias de *venida* a España, como en los motivos que los impulsaron a emigrar. Se trata de averiguar cómo de tolerable o difícil y dura fue su primera acomodación en España, dando por hecho que es difícil reducirlo a un solo patrón.

Gráfico 1. Cuando emigró a España, ¿tenía familiares o llegó solo? (Porcentaje)



De manera general, se puede contrastar que tanto en los datos recogidos en el periodo 1997-2007, como en 2016, el mayor porcentaje de personas inmigrantes aseguraron que contaban con una red de apoyo familiar o de amistad, que les facilitó la llegada a España (*gráfico 1*). No obstante, en ambos periodos, un tercio aproximadamente llegó sin esa red.

Gráfico 2. Choque cultural y primera acomodación/alojamiento (Porcentaje)



Cuando se plantea la cuestión relativa al choque cultural y la forma cómo transcurrió la primera acomodación en España (gráfico 2), se observa que la mayoría de participantes estiman que su proceso fue tolerable y suave, siendo esta proporción ligeramente superior en 1997-2007 (60,2%). Con el paso de los años se alcanza un repunte en el porcentaje de adaptación dura, marcada por el desarraigo y la soledad (27,1% de 1997-2007 frente al 40,6% de 2016).

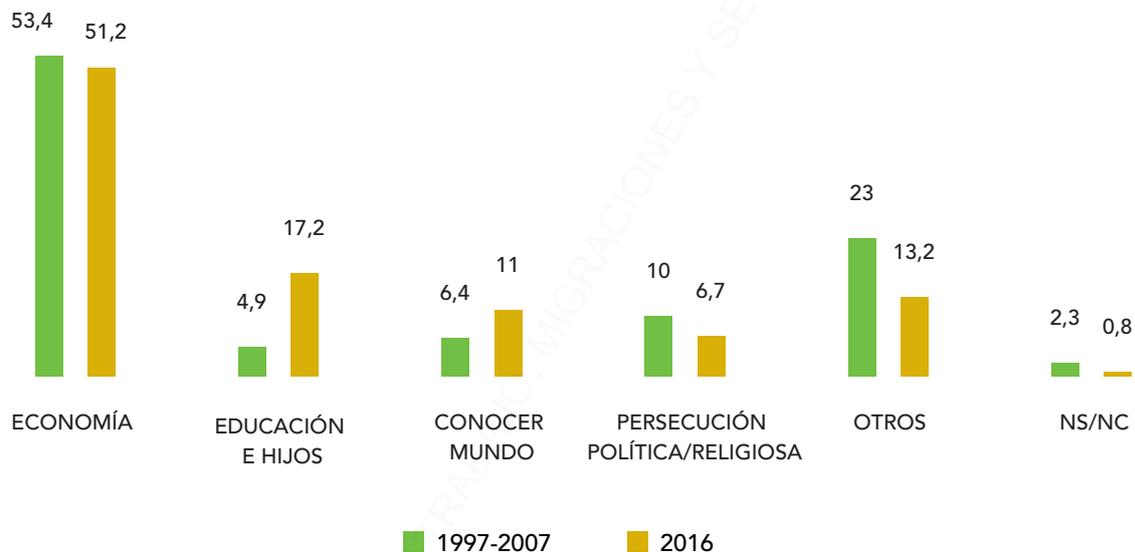
Gráfico 3. ¿Quiénes le ayudaron en su adaptación en España? (Porcentaje)



Los resultados acerca de quienes le ayudaron en su adaptación a España (gráfico 3) son similares entre ambos periodos, si bien algunos de ellos cobran más protagonismo en 2016.

Los familiares son los que han jugado un papel más importante, de forma parecida en un periodo y otro (44,8% en ambos periodos). Los amigos son los segundos agentes con mayor influencia, si bien se acrecienta en casi tres puntos en 2016. De forma más secundaria están las asociaciones (con un gran repunte en 2016, 8,8% versus 14,9%), y la Administración Pública, cuyo papel ha sido más activo en 2016.

Gráfico 4. ¿Cuáles fueron los principales motivos de su emigración a España? (Porcentaje)



En relación a la pregunta sobre cuáles fueron los principales motivos de emigración a España (gráfico 4), se puede ver que tanto en los datos recogidos en 1997-2007 como en 2016 el mayor porcentaje refiere que la razón principal fue la mejora económica (53,4% y 51,2% respectivamente), seguido de los que buscaban mejorar la educación y el futuro de sus hijos, siendo este motivo más importante en 2016 (17,2%). También, se ha reducido positivamente el porcentaje de encuestados que emigraron por persecución política o religiosa. Es significativo el porcentaje que vienen por otros motivos, como pueden ser motivos familiares, casarse o motivos de salud u otros.

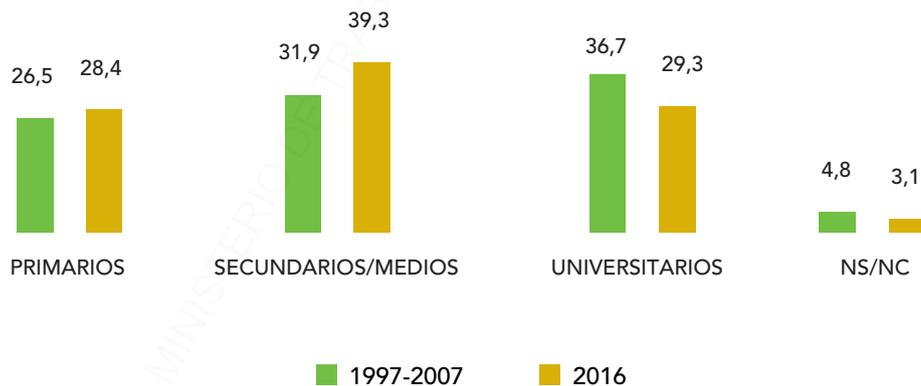
CAPÍTULO 2.

TRABAJO Y CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

En este capítulo veremos los datos sobre el nivel de estudios de los inmigrantes, cuál era su trabajo en su país de origen, cuál ha sido su último trabajo en España, la comparación de su antigua categoría profesional en su país y en España, la comparación de su salario y nivel de vida, la comparación de los beneficios suyos y de sus hijos en relación con la atención médica y la enseñanza pública.

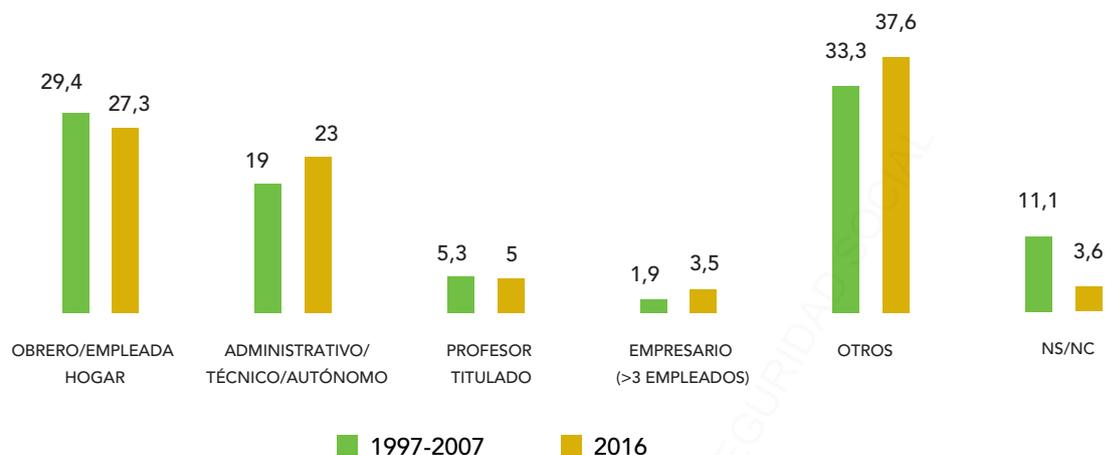
a) Estudios y profesión

Gráfico 5. ¿Cuál era su nivel de estudios en su país de origen? (Porcentaje)



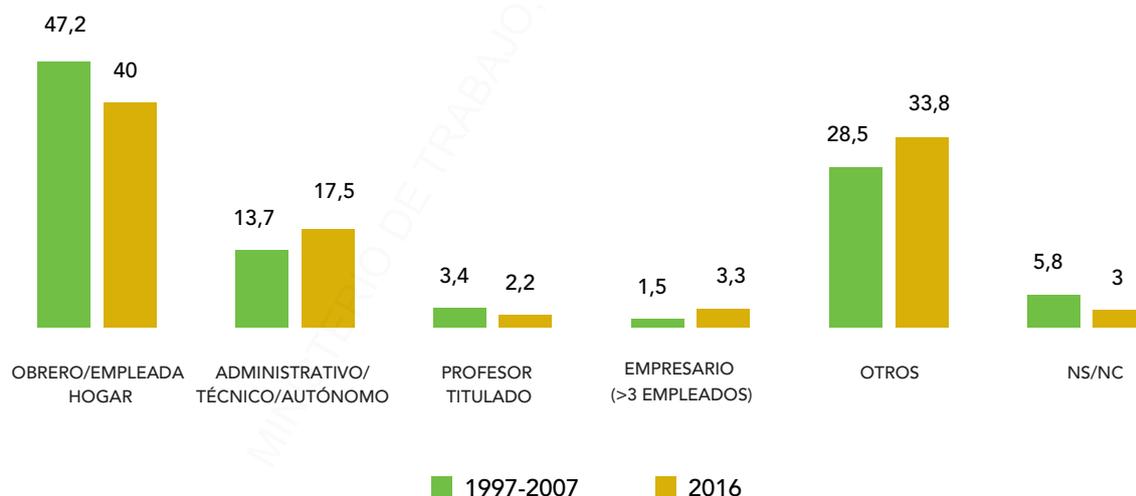
Respecto a cuál era el nivel de estudios en el país de origen (gráfico 5), comparativamente, observamos un crecimiento de la formación en estudios medios o secundarios de un 7,4% entre 1997-2007 y 2016, contrario a lo que ha pasado con la formación universitaria, que descendió un 7,4%. En los estudios primarios hay un incremento del 1,9%. De este modo, se puede ver que hay un predominio ligero de los estudios medios, seguidos de los universitarios.

Gráfico 6. ¿Cuál era su trabajo en su país de origen? (Porcentaje)



Sobre el trabajo en el país de origen (gráfico 6), si comparamos los dos periodos encontramos primero un descenso del 2,1% en empleadas del hogar y obreros ente 1997-2007 y 2016, mientras que los administrativos, técnicos y autónomos se han incrementado un 4%. Además, estas categorías son también las más numerosos, muy por encima de los escasos profesores y empresarios.

Gráfico 7. ¿Cuál ha sido su último trabajo en España? (Porcentaje)

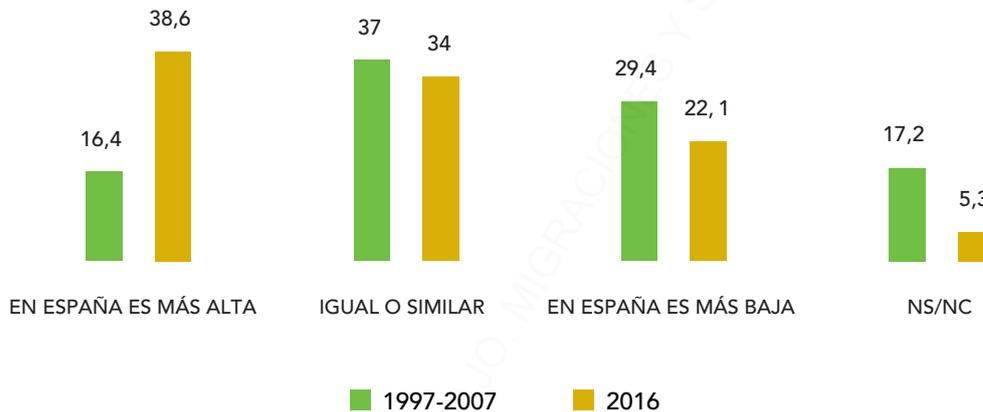


En la categoría *Otros* encontramos respuestas variadas, pero predominan los estudiantes, seguidos de personas que eran desempleadas o no habían trabajado nunca, que quizás era uno de los motivos de su inmigración. También había licenciados, amas de casa, e incluso trabajos ilegales como el tráfico de drogas.

En cuanto al último trabajo en España (gráfico 7), se ve un descenso del 7,1% de las personas empleadas del hogar entre 1997-2007 y 2016, tendencia inversa a la de los administrativos, técnicos y autónomos, que se han incrementado en un 3,8%. En ambos periodos hay una concordancia en que los obreros y empleados del hogar son mayoría frente a los niveles mínimos de profesores titulados y empresarios.

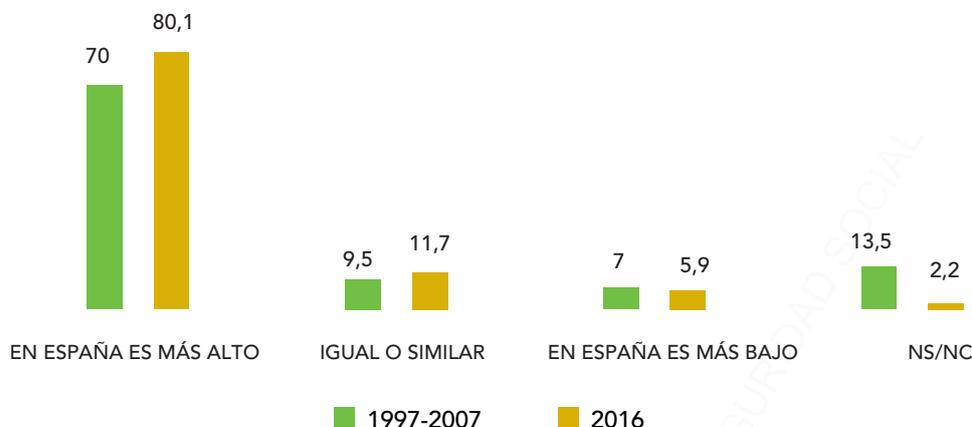
Al igual que la pregunta anterior, en la categoría *Otros* se incluyen respuestas variadas, siendo la moda los oficios varios (peluquerías, esteticistas, electricistas, camareros, etc.) y estudiantes, pasando por minoritarios como profesionales liberales, comerciantes o funcionarios.

Gráfico 8. Compare su categoría profesional en su país y en España (Porcentaje)



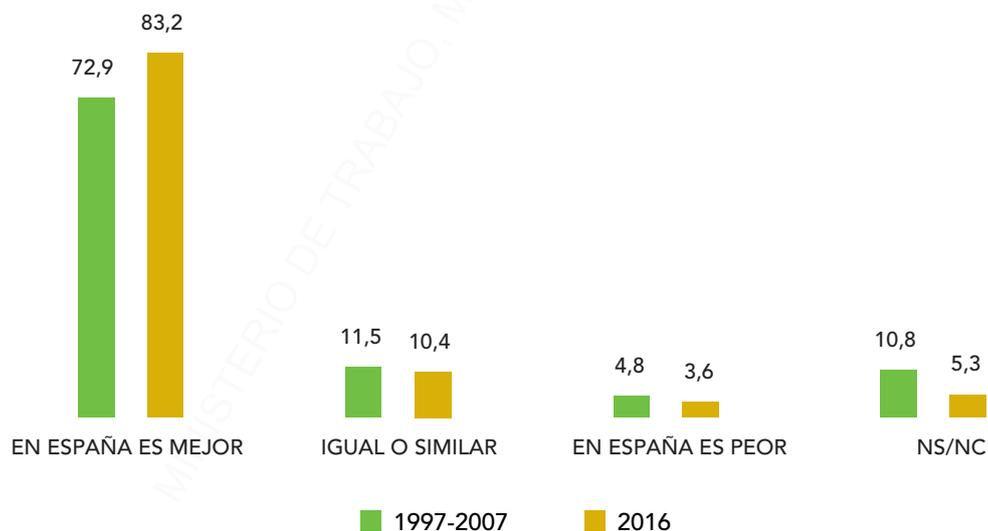
Los resultados generales sobre la comparación entre la categoría profesional en España y en el país de origen (gráfico 8) muestran que ha habido una gran variación en cuanto a las personas inmigrantes que tienen una categoría laboral más alta en España (16,4% en 1997-2007 versus 38,6% en 2016), consiguiendo seguramente su objetivo de inmigración. Por otro lado, hay un grupo importante que no ha mejorado ni empeorado, mientras que ha bajado un 7,3% el número de inmigrantes que han visto disminuida su posición en la escala profesional.

Gráfico 9. Compare salarios y nivel de vida (Porcentaje)



La pregunta en la que se pide que se compare el salario y nivel de vida en España respecto al país de origen (*gráfico 9*) viene confirmando parte de la anterior, pues se puede ver que la inmensa mayoría (70% en 1997-2007 y 80,1% en 2016) tienen un nivel de salarios y de vida más altos que en sus países de origen, que en muchos casos puede deberse a tener un trabajo mejor. Hay que destacar, también, que ha habido un crecimiento porcentual del 10,1 en ese dato.

Gráfico 10. Compare los beneficios suyos y de sus hijos sobre atención médica y enseñanza pública (Porcentaje)



En general, y en consonancia a las demás preguntas, la inmensa mayoría de los encuestados han considerado que en España tienen mejor atención médica y enseñanza pública (*gráfico 10*). Este dato, incluso ha mejorado un 9,3% entre las dos etapas comparadas (72,9% en 1997-2007 y 83,2% en 2016).

CAPÍTULO 3.

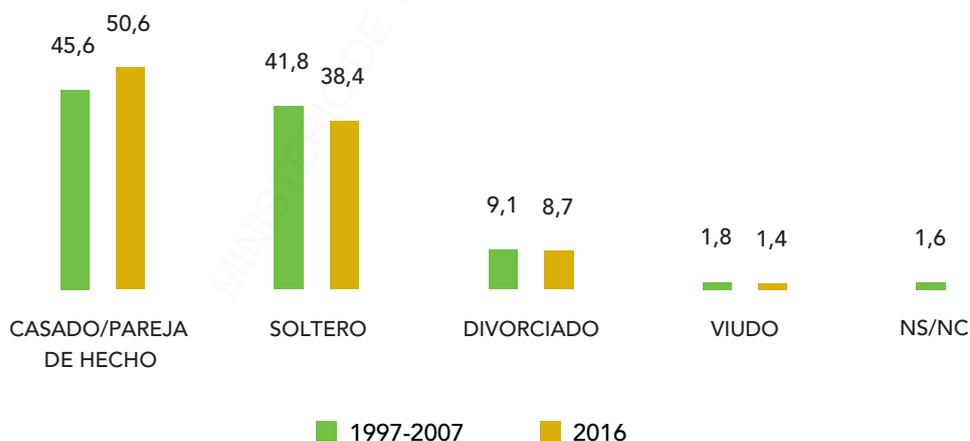
FAMILIA: ESTRATEGIAS, TRADICIÓN Y CAMBIO

En este capítulo se describen las temáticas de la familia y lo que conlleva, junto con aspectos relacionados con la relación de las personas inmigrantes con sus allegados.

a) Familia y proceso migratorio

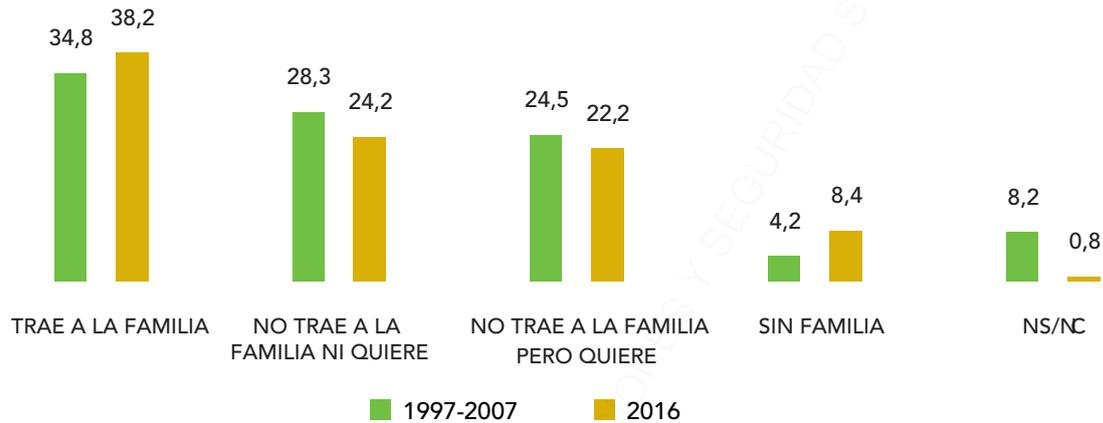
El estado civil (*gráfico 11*) es una característica importante para analizar aspectos relacionados con el proceso migratorio. La mayoría de inmigrantes eran casados o solteros. No obstante, la tendencia es inversa: los casados han crecido un 5% frente a la reducción del 3,4% de los solteros. Divorciados y viudos son muy minoritarios y con similares porcentajes en los dos periodos.

Gráfico 11. Estado Civil (Porcentaje)



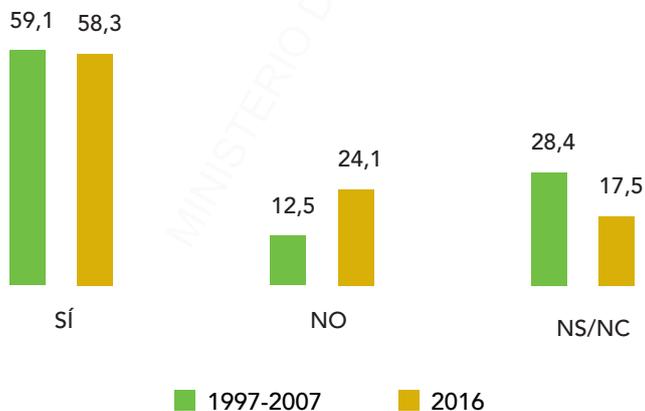
La reunificación familiar (gráfico 12), por lo que observamos, es importante. Más de la mitad de los encuestados en ambos periodos o habían traído a la familia o tenían intención de hacerlo. Cabe preguntarse, además, si la expectativa de reunificación familiar está relacionada con otras variables, como la estabilidad laboral.

Gráfico 12. Reunificación familiar (Porcentaje)



b) Matrimonios étnicos

Gráfico 13. Casarse con un/a español/a... (Porcentaje)

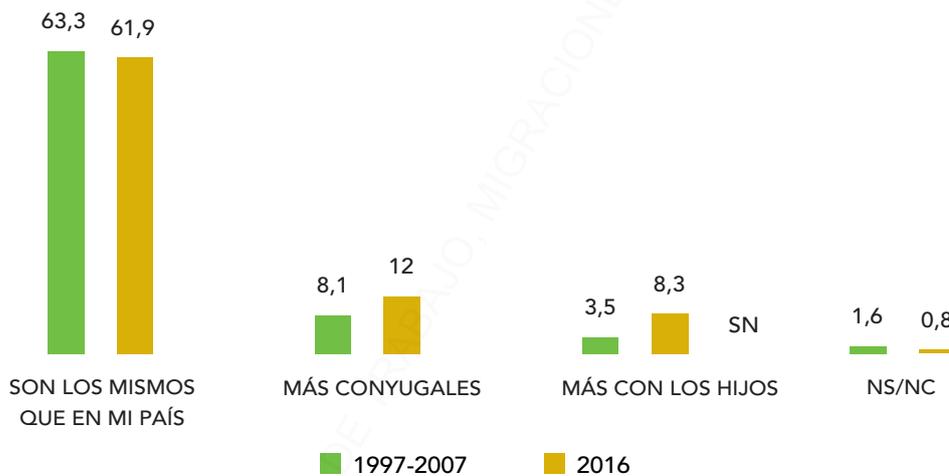


La pregunta 13 (gráfico 13) hace referencia a la posibilidad de que el inmigrante o alguno de sus hijos se casen con un español/a. En las dos etapas estudiadas casi un 60% respondió afirmativamente, pero lo más destacado es el incremento del NO, que se duplica prácticamente. También la respuesta no sabe/no contesta (NS/NC)¹⁹ tiene un porcentaje alto, pero se ha visto reducido (28% frente a 17,5%).

c) Relaciones familiares tradicionales y cambios

Los problemas familiares (gráfico 14) para aproximadamente el 60% de los encuestados han sido o son iguales que en su país de origen. Aumentan ligeramente los problemas conyugales y los que tienen que ver con el respeto y obediencia de los hijos, un 4,8 y un 2,9% en 1997-2007 y 2016, respectivamente.

Gráfico 14. Problemas familiares en España (Porcentaje)

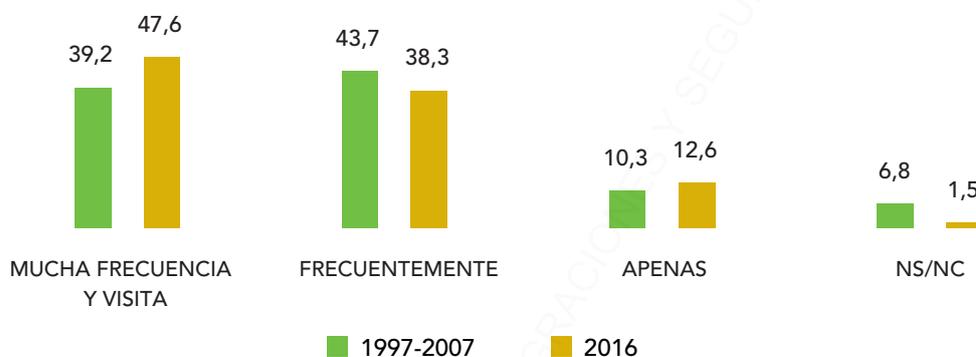


¹⁹ Hay que anotar, que en todos los datos sobre NS/NC, como tendencia general va a ver un porcentaje más alto de abstenciones en el primer periodo de estudio que en la encuesta 2016. La razón técnica es que, como hemos advertido en la metodología, el cuestionario de las historias de vida se ha hecho sobre relatos autobiográficos, donde a veces no se respondía a alguna cuestión.

d) Comunicación con sus familiares de origen

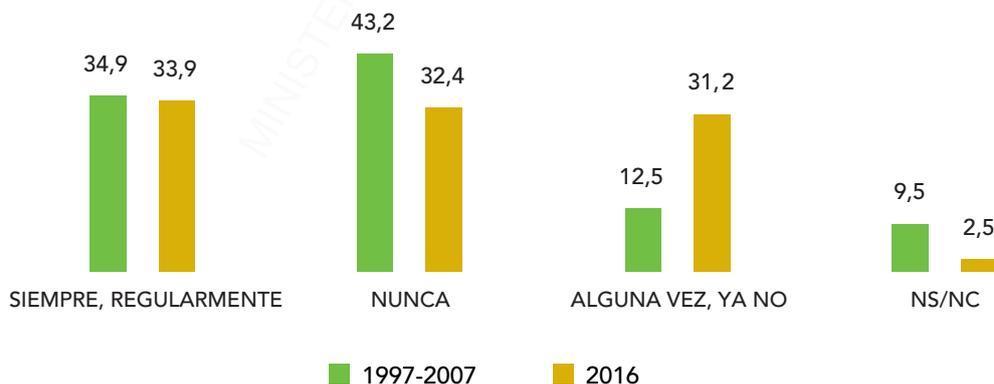
En una visión amplia, se observa que existe una tendencia a una comunicación más frecuente que incluye visitas, en 2016 que en 1997-2007, aunque los datos no varían mucho (gráfico 15). Esto se puede explicar por el hecho de la existencia de mayor facilidad de comunicación gracias a las redes sociales o el aumento del nivel de vida. Decrece, además, el porcentaje de personas que no visitan a sus familiares, pero crece muy ligeramente los que apenas hablan con ellos.

Gráfico 15. Comunicación con familiares en origen (Porcentaje)



Las remesas enviadas al país de origen (gráfico 16) son un aspecto conocido por todos, pero los datos quizá desmientan la creencia general, pues hay un tercio de inmigrantes en 2016 que nunca envía y otro tercio que ya no envía o solo envía alguna vez, y este es el grupo que más crece (18,7% más). El último tercio que envía siempre y regularmente apenas ha mostrado variación.

Gráfico 16. Envío de remesas al país de origen (Porcentaje)



CAPÍTULO 4.

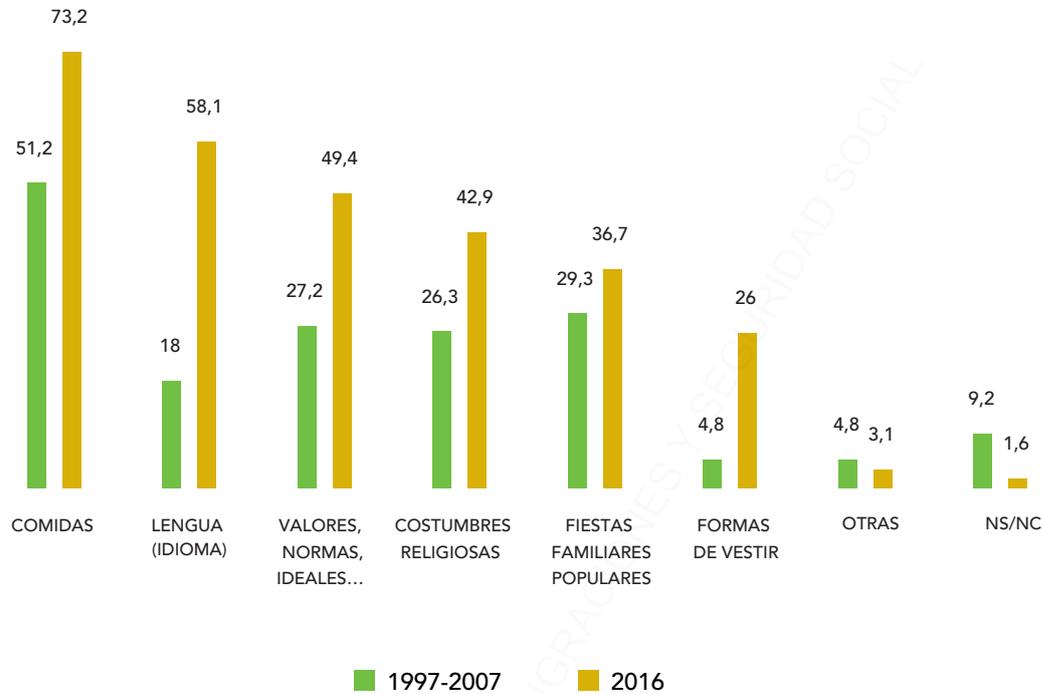
VIVENCIAS DE LA CULTURA E IDENTIDAD ÉTNICA DE ORIGEN

a) Patrones culturales étnicos, comidas, fiestas, diversiones

En relación con las características identitarias del país de origen (*gráfico 17*) hay que señalar que las comidas son conservadas por más del 50% de los inmigrantes estudiados en 1997-2007 y 2016, con un incremento del 22% en 2016. Esto puede ser debido a que ha crecido considerablemente el número de comercios y alimentos de los países de procedencia de los inmigrantes, pudiéndose conseguir actualmente productos de los países a precios razonables. Mayor aumento han tenido: el idioma, con el 40,1% en 2016; las formas de vestir, con un 21,2%; y las costumbres, con un 15,7%. En general, y seguramente por el incremento de la tolerancia e integración de los inmigrantes en España y por la cada vez más puesta en valor de los aspectos culturales, todas las categorías suben. La excepción es *Otros*, que incluye música, rituales, bailes, ideologías, etc.

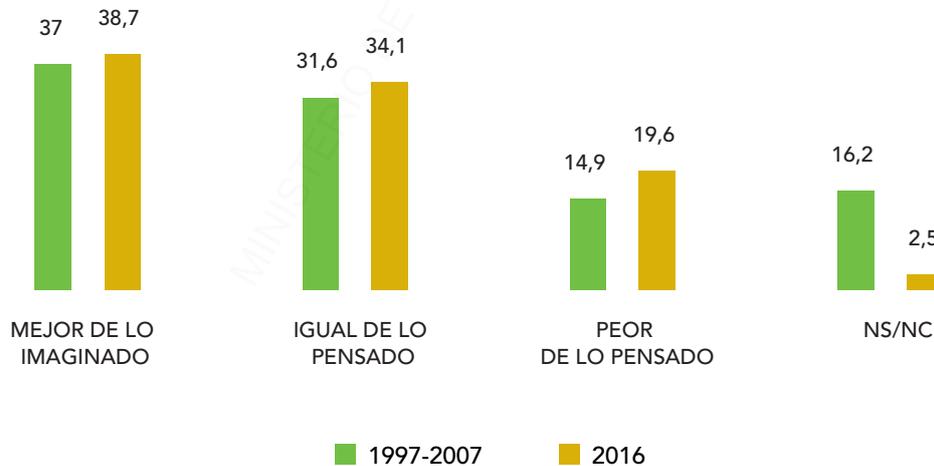
Cuando se plantea la pregunta relativa a la imagen que tenían de España antes y después de su proceso migratorio (*gráfico 18*), la mayor parte de los inmigrantes responden que es mejor de lo imaginado (37% en 1997-2007 y 38,7% en 2016). Lo más curioso es que las dos primeras respuestas ("mejor de lo imaginado" e "igual de lo pensado") están a la par entre los dos periodos, mientras que ha subido un 4,7% la imagen negativa de nuestro país, aunque es una opción minoritaria. El cambio llega con las personas que no contestaban, que han bajado en 2016. Aunque ya advertimos que esto es necesario tomarlo con cautela ya que el primer periodo de análisis se refiere a relatos autobiográficos, donde no siempre se respondían todas las cuestiones.

Gráfico 17. Señale las tradiciones y costumbres que conserva de su país de origen (Porcentaje)*



*Las respuestas son múltiples.

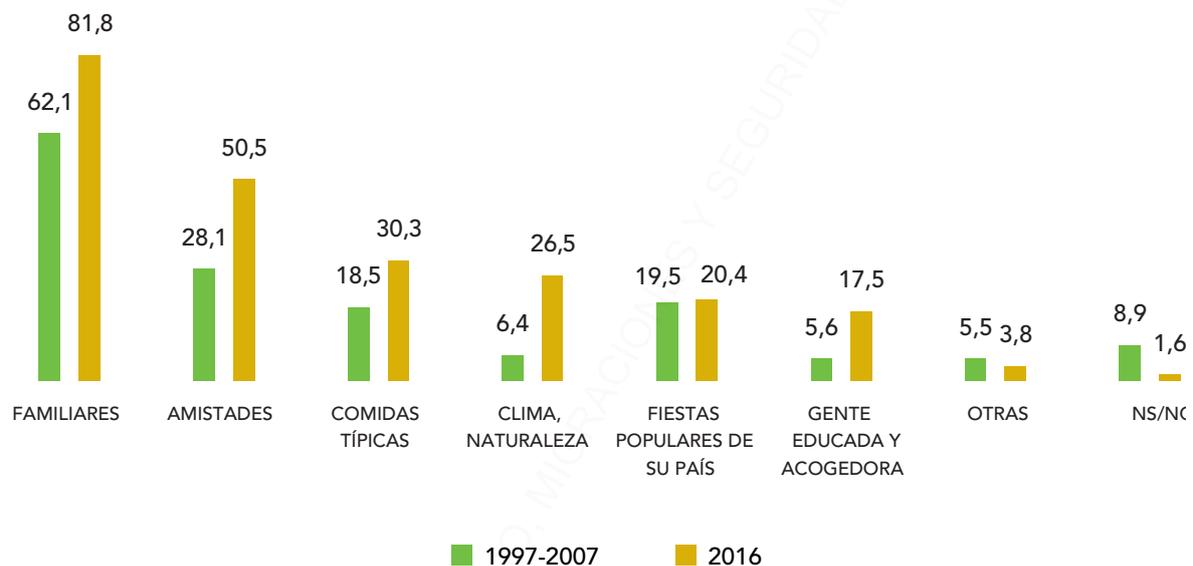
Gráfico 18. Imagen de España antes y después de la llegada (Porcentaje)



b) Normas, valores, religiosidad, vivencia de la identidad étnica

Al hablar de los aspectos que más añoran los inmigrantes al abandonar su país (gráfico 19), la mayoría considera que la familia y las amistades son sus principales opciones.

Gráfico 19. ¿Qué es lo que más extraña al dejar su país para vivir en España? (Porcentaje)*

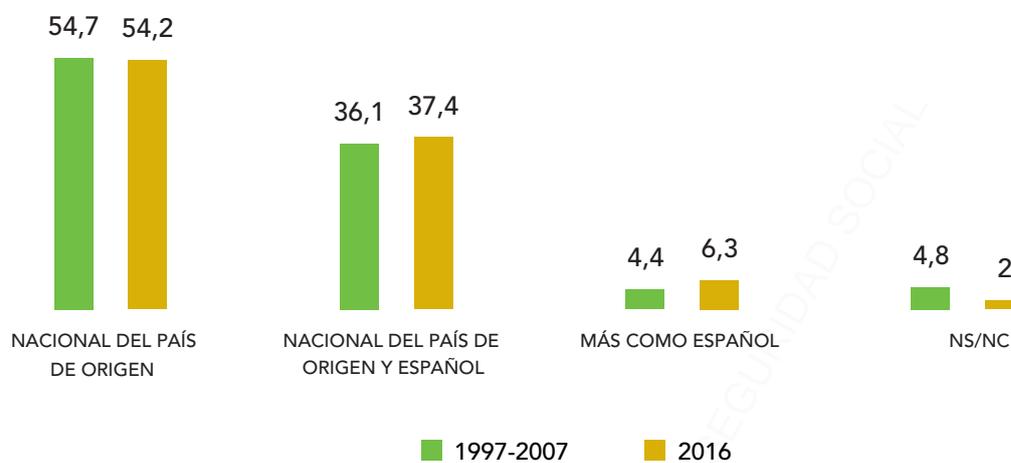


*Las respuestas son múltiples

En general, se mantiene la tendencia a aumentar los porcentajes en todos los casos, aunque la jerarquía sigue igual en 1997-2007 que en 2016. La única excepción es el carácter de la gente del país de origen, que en el primer periodo tenía un valor residual (5,6%), y en 2016 era señalado por el 17,5% de los inmigrantes. Por último, las variaciones, aunque positivas todas, son diferentes: Familia, amistades, clima y naturaleza experimentan una elevación en torno a 20 puntos porcentuales, mientras que fiestas populares apenas sube un 0,9%.

El gráfico 20 muestra que existe un fuerte sentimiento de identidad y pertenencia al país de origen, ya que en ambas etapas estudiadas se supera el 54%. No obstante, hay una parte importante (36,1% en 1997-2007 y 37,4% en 2016) que se sienten nacionales y españoles. Además, el comportamiento entre periodos es bastante similar y apenas se producen variaciones.

Gráfico 20. Identificación de la identidad cultural (Porcentaje)



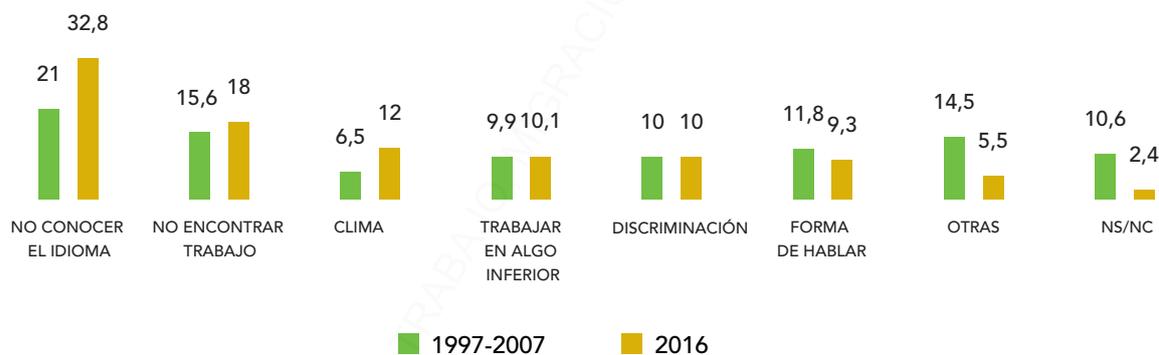
MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO 5.

LA NUEVA SOCIEDAD Y LA NUEVA CULTURA

a) El choque cultural y conflicto de valores, desarraigo y soledad

Gráfico 21. En su llegada a España, ¿qué es lo que más impacto le causó? (Porcentaje)



Situándonos de nuevo en el momento de la llegada a España y refiriéndonos a los distintos impactos negativos que pudieron encontrar los inmigrantes (*gráfico 21*), de forma general, no conocer el idioma es, tanto en 1997-2007 y 2016, lo más negativo, siendo incluso más acusado en 2016, ya que pasa del 21% al 32,8% entre ambos periodos. También el hecho de no encontrar trabajo se postula como el segundo impacto más negativo encontrado en los dos momentos temporales, registrando porcentajes ligeramente mayores con los años. Sin embargo, en los siguientes factores observamos diferentes cambios con el paso del tiempo, pues mientras que entre 1997-2007 señalan la forma de hablar de los españoles (11,8%), seguido de la discriminación (10%), trabajar en algo inferior a su categoría profesional (9,9%) y por último, el clima (6,5%) como factores negativos. En 2016 comentan primero el clima (12%), seguido de trabajar en algo inferior a su categoría profesional (10,1%), la discriminación (10%) y la forma de hablar de los españoles (9,3%).

b) Aceptación y aculturación

Gráfico 22. Aceptación de la cultura española (Porcentaje)

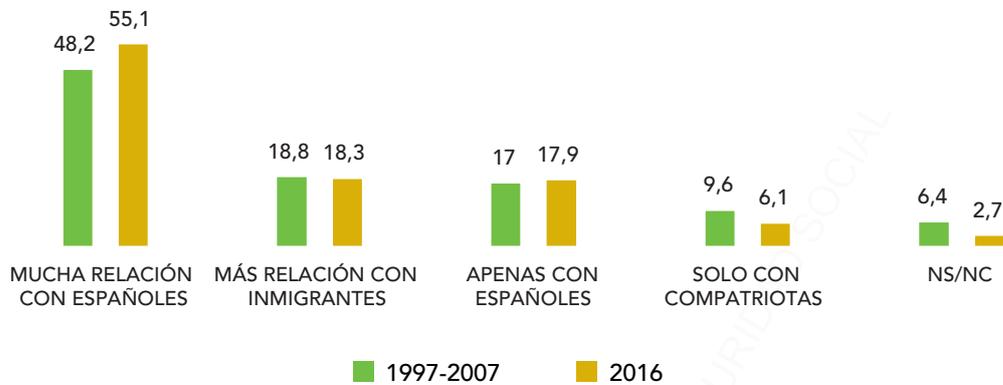


Al plantear cuestiones sobre la sociedad, en concreto sobre la aceptación de la cultura española (*gráfico 22*), la mayoría de las personas inmigrantes participantes en el estudio en los dos periodos aceptan las costumbres, los valores y las normas constitucionales sin renunciar a su país, por lo que convivirían con ambas culturas (70,4% en 1997-2007 y 79,5% en 2016). Este porcentaje incluso aumenta con el tiempo (un 9,1%). Seguido de esta opción, encontramos a aquellos que también aceptan y desean renunciar a la cultura de su país, pero muy de lejos (15,5% en 1997-2007 y 11,2% en 2016), al igual que los que no desean integrarse en la cultura Española y sólo quieren trabajar en España (7,5% en 1997-2007 y 7,1% en 2016).

c) Relaciones interétnicas con los otros

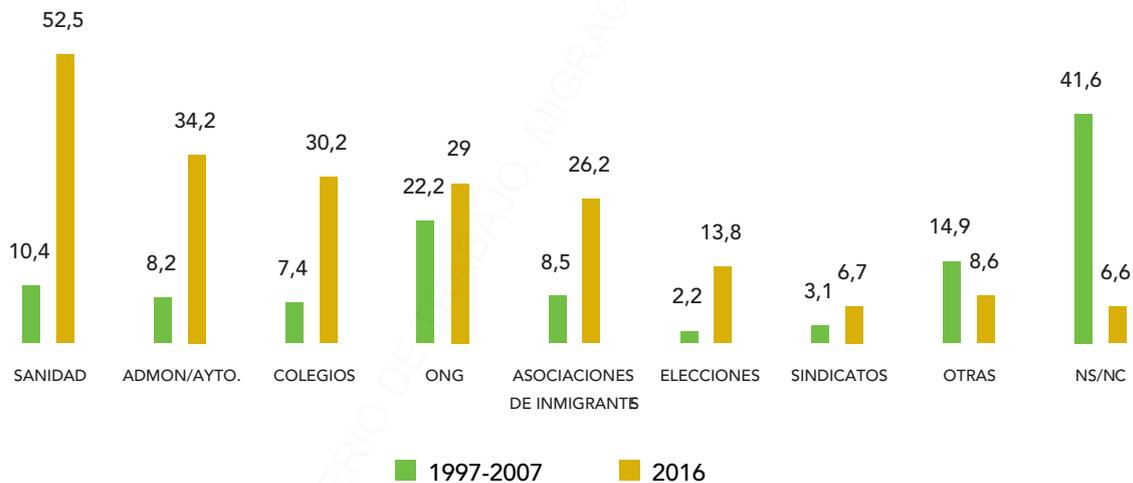
Dentro del tema sociedad y cultura, encontramos respuestas sobre las relaciones sociales que mantienen las personas inmigrantes fuera del trabajo (*gráfico 23*). Por lo general, los encuestados se relacionan mucho con españoles, incluso más en 2016 (48,2% en 1997-2007 frente al 55,1% en 2016). Casi empatados están, en ambos periodos, los grupos que se relacionan más con inmigrantes que con españoles y los que apenas tienen relación con españoles. En ambos casos, la tendencia está estabilizada. Los que solo se relacionan con compatriotas son minoritarios y, además, bajan con el tiempo.

Gráfico 23. Relaciones sociales fuera del trabajo (Porcentaje)



d) Participación institucional: sindical, política, ONG...

Gráfico 24. Relaciones con instituciones españolas (Porcentaje)*

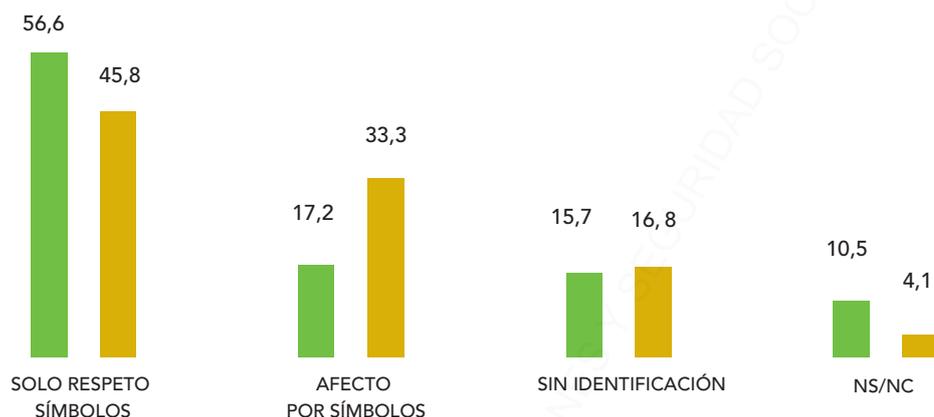


*Las respuestas son múltiples.

Sobre la relación con las instituciones españolas existentes, podemos ver como los datos son muy dispares entre la encuesta 1997-2007 y la realizada en 2016 (gráfico 24), dándonos datos más fiables esta última, ya que el porcentaje de NS/NC es mucho más bajo. La participación de personas inmigrantes se centra en la sanidad pública, en administraciones/ayuntamientos y el colegio de sus hijos, aunque también tiene importancia la participación en las ONG o en las asociaciones de inmigrantes, por lo que parece que el apoyo en estas instituciones tiene bastante peso en el día a día de los inmigrantes. Sin embargo, la participación en elecciones o en sindicatos es mucho menor.

e) Identificación con símbolos españoles y valores constitucionales

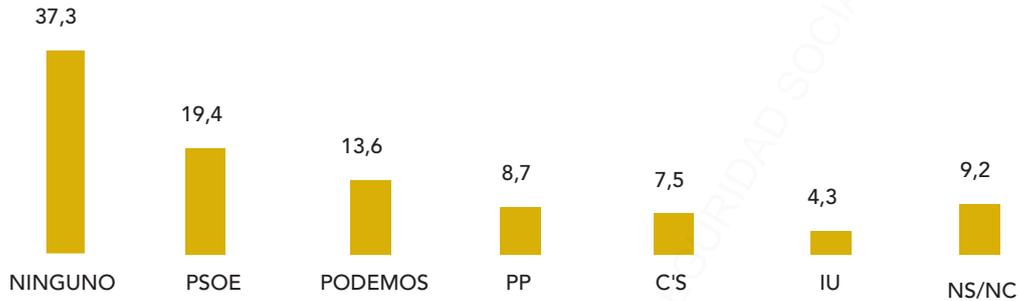
Gráfico 25. Si lo desea, ¿podría decir sinceramente si siente afecto o adhesión por España? (Porcentaje)



En cuanto al afecto o la adhesión por España y, en concreto, a los símbolos nacionales, vemos que la mayoría de los encuestados en las dos etapas mencionadas sienten únicamente respeto por los símbolos siendo incluso más bajo el porcentaje en 2016 (baja 10,8%). Sin embargo, sube en gran proporción los que sí sienten afecto por estos (más 15,1%). Finalmente, están en minoría los que no sienten ninguna identificación, porcentaje que está estancado.

f) Opción de voto en España

Gráfico 26. Si tuviera que votar en unas elecciones generales, ¿a quién votaría? (Porcentaje)



Esta pregunta solo fue realizada en 2016. La opción de voto no sería ejercida por un 37,3% de los inmigrantes. De los que sí votarían, vemos una clara predilección por partidos de izquierdas, como el PSOE y Podemos.

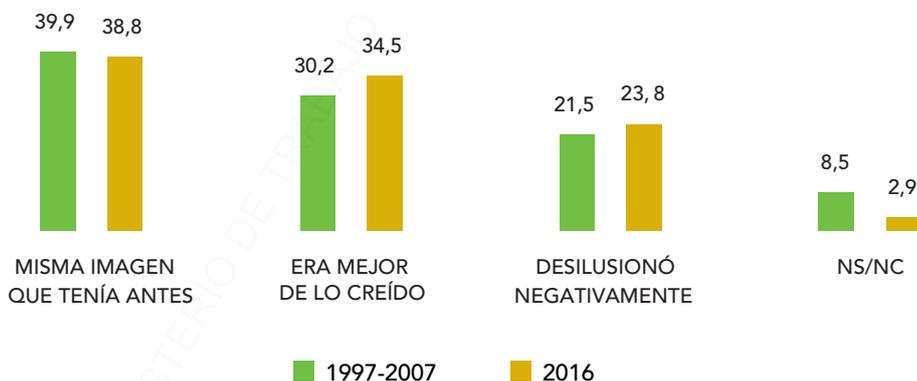
CAPÍTULO 6.

IMÁGENES, PREJUICIOS, FOBIAS Y FILIAS FRENTE A ESPAÑA

En este capítulo analizamos las imágenes que tenían las personas inmigrantes de España y de los españoles antes de venir y una vez ya se encontraban entre nosotros.

a) ¿Qué imaginaban y sentían de España?

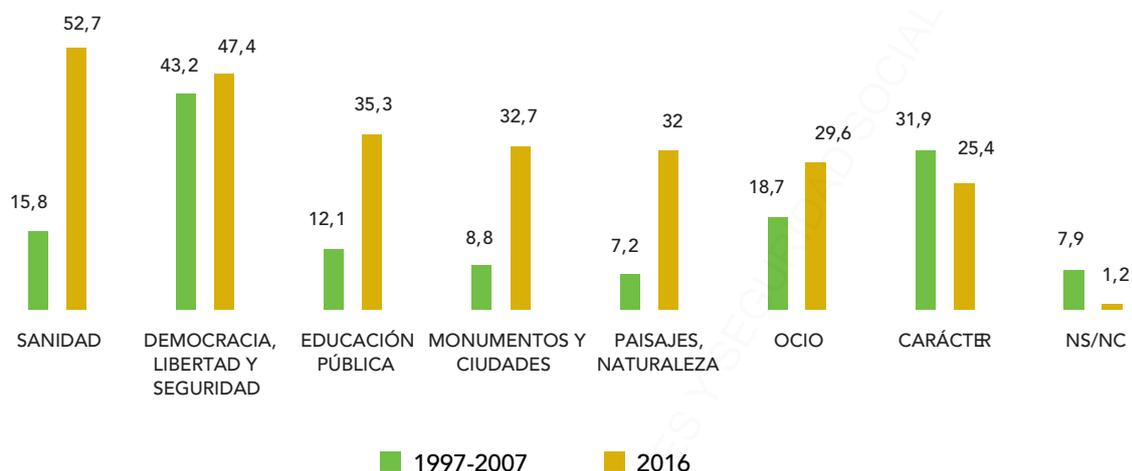
Gráfico 27. Sueños e ilusiones antes de venir a España y la realidad que se encontró (Porcentaje)



En relación a los prejuicios, fobias y filias que pueden tener los inmigrantes sobre España (gráfico 27), se les plantea la contraposición entre sueños e ilusiones antes de venir a España y la realidad que luego se encontraron. Comparativamente, los periodos son muy similares y las respuestas tienen una tendencia a la estabilidad. La mayoría piensa que su imagen antes se corresponde con la realidad española (39,9%-38,8%, respectivamente), pero seguida de cerca de los que piensan que era mejor de lo previsto, con un tercio aproximadamente. Lo preocupante es que más de un 20% en ambos casos respondió que fue negativa.

b) ¿Qué les gusta más de España?

Gráfico 28. ¿Qué les gusta más de España? (Porcentaje)*



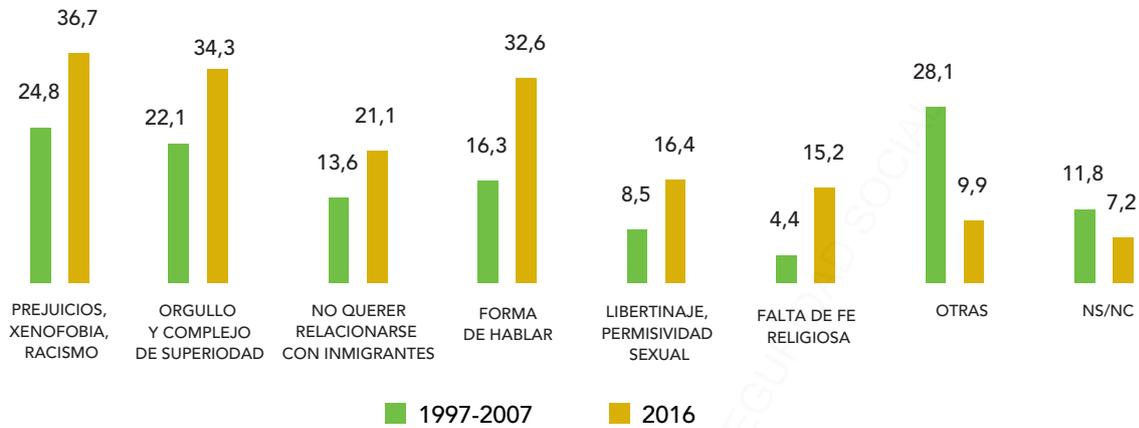
*Las respuestas son múltiples.

Al hablar de lo que más les gusta de España (gráfico 28), los datos ofrecidos en la encuesta de 1997-2007 y de 2016 se dispersan mucho, ya que la Sanidad Pública es aquello que más les gusta a la mayoría de los encuestados en 2016 (52,7%) frente a la democracia, libertad y seguridad que prefirieron en 1997-2007 (43,2%). Además, se producen numerosas subidas de porcentajes en casi todas las categorías, con la salvedad del carácter español y la gente que prefiere no contestar. En modo transversal, los aspectos más destacados serían la democracia, la sanidad y el carácter.

c) ¿Qué les disgusta más de España y de los españoles?

En contrapartida, al hablar de lo que más les disgusta a las personas inmigrantes de España y de los españoles (gráfico 29), se puede decir que son los prejuicios, la xenofobia y el racismo en ambos periodos, destacando una subida del 11,9% entre los dos periodos. Les sigue de cerca el orgullo y complejo de superioridad de los españoles (22,1 y 34,4%, respectivamente). La forma de hablar también se convierte en un factor importante en 2016, alzándose con un 16,3% más. La que más baja es Otras que en 1997-2007 incluiría cotilleos, hipocresía, envidia, clima, burocracia o individualismo entre las respuestas más usadas; en 2016, pese a ser menos importante, destacan los que responden que no les disgusta nada, la personalidad y valores españoles y la situación socio-política.

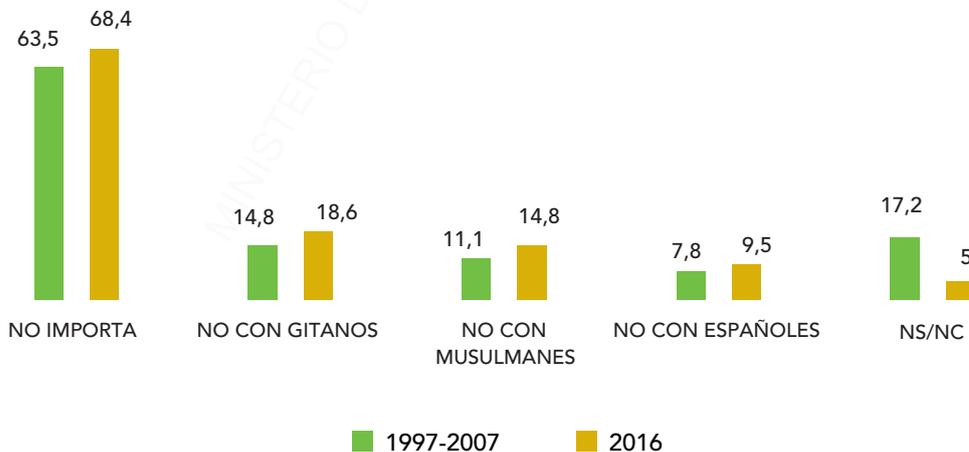
Gráfico 29. ¿Qué les disgusta más de España? (Porcentaje)*



*Las respuestas son múltiples.

Indagando sobre los prejuicios que las personas inmigrantes tienen cuando sus hijos se casan con españoles u otros grupos (gráfico 30), la mayoría (en los dos periodos) responde que no les importa si se aman y son buenas personas (63,5 y 68,4% respectivamente). En general, los datos de las distintas categorías son similares. Cuando se refieren a que no les gustaría que se casen con algún grupo específico, los porcentajes son bajos pues no supera ninguno el 20%. Eso sí, la etnia más discriminada sería la de gitanos, seguida de los musulmanes, dato altamente significativo, pues nos muestra la xenofobia de los inmigrantes, y la conclusión de que, tanto españoles como extranjeros, debemos aprender a convivir en tolerancia y solidaridad con los diferentes.

Gráfico 30. Cuando sus hijos se casen con españoles u otros grupos... (Porcentaje) *

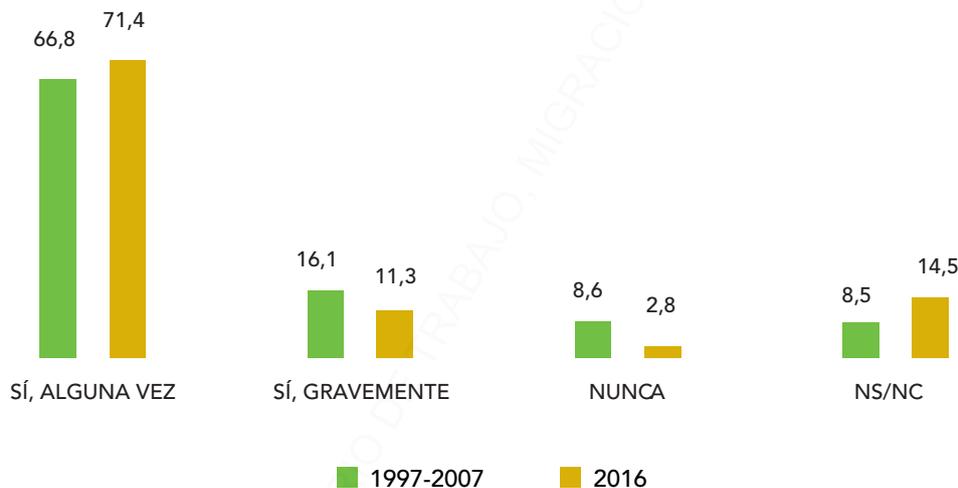


CAPÍTULO 7.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIÓN DE RACISMO

a) Experiencia personal de xenofobia, racismo y discriminación en España

Gráfico 31. Experiencias de racismo y xenofobia (Porcentaje)



La discriminación por el hecho de ser extranjero, según los datos obtenidos en ambos periodos (gráfico 31), es similar y elevada, pues, aunque los hechos de carácter grave son pocos, una amplia mayoría de personas inmigrantes participantes de las encuestas han experimentado algún episodio de racismo o xenofobia: 66,8% y un preocupante 71,4% en 2016.

Gráfico 32. Situaciones de los casos de racismo (Porcentaje)*



*Las respuestas son múltiples.

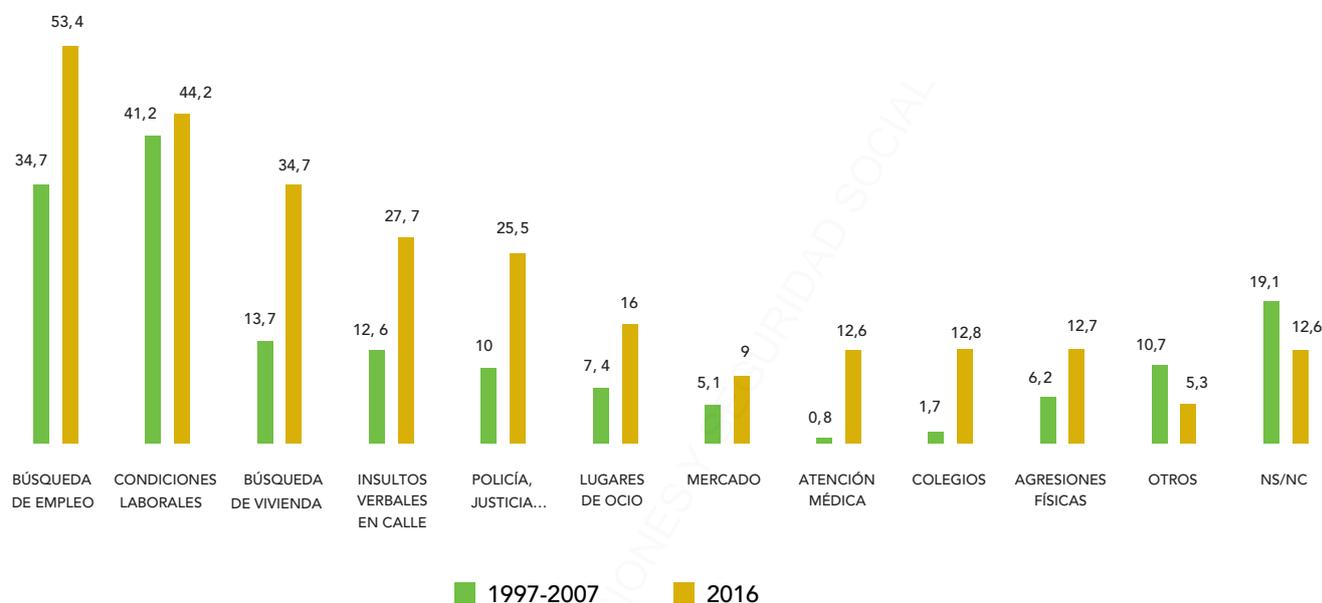
La percepción del racismo o la xenofobia puede ser muy distinta si nos detenemos a observar los distintos ámbitos y situaciones (gráfico 32).

De esta manera, atendiendo a los datos generales, vemos que las principales situaciones de racismo experimentadas se producen en el ámbito laboral, ya que un 25,9% y 36,9% han declarado haberse sentido discriminados en la búsqueda de empleo, o el 41,1% y 29,8% en el trabajo mismo. Se observa, además, una diversificación de las formas de discriminación, pues no se centra exclusivamente en una situación, sino que se extiende, en porcentajes parecidos, en varias situaciones. Destaca, sobre todo, el aumento en la búsqueda de empleo (11%), búsqueda de vivienda (18,1%) o los insultos en la calle (9,5%).

b) Conocimiento de actos de racismo y xenofobia contra otras personas inmigrantes

En el cómputo de los datos, el laboral se postula, otra vez, como el principal ámbito donde se perciben más experiencias negativas con otras personas inmigrantes (gráfico 33) que además sube en casi un 20% en 2016 con respecto del período 1997-2007; seguido de la búsqueda de vivienda, que se incrementa también un 21%. Esto quiere decir que la mayor discriminación está en pilares como el trabajo y la vivienda, algo que es preocupante.

Gráfico 33. Experiencias negativas de otros inmigrantes en España (Porcentaje)*



*Las respuestas son múltiples.

Por otro lado, respecto a las situaciones cotidianas, se señalan más las relacionadas con los insultos verbales en la calle, que en los establecimientos como lugares de ocio y diversión; y menos aún en mercados y comercios, siendo este el ámbito donde menos experiencias negativas se dan. Sin embargo, en el trato policial y con la justicia responden que se dan más que en los dos ámbitos mencionados anteriormente (alrededor del 20%). Las agresiones físicas y la violencia son superiores al 10% y, por último, se ven porcentajes similares (poco más del 8%) en servicios públicos como Educación y Sanidad.

c) Experiencias personales de solidaridad por parte de los españoles

Las experiencias positivas de solidaridad con los inmigrantes por parte de los españoles (gráfico 34), tanto en el estudio de 1997-2007 como en el de 2016, son mayoritarias para un 66,7 y un 71,7%, respectivamente; destacando ese incremento del 5%. Muy minoritarias son las experiencias negativas, ya que los que han sufrido más rechazos que hospitalidad han sido alrededor del 15% y los que solo han tenido experiencias negativas, son el 3-4%. Por último, hay que mencionar que existe un porcentaje elevado que *No contesta*, quizá por la dificultad de percibir situaciones de racismo o sencillamente porque su experiencia es ambivalente.

Gráfico 34. Experiencias positivas (Porcentaje)



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO 8.

IMPACTO DE LA CRISIS EN LOS INMIGRANTES

La crisis y, sobre todo, el paro afectaron a todos los españoles de forma grave, pero principalmente a los inmigrantes; preguntamos en la *Encuesta de 2016* (N=2.196) sobre cómo les había afectado el paro personalmente y a otros inmigrantes, además de otras cuestiones relacionadas.

a) Efectos de la crisis en los inmigrantes

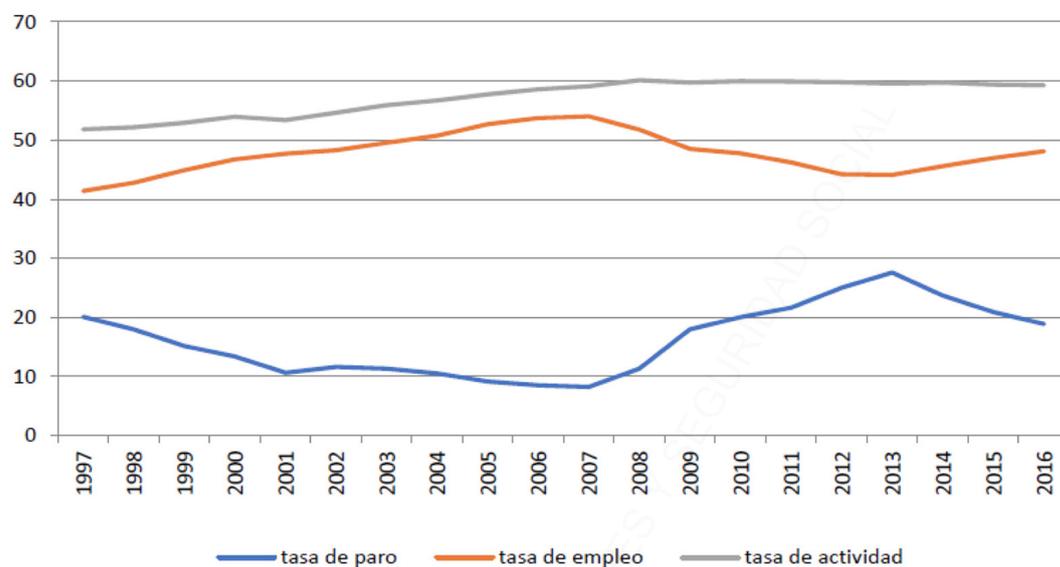
En este apartado se desarrolla la perspectiva histórica de la evolución de la crisis y el paro en el periodo de estudio (1997-2016), como una reflexión general teórica y a modo de contexto²⁰.

A partir de 1995 y hasta finales de 2007, España experimentó un desempeño económico positivo gracias al crecimiento de la demanda interna impulsada por el aumento del empleo (más 5,9 millones) y la facilidad de acceso al crédito de empresas y familias. El crecimiento anual del PIB de 1995 a 2000 fue del 3,9% anual y de 2000 al 2007 del orden del 3,3%, principalmente por el auge del sector de la construcción y de los servicios. Todo ello se frenó claramente a inicios del año 2008, momento de crisis que se ha prolongado por casi diez años teniendo severos efectos económicos y sociales.

Si se observa la evolución de las tasas de paro, empleo y actividad en esos años, puede distinguirse que hasta 2007 y, a partir de este, el empleo disminuye al mismo tiempo que se estanca el crecimiento de la población activa (*Gráfico 35*).

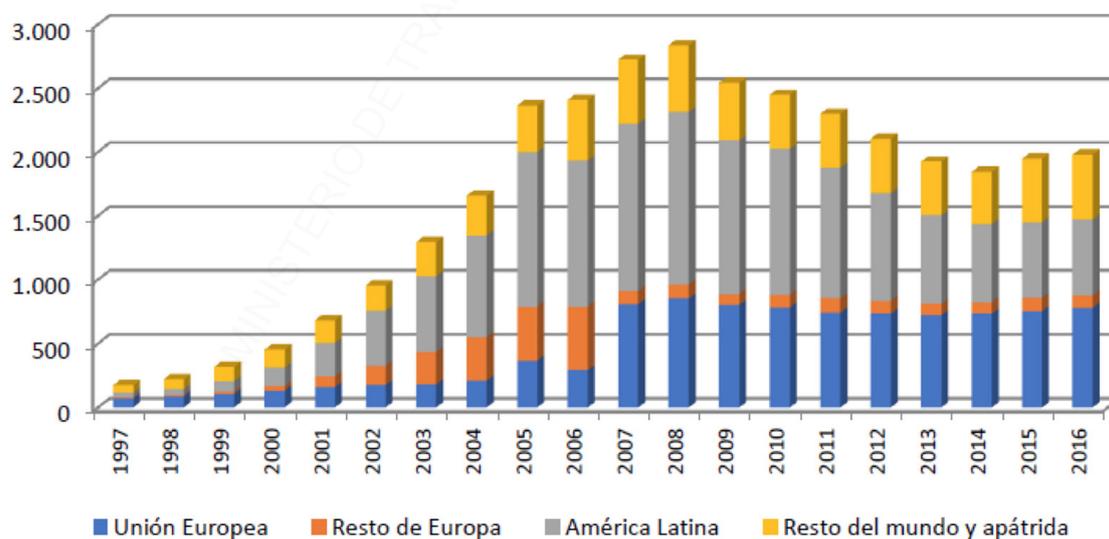
²⁰ Este apartado ha sido redactado por la Dra. Talina Contreras Dávila, basado en su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid.

Gráfico 35. Evolución de las tasas de paro, empleo y actividad, 1997-2016 (INE).



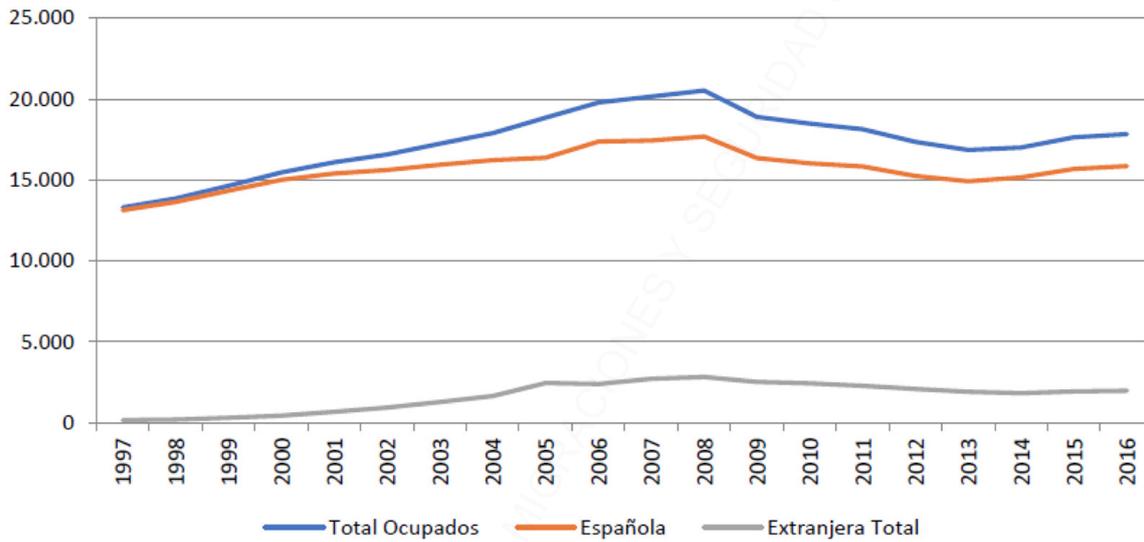
En el periodo 1997-2007 se incrementó el número de ocupados de 13,3 a 20,1 millones de personas, siendo más de 2 millones inmigrantes, la mitad de ellos latinoamericanos (Gráfico 36).

Gráfico 36. Ocupados extranjeros por nacionalidad, 1997-2016 (INE).



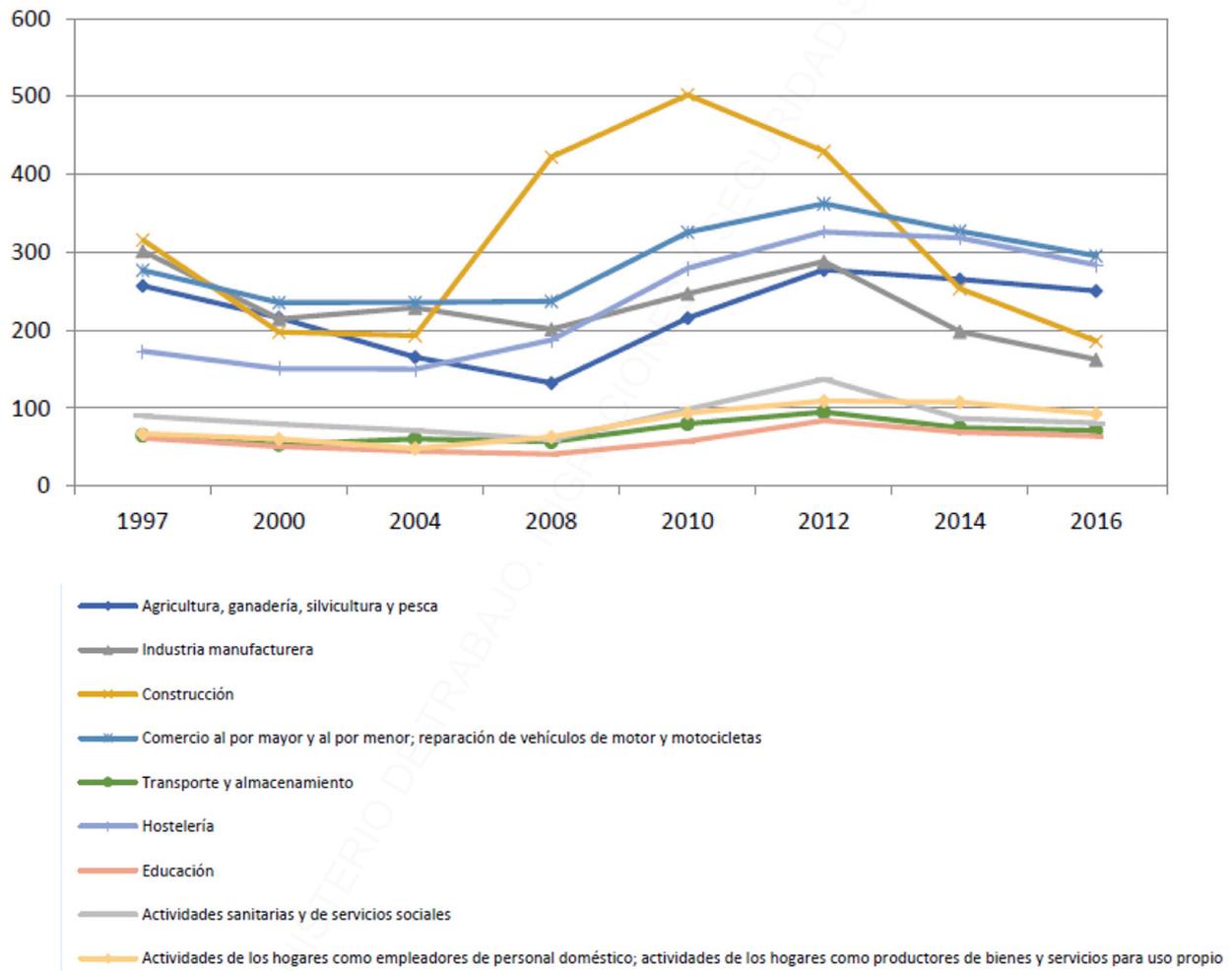
Con la crisis económica, el empleo en 2014 se redujo en 3,1 millones respecto a 2007, y en 2016, en 2,3 millones. El número de ocupados españoles disminuyó en 2016 en 1,5 millones de personas, y el de extranjeros en 744 miles. El gráfico 37 refleja la contracción de personas ocupadas para ambas poblaciones a partir de 2008.

Gráfico 37. Ocupados españoles y extranjeros, 1997-2016 (INE).



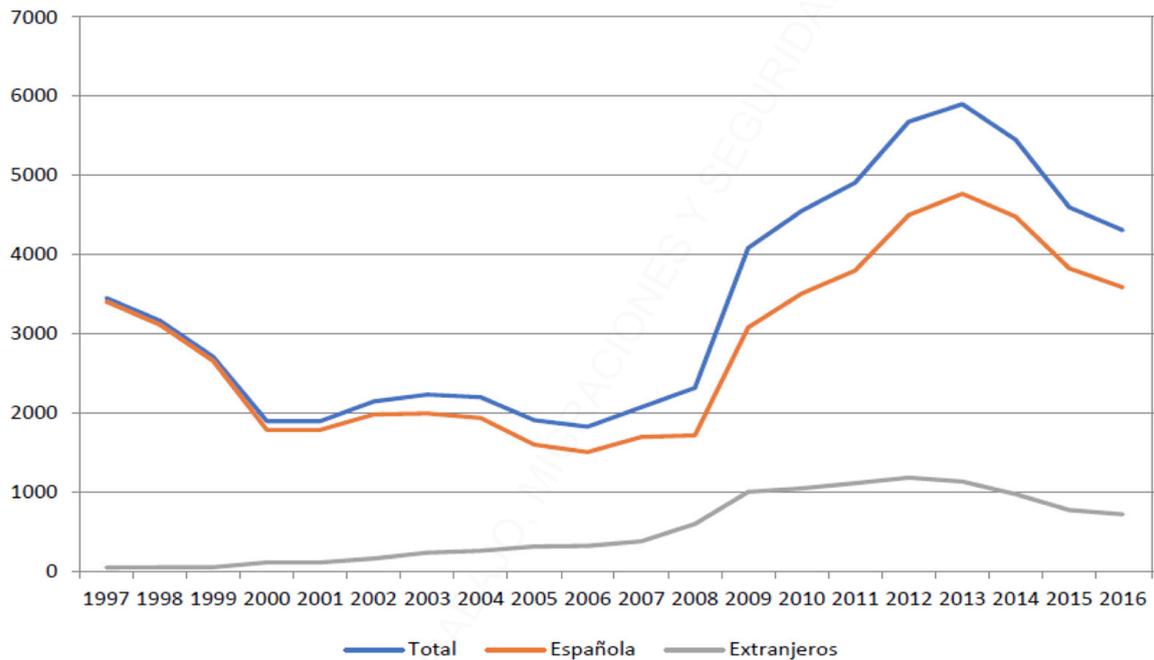
El hundimiento del sector de la construcción y el de servicios han sido las principales causas del desempleo. El gráfico 38 muestra el número de desempleados por rama de actividad, destacando que descienden en todas a partir de 2012 debido a una disminución de la población activa más que a un aumento en la ocupación.

Gráfico 38. Parados por rama de actividad, 1997-2016 (INE)



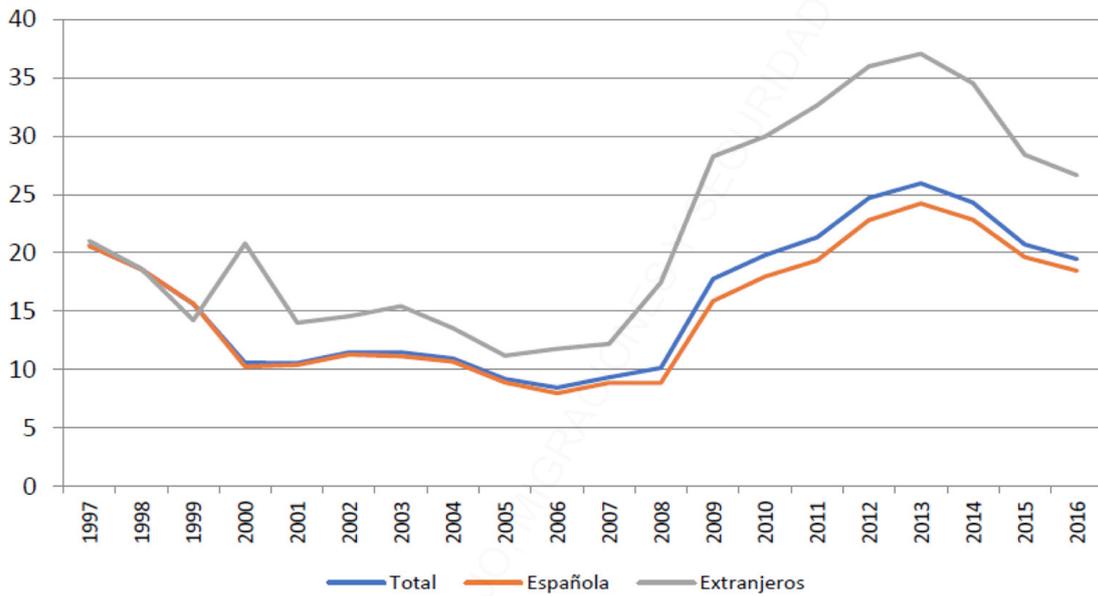
Al inicio de la crisis, en 2008, el incremento de desempleados fue de 1.280.300. De estos, 908.600 eran españoles y 371.700 extranjeros. No es hasta 2009 que el desempleo empieza a ser notorio en estos últimos, como se refleja en el gráfico 39. El volumen absoluto de paro entre los extranjeros pasó de menos de 500.000 en el cuarto trimestre del año 2007 a 1.225.572 en el cuarto trimestre de 2009.

Gráfico 39. Evolución del número de desempleados por nacionalidad, 1997-2016 (INE)



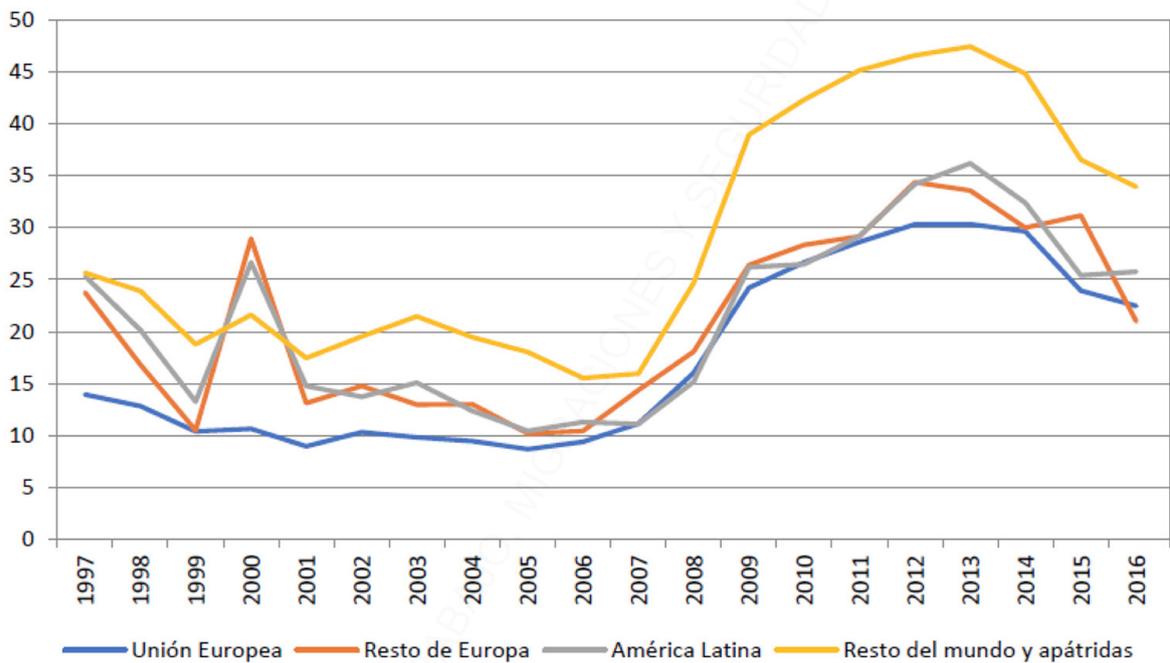
De este modo, los extranjeros han sido los que sufrían en mayor medida el desempleo (Gráfico 40). En este año 2008 su tasa de paro era del 17,4% y la de los españoles del 8,9%. La pérdida continua en la población activa desde el año 2010 se ha reflejado en saldos migratorios negativos.

Gráfico 40. Evolución de las tasas de paro por nacionalidad, 1997-2016 (INE).



Por último, el paro evolucionó diferentemente según la nacionalidad, afectando más a las personas del *resto del mundo*, donde se incluye los originarios de África. En segundo lugar están los latinoamericanos, entre los que la tasa de paro en 2016 aumenta 11 puntos porcentuales respecto a 2008, siendo mayor al resto de nacionalidades (Gráfico 41).

Gráfico 41. Evolución de la tasas de paro de extranjeros por nacionalidad, 1997-2016 (INE)



b) Lo que los inmigrantes nos dicen sobre la crisis

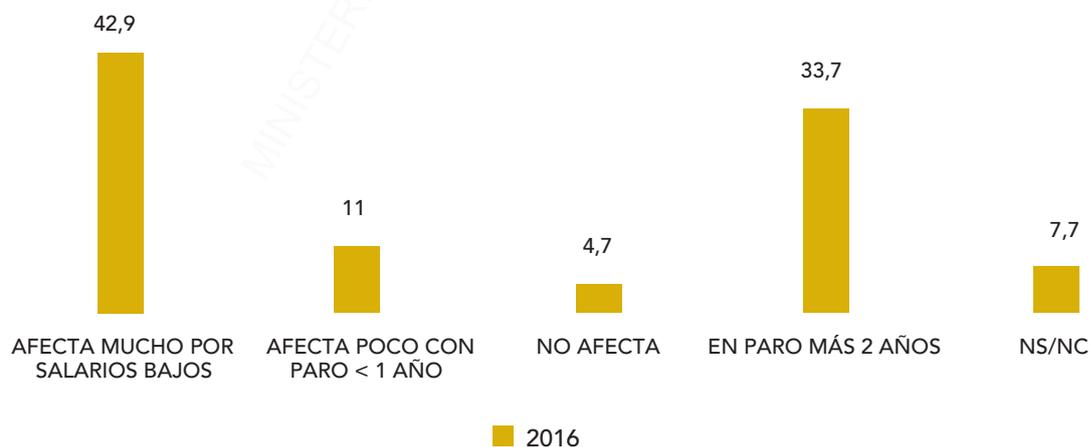
A continuación, se presentan una serie de preguntas sobre la crisis y el paro que se introdujeron únicamente en la *Encuesta de 2016*, por lo que no se pueden comparar con las historias de vida de 1997-2007.

Gráfico 42. ¿Cómo le ha afectado la crisis económica española en los últimos años? (Porcentaje)



El impacto que ha generado la crisis en los inmigrantes es mayoritario (*gráfico 42*), pues en torno al 58% de los encuestados se vieron afectados de una u otra manera, al bajar sus salarios o permanecer durante más de dos años en paro. Por el contrario, el 44% estima que le ha afectado poco o nada.

Gráfico 43. ¿Cómo le ha afectado la crisis económica española a otros inmigrantes? (Porcentaje)



Cuando se plantea la misma pregunta, pero modificando el agente, como ha afectado el paro a otras personas inmigrantes (*gráfico 43*), se observa que la mayor parte de las personas participantes señalan que la crisis ha tenido un fuerte impacto sobre otros inmigrantes, al verse reducidos sus sueldos (43%), o al haber permanecido en paro por espacio superior a dos años (34%). Por otro lado, solo el 16% considera que la crisis ha tenido escasa influencia hacia otros inmigrantes, o no les llegó a afectar.

Gráfico 44. De los otros inmigrantes que hayan retornado, ¿cuál es su opinión? (Porcentaje)

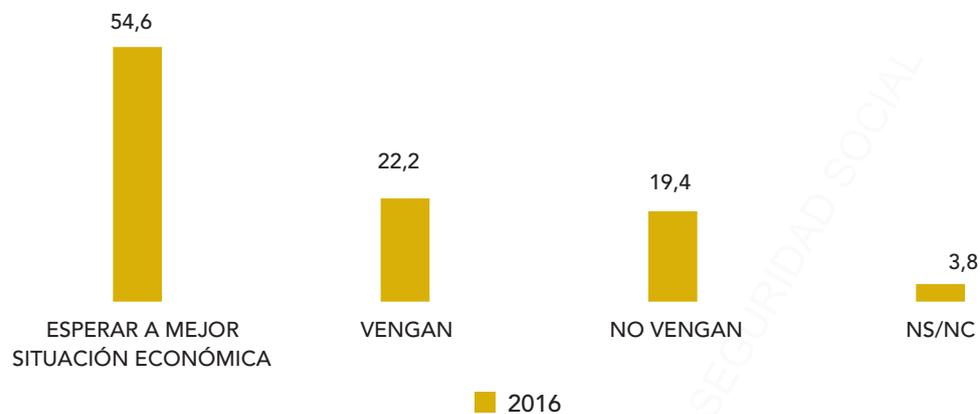


Se detecta una percepción optimista ante la posibilidad del regreso de los inmigrantes que se marcharon de España por la crisis (*gráfico 44*), ante un hipotético escenario de mejoría económica (63%). Solo un 29% de los casos piensa que no volverán nunca.

c) Expectativas de la llegada de nuevas personas inmigrantes

En general, se constata una actitud mayoritaria de cautela y prudencia a la hora de aconsejar a familiares y amigos ante la llegada a España a la espera de que se confirme la mejoría de la economía nacional (*gráfico 45*). El 22% de las personas inmigrantes convencería a otros para que vinieran a España, mientras que el 19% haría lo opuesto.

Gráfico 45. ¿Qué les aconsejaría a familiares o amigos que deseen venir a España?
(Porcentaje)

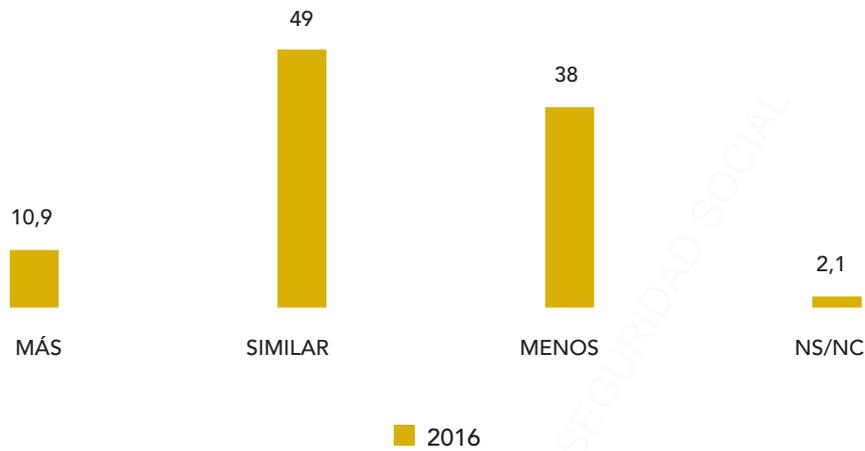


Los inmigrantes consideran acertada su decisión de haber arribado a España (gráfico 46), teniendo en cuenta que sus descendientes tienen en nuestro país una mejor calidad de vida que la que pudiera haberle proporcionado su país de origen.

Gráfico 46. En el caso de que usted no hubiera emigrado, teniendo en cuenta a sus hijos/nietos... (Porcentaje)



Gráfico 47. En comparación con su país, ¿en España hay mucha corrupción? Porcentaje)



La problemática de la corrupción es global, pero en cuanto a nuestro estudio, se observa que la mitad de los inmigrantes que fueron interrogados en 2016 estiman que es similar en España y en su país de origen (gráfico 47), mientras que un porcentaje también alto (38%) opina que es menor en España. La minoría (10,9%) considera que es mayor en España.

CAPÍTULO 9.

EVALUACIÓN GLOBAL DE LA EMIGRACIÓN: ¿ÉXITO O FRACASO?

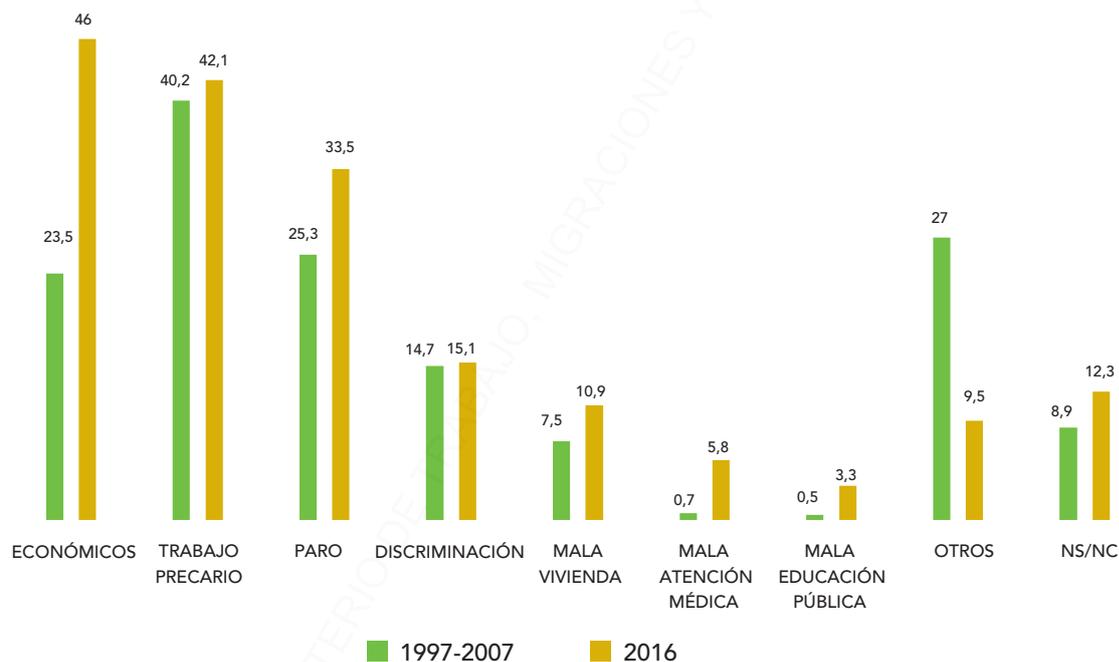
En este capítulo final de la primera parte se trata la evaluación global que los inmigrantes hacen sobre sus principales problemas, logros, deseo de retorno, y su éxito al emigrar.

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

a) Principales problemas del proceso migratorio y situación actual

En la evaluación sobre los problemas más importantes en el proceso de migración los encuestados destacan las malas condiciones laborales, las dificultades económicas y el paro (gráfico 48). De manera general, los datos parecen apuntar a que la crisis económica les ha generado un fuerte impacto: las personas que en 2016 encuentran las dificultades económicas como principal adversidad fueron el doble de los que lo hicieron en 1997-2007; la problemática del paro es un 8% mayor.

Gráfico 48. ¿Cuáles han sido sus problemas más importantes en su migración? (Porcentaje)*

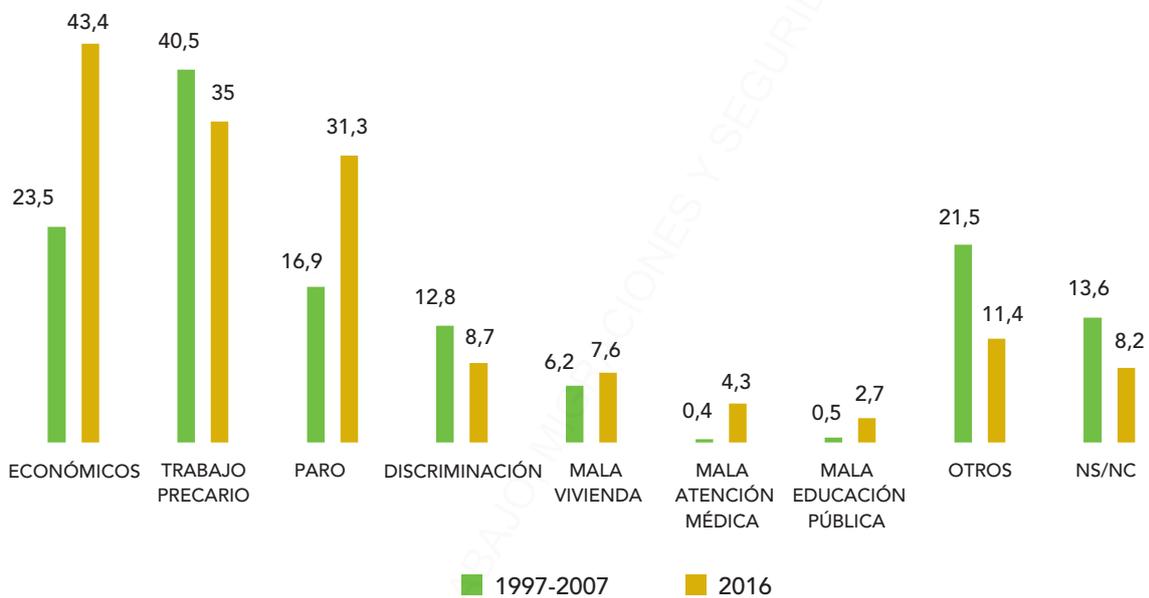


*Las respuestas son múltiples

Se observa cómo en todos los años la mayor parte de las personas participantes habla sobre todo de dificultades de tipo económico-laboral (Gráfico 49).

Este tipo de problemas cobran más relevancia a lo largo de 2016 debido, posiblemente, al impacto de la crisis. Durante este año el paro sube con intensidad (17%).

Gráfico 49. Situación actual, ¿cuáles son sus problemas más importantes? (Porcentaje) *



*Las respuestas son múltiples

b) Principales esperanzas, antes y ahora

Al valorar los beneficios que le ha generado la emigración a España, la mayor parte de los inmigrantes destaca el sistema institucional (*gráfico 50*). Comprobamos, además, como con el paso de los años se incrementa notablemente la confianza en el sistema sanitario (más 32% de variación), el hecho de vivir en un país democrático (21% de diferencia), un sistema educativo público (17% más). Solo el éxito económico pierde importancia.

Gráfico 50. Indique los logros conseguidos gracias a vivir en España (Porcentaje) *

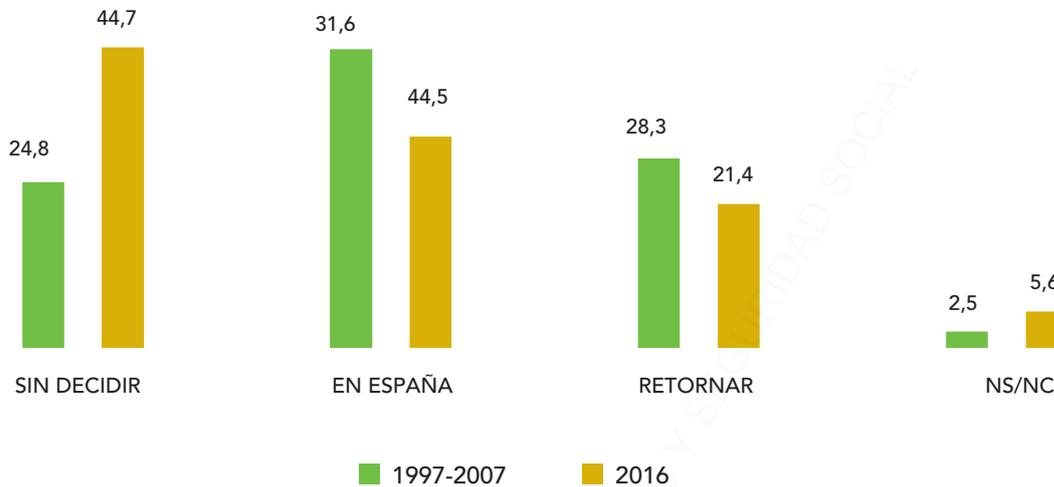


*Las respuestas son múltiples

c) Su proyecto de futuro: ¿quedarse o retornar?

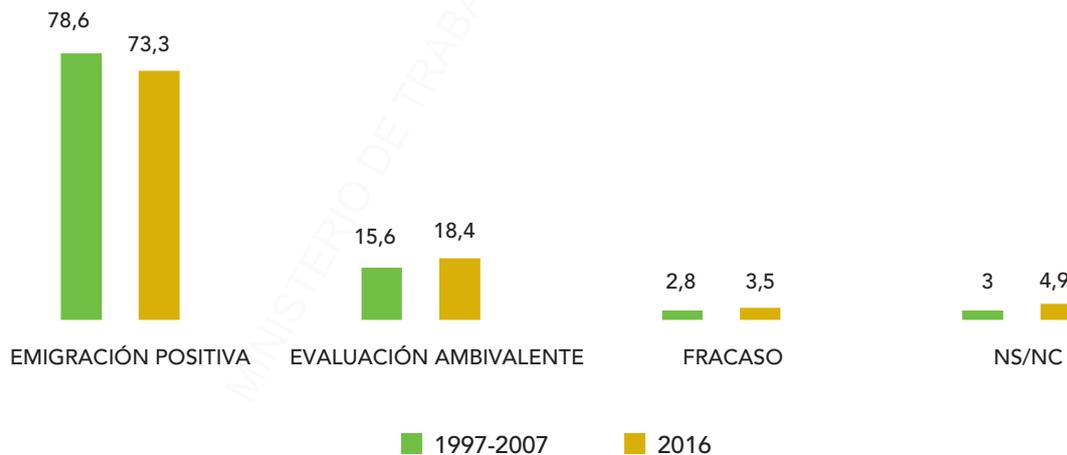
Respecto a las intenciones que tienen las personas inmigrantes acerca de su futuro (*gráfico 51*), no existe un consenso, menos todavía en 2016, cuando se incrementa la incertidumbre y los porcentajes de los que se quedan y los que se irán se aproximan más.

Gráfico 51. Indique cuáles son sus expectativas de futuro (Porcentaje)



d) Evaluación global de su emigración personal

Gráfico 52. Indique cuáles son los aspectos positivos y negativos de su proceso de migración (Porcentaje)



En general, los inmigrantes hacen una valoración muy favorable sobre su venida a España (gráfico 52), aproximadamente un 75% de media. Concretamente, entre 1997-2007 y 2016 ha bajado un 5,6%. En cambio, se alcanza un mayor porcentaje en 2016 de los que evalúan su experiencia como ambivalente. Los fracasos en ambos periodos son mínimos.

PARTE SEGUNDA: ANÁLISIS BIVARIABLE

Las Historias de Vida (1997-2007) y la Encuesta 2016 también han sido objeto de un análisis bivariable, atendiendo a elementos que hemos considerado importantes, como son el género, la zona geográfica de origen de los inmigrantes (África subsahariana, América Latina, Asia, Magreb y Marruecos, Europa), el país de origen o nacionalidad, el dominio del castellano, la religión y la clase social del inmigrante.

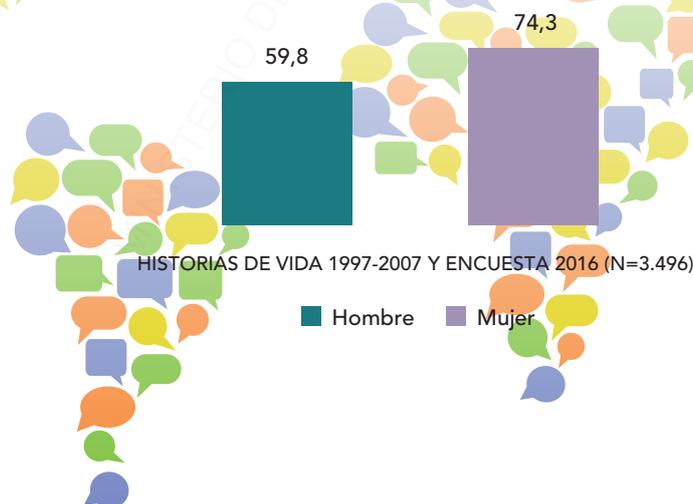
Hay que señalar que, en este apartado solo se recogen los datos más significativos de entre todas las preguntas y respuestas aportadas por los inmigrantes seleccionados, con el fin de facilitar la comprensión y clarificar las conclusiones obtenidas.

I. GÉNERO

La variable género se ha obtenido a partir del género declarado por los encuestados (hombre y mujer). Para ello, se han analizado conjuntamente los datos de las Historias de Vida 1997-2007 (N=1.300), más la Encuesta 2016 (N=2.196), lo que nos da un total de 3.496 inmigrantes, de los que las mujeres constituyen el 49,0% y los hombres el 48,7%, habiendo un 2,30% que no contestó a esta pregunta.

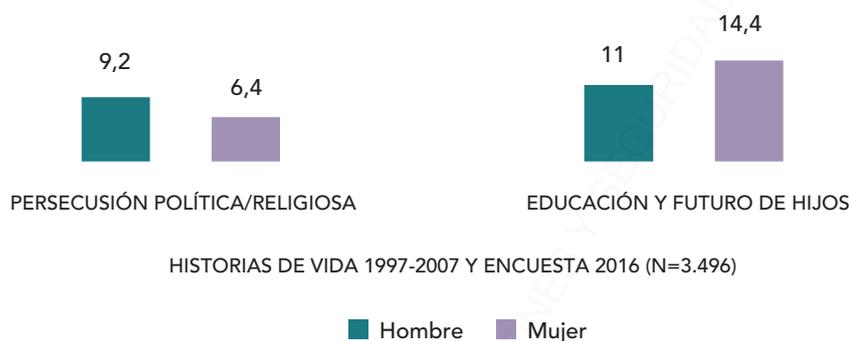
En el proceso migratorio, o lo que es lo mismo, la forma en que se produce la llegada a España de los inmigrantes, se observa que las mujeres difieren de los hombres (Gráfico 53). Así, el 74,3% de ellas acuden a nuestro país apoyándose en familiares y amigos, en un porcentaje significativamente superior al de los hombres (59,8%). Esto parece deberse a que la llegada de las mujeres se produce una vez que el marido o pareja ya ha llegado y ha encontrado trabajo y vivienda; es decir, una vez estabilizado, acude la mujer.

Gráfico 53. ¿Cuenta con apoyo familiar o amigos en la llegada? según género (Porcentaje)



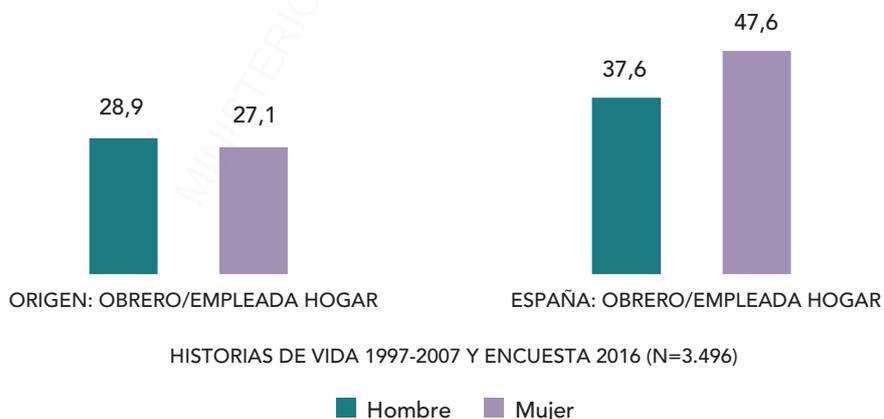
Las mujeres (14,4%) se decantan más que los hombres (11%) a emprender la migración para mejorar la educación y futuro de sus hijos (gráfica 54), con diferencias poco significativas entre ellos. Respecto a los que se decantan como motivo la huida de persecución política o religiosa, hay una ligera ventaja de los hombres sobre las mujeres.

Gráfico 54. Motivo por el que los inmigrantes llegan a España, según género (Porcentaje)



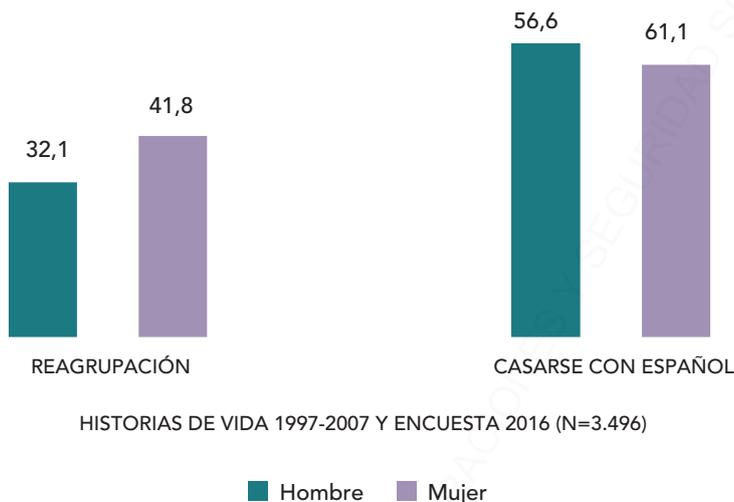
El tipo de trabajo también es un factor importante a tener en cuenta (gráfica 55). Del total, las mujeres desempeñan el trabajo doméstico en un 42,2%; los hombres se han ocupado como obreros en el 37,3%. Ambos porcentajes son más altos en España que en su país de origen, sobresaliendo las muchas mujeres que en sus países nunca ejercieron de empleadas de hogar, mientras que en España se vieron obligadas a ello, al no encontrar otros trabajos asociados a las tareas ejercidas en su país. Del 27,1% que eran empleados de hogar en su país, en España lo hacen el 47,6%.

Gráfico 55. ¿Cuál era su trabajo en su país y cuál es ahora? Según género (Porcentaje)



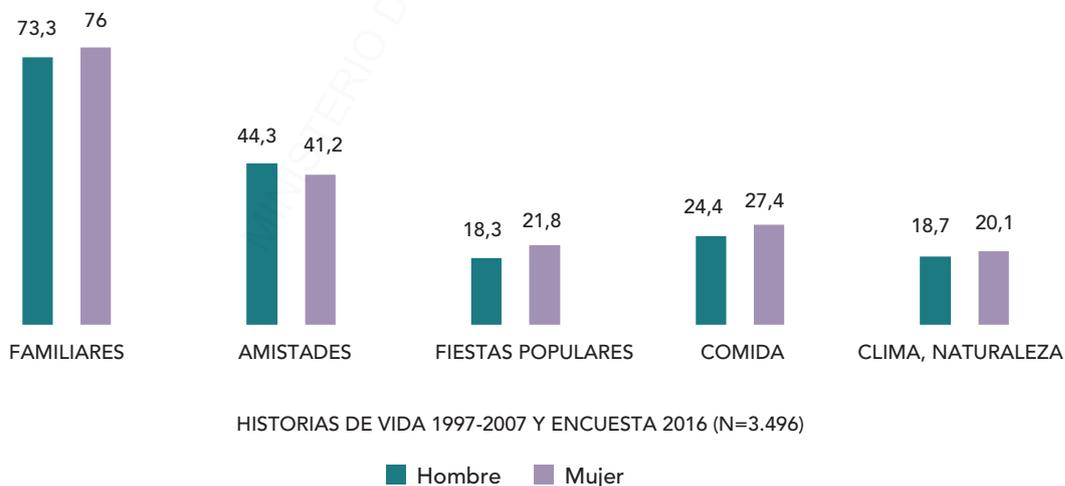
En la familia, las mujeres han sido las que más han optado por la reagrupación (gráfico 56). De un total de 3.496 casos, el 41,8% ha trasladado a su familia, frente al 32,1% de los hombres. Además, seis de cada diez hombres están más dispuestos a casarse o a que alguno de sus hijos contraiga matrimonio con algún español, mientras que las mujeres sobrepasan ligeramente el 50%.

Gráfico 56. Familia. Según género (Porcentaje)



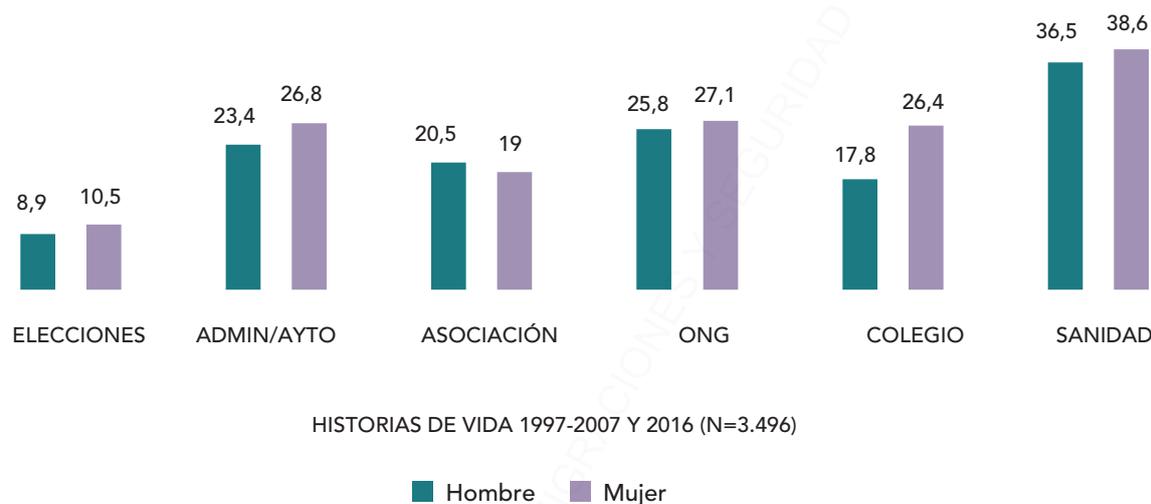
Por otro lado, no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres en relación con las vivencias de su cultura y su identidad. Ambos ofrecen un patrón de respuesta muy similar acerca de los elementos que más añoran de su país (Gráfico 57).

Gráfico 57. ¿Qué extraña más de su país? Según género (Porcentaje)



Los inmigrantes también se suelen relacionar de forma similar con las instituciones españolas, sin diferencias por género. Así queda constatado en *Gráfico 58*, destacando que las mujeres se relacionan mucho más con los colegios que los hombres (26,4% frente a 17,8%).

Gráfico 58. Relaciones con instituciones. Según género (Porcentaje)

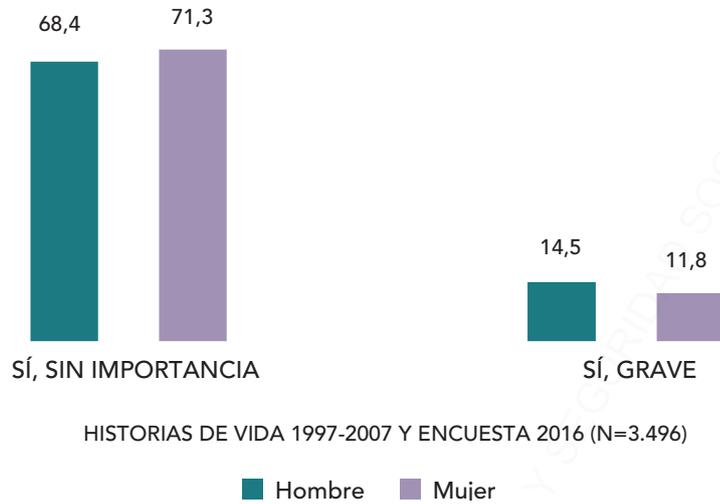


En cuanto a las imágenes, fobias y filias frente a España, del total de inmigrantes, los hombres señalan que en primer lugar les gusta de España la democracia, libertad y seguridad (47,4%), y en segundo lugar, la sanidad pública (38%). Además valoran más que las mujeres el ocio y el carácter alegre y abierto de los españoles. Las mujeres aprecian más la sanidad pública (41,2%) y, a diferencia de los varones, valoran más la educación pública, las ciudades y el paisaje español.

No obstante, los hombres se sintieron más disgustados que las mujeres por los prejuicios, xenofobia, racismo, orgullo y complejo de superioridad que perciben de los españoles. Pero la forma de hablar les disgustó menos que a las mujeres, quienes señalaron la permisividad sexual o falta de fe religiosa como otro elemento negativo.

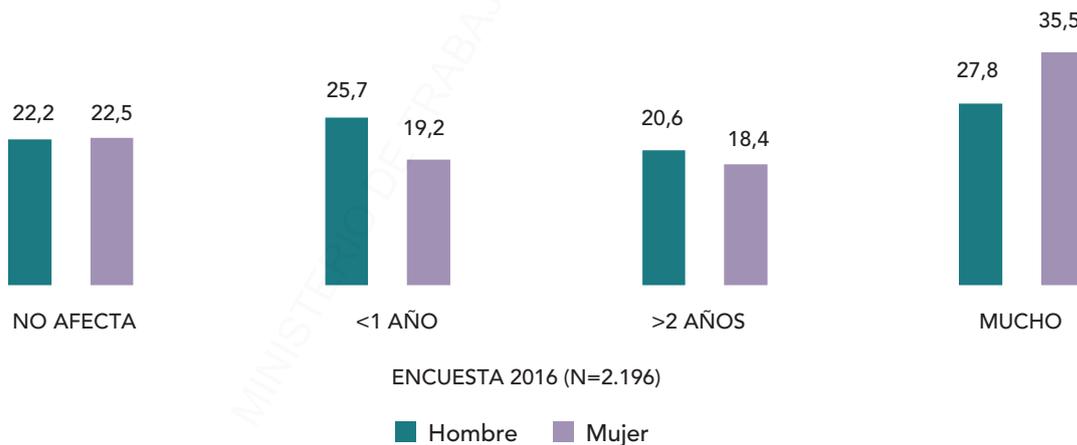
Más importante es que la inmensa mayoría, tanto hombres como mujeres, han experimentado casos de racismo o xenofobia y el porcentaje de casos graves es algo mayor entre los hombres, quizá por estar más expuestos a la vida pública (*Gráfico 59*).

Gráfico 59. Experiencias de racismo/xenofobia. Según género (Porcentaje)



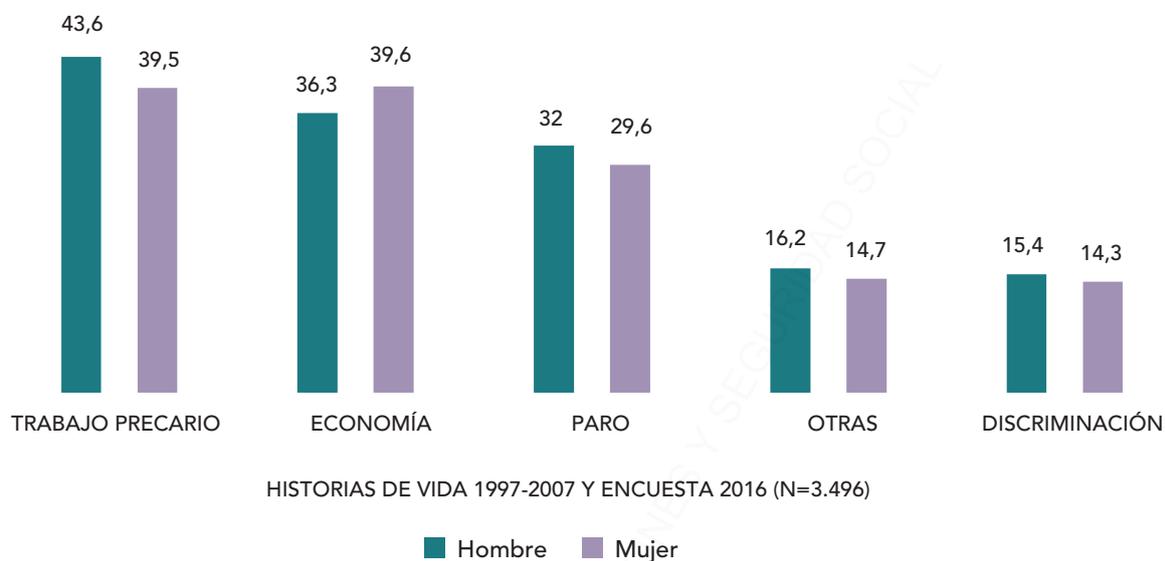
Los inmigrantes también manifiestan que les ha afectado la crisis y el paro. Del total de encuestados en 2016, la percepción que tienen es que hay más mujeres que hombres en paro de larga duración (Gráfico 60). Por otro lado, los hombres estiman en mayor proporción que las mujeres que sus salarios han descendido (48,3% versus 39,9%).

Gráfico 60. Crisis y paro. Según género (Porcentaje)



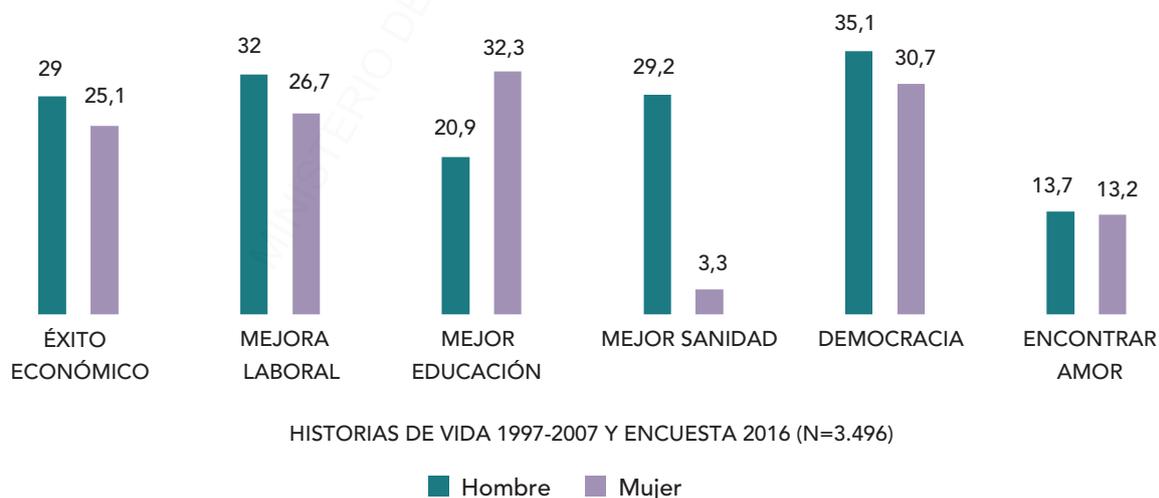
Cuando se plantea cuáles han sido los problemas más importantes en la migración, los resultados globales reflejan que se han centrado mayoritariamente en el trabajo precario y las malas condiciones laborales, siendo manifestado por un 43,6% de hombres frente al 39,5% de mujeres (Gráfico 61).

Gráfico 61. Principales problemas en su inmigración. Según género (Porcentaje)



Los logros conseguidos gracias a vivir en España fueron el éxito económico, manifestado por un 29% de hombres y un 25,1% de mujeres. La mejora laboral también muestra un alto porcentaje en ambos géneros (32% y 26,7%, respectivamente). El hecho de vivir en un país democrático y seguro es valorado por aproximadamente un tercio de varones y féminas (Gráfico 62).

Gráfico 62. Principales logros en su inmigración. Según género (Porcentaje)

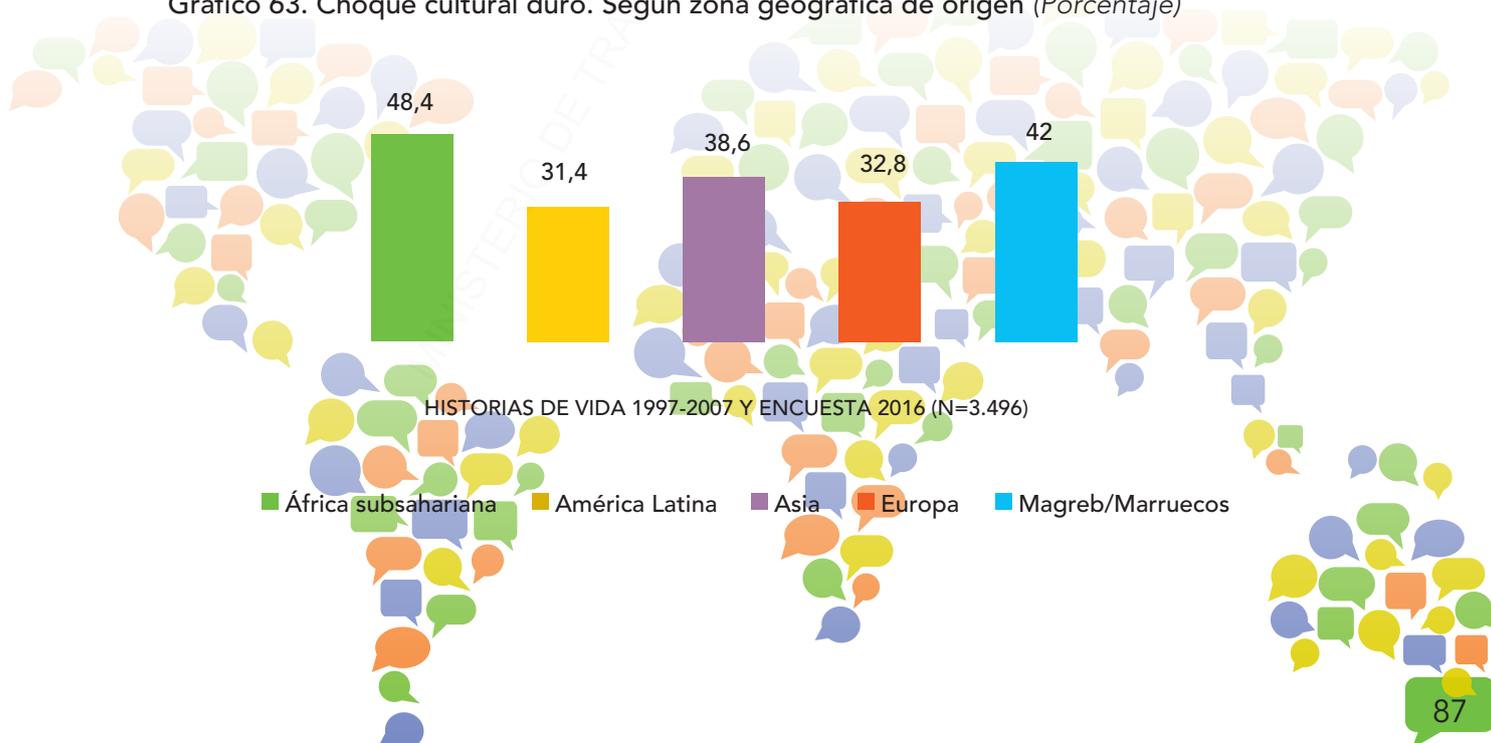


II. ZONA GEOGRÁFICA DE ORIGEN

La variable zona geográfica de origen de los inmigrantes se ha dividido en África subsahariana, América Latina, Asia, Magreb y Marruecos, y Europa.

En el proceso migratorio, las personas procedentes del África subsahariana son las que tuvieron mayor choque cultural durante su primera acomodación y asentamiento en España. Este grupo presenta diferencias notables respecto al de Marruecos; presentando en ambos casos porcentajes significativamente superiores respecto a los que proceden de América Latina y de Europa (Gráfico 63).

Gráfico 63. Choque cultural duro. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)

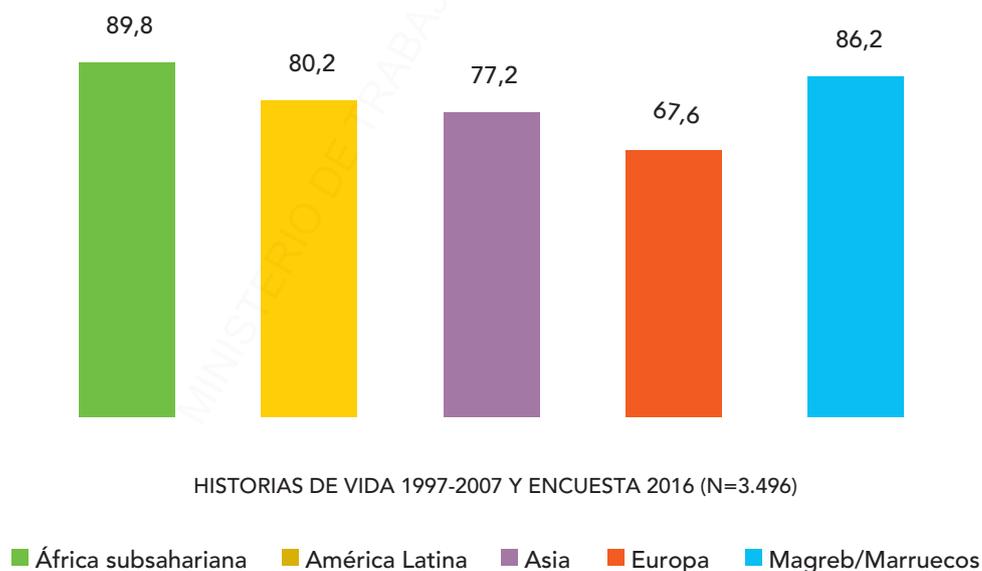


El 50,8% de las personas migrantes de África subsahariana vinieron solas a España, sin conocer a nadie, según la encuesta de 2016. Esto es significativamente superior a lo que manifiestan los asiáticos (34,6%), marroquíes (32,7%) y latinoamericanos (26,7%). Para todas las nacionalidades, los agentes que intervinieron en mayor medida en la adaptación fueron la familia y en segundo término, los amigos y compatriotas.

La razón fundamental que, según manifiestan los encuestados, ha desencadenado la inmigración para todos los grupos ha sido la mejora económica. Más del 50% del colectivo latinoamericano, marroquí y subsahariano asegura que el factor principal fue el económico, por encima de los asiáticos y europeos. La segunda razón en importancia, a mucha distancia, es la mejora de la educación y el futuro de los hijos.

El beneficio propio y el de sus hijos, en concepto de atención médica y enseñanza pública, arroja datos globales que muestran que las personas inmigrantes procedentes del África subsahariana (89,8%) lo consideran mejor en España que en su país de origen, de igual forma que los del Magreb, latinoamericanos y europeos (Gráfico 64). En general, todos consideran estar mejor atendidos en España que en sus países de origen en atención médica y educativa, siendo poco significativas las diferencias entre los distintos grupos de origen.

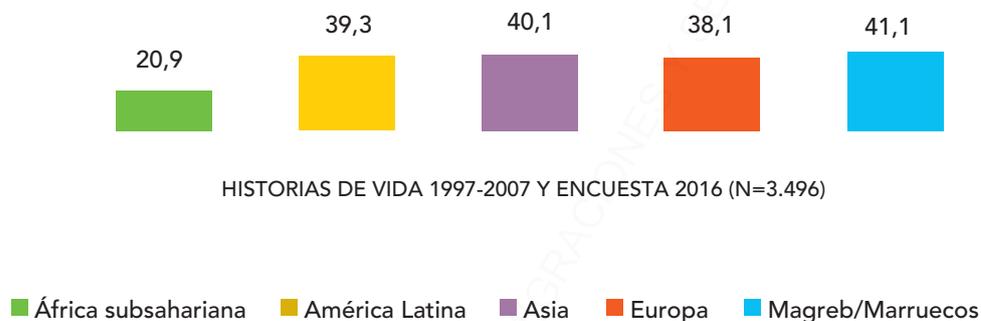
Gráfico 64. Atención médica y educación pública más alta en España. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)



El rechazo a mantener relaciones afectivas o familiares con españoles es minoritario en todos los grupos. Más de la mitad de los magrebíes y europeos, y la mitad de latinoamericanos y asiáticos, sí estarían a favor de estas relaciones.

Del total, cuatro de cada diez asiáticos y magrebíes han traído a su familia a España, seguidos por tres de cada diez europeos y latinoamericanos, y la proporción baja hasta dos para el caso de los originarios del África subsahariana (Gráfico 65).

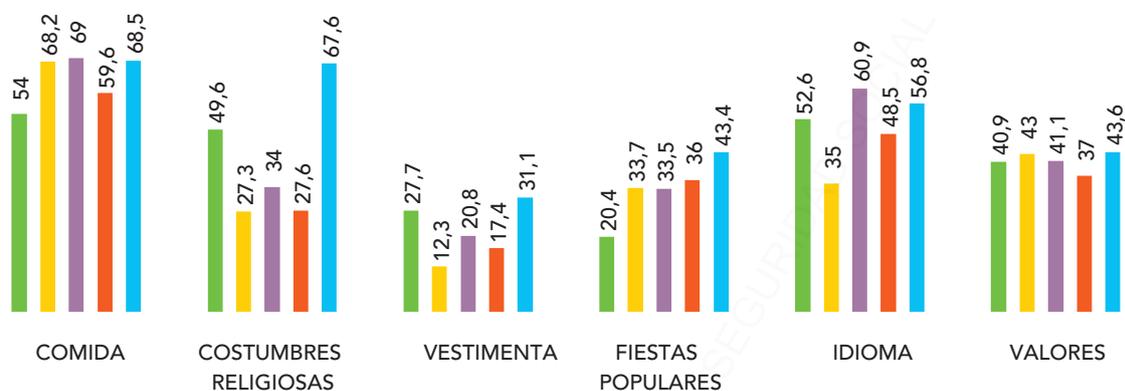
Gráfico 65. Inmigrantes que han traído a la familia a España. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)



Los inmigrantes que envían remesas a sus familias son mayoritariamente marroquíes, subsaharianos y latinoamericanos, descendiendo ligeramente en todos los casos en el 2016.

En relación a las diferencias que se observan del mantenimiento de las costumbres del lugar de origen, comprobamos cómo el colectivo de marroquíes y de la región del Magreb son los que reproducen en mayor medida la forma de vida de su país de origen (comida y costumbres religiosas). Mientras que el idioma lo mantienen en mayor medida los inmigrantes de origen asiático (60,9%). El grupo de América Latina es el que en menor grado mantiene dichas variedades culturales propias (Gráfico 66).

Gráfico 66. Tradiciones y Gráficostumbres que conservan de su país
Según zona geográfica de origen (Porcentaje)



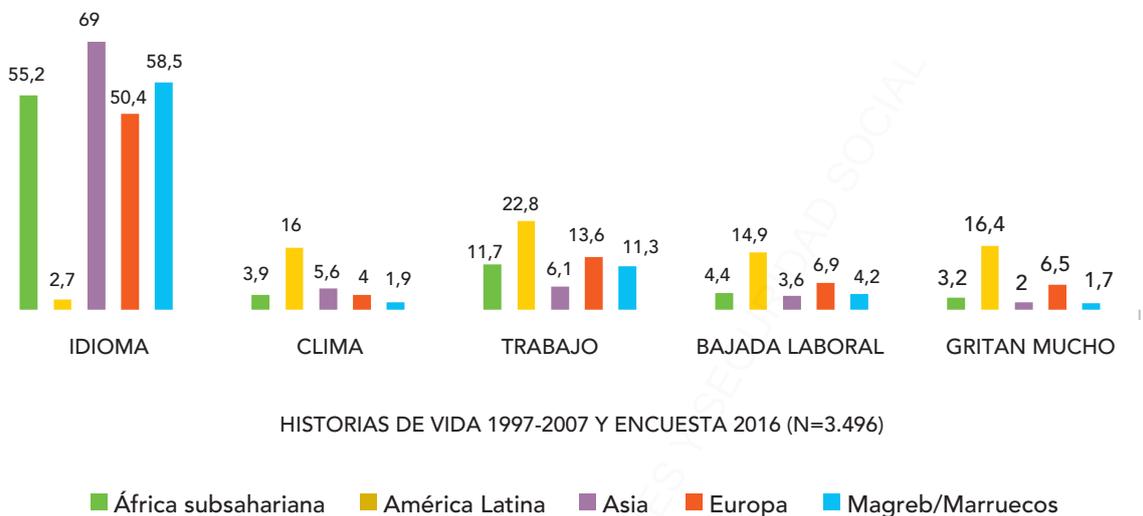
HISTORIAS DE VIDA 1997-2007 Y ENCUESTA 2016 (N=3.496)

■ África subsahariana ■ América Latina ■ Asia ■ Europa ■ Magreb/Marruecos

La imagen que tenían los inmigrantes de España antes de llegar y una vez en España según zonas geográficas de origen en la Encuesta de 2016 es peor para los subsaharianos (27%) y magrebíes (25,9%). Las diferencias no son significativas entre ellos, pero sí suponen un porcentaje superior al grupo latinoamericano, siendo los que menos han modificado su opinión (16,3%).

El impacto negativo más frecuente a la llegada a España es no conocer el idioma, lo que es señalado en el 58,5% por las personas procedentes de Marruecos/Magreb, África Subsahariana (55,2%), Europa (50,4%) y América Latina (2,7%), correspondiendo este minoritario grupo latinoamericano a brasileños/as, que no conocían el español. Otro dato de impacto negativo es el clima, sobre todo para los latinoamericanos procedentes del Caribe (22,8%) (Gráfico 67).

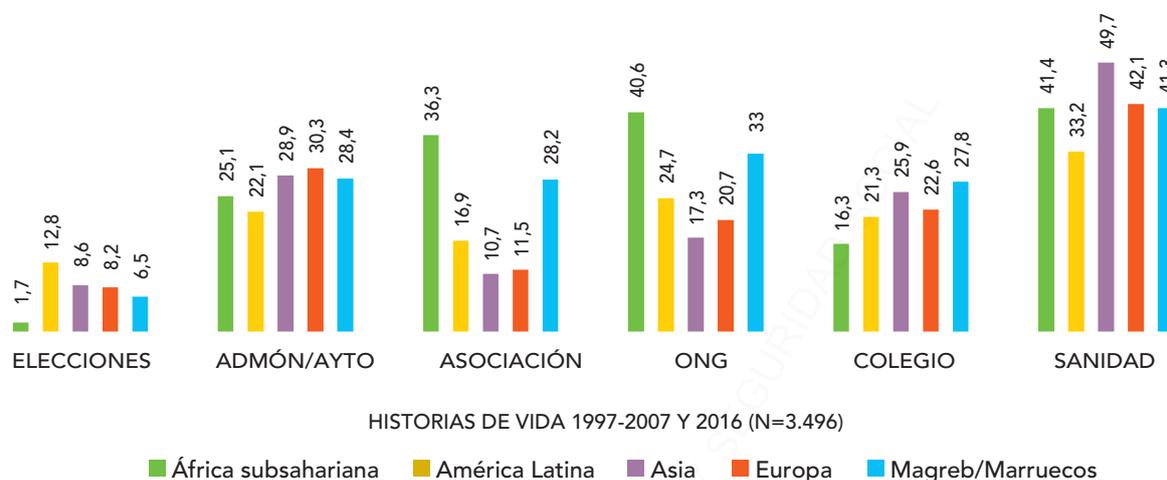
Gráfico 67. Impacto negativo en la llegada a España. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)



Las costumbres, valores y normas constitucionales son aceptadas, pero sin renunciar a las del país de origen, según la Encuesta de 2016, por un 85,6% de personas de América Latina, seis puntos por encima de los europeos (79,4%), asiáticos (74,4%), subsaharianos (73,3%) y magrebíes (69,9%). No estar dispuestos a renunciar a las normas del país de origen y no desear integrarse en España es una opción minoritaria que señalan particularmente las personas magrebíes (14,8%), lejos del 7,7% de asiáticos, 6,7% de subsaharianos y el 5% de europeos y latinoamericanos.

La relación con asociaciones de inmigrantes son ocho puntos porcentuales más frecuentes entre las personas procedentes de África Subsahariana (36,3%), que entre las personas de Marruecos/Magreb (28,8%). A su vez, estos tienen mucha más relación con estas asociaciones que los procedentes de América Latina (16,9%), Europa (11,5%) o Asia (10,7%). Por otro lado, las relaciones con las ONG es más frecuente entre las personas subsaharianas (40,6%), siete puntos más que los magrebíes (33%), que a su vez tienen una mayor relación que las personas de América Latina (24,7%), Europa (20,7%) y Asia (17,3%) (Gráfico 68).

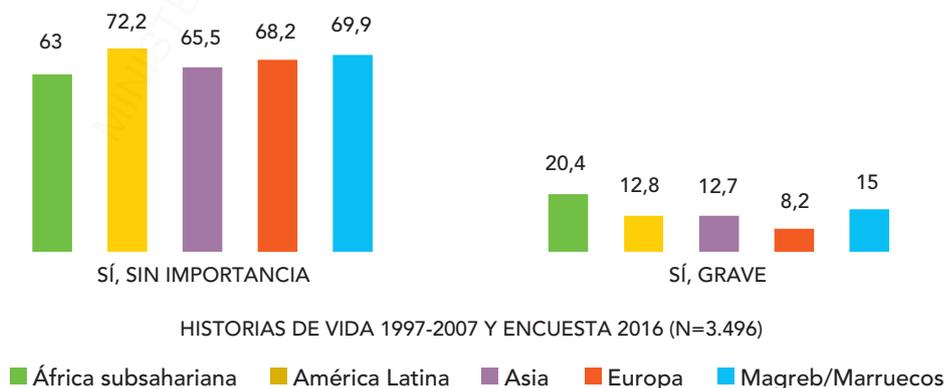
Gráfico 68. Relaciones con diferentes entidades españolas. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)



Lo que más les gusta a los latinoamericanos de España es la democracia y la libertad, mientras que los marroquíes, subsaharianos y asiáticos prefieren la seguridad. Los europeos, a diferencia de los demás, prefieren el carácter alegre y abierto de los españoles. En el año 2016, los inmigrantes de América Latina, Marruecos, África Subsahariana, Asia y Europa señalaron en primer lugar la Sanidad Pública como el aspecto que más les gustaba de España.

Los prejuicios, xenofobia y racismo de los españoles es lo que más disgusta a cuatro de cada diez magrebíes, tres de cada diez subsaharianos y asiáticos, y dos de cada diez europeos. En el Gráfico 69 se muestran los porcentajes de experiencias de racismo por zona geográfica, destacando que los que más lo sufren son los subsaharianos, con un 20,4% de casos graves.

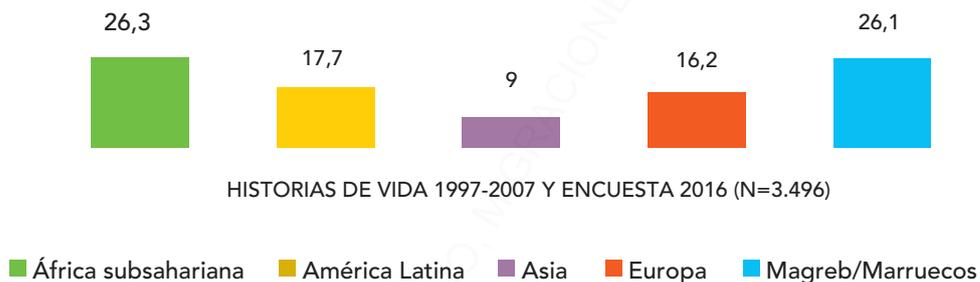
Gráfico 69. Experiencias de racismo y xenofobia. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)



Entrando más en los detalles de donde han sufrido *situaciones racistas* los inmigrantes manifiestan lo siguiente. En la búsqueda de empleo, estas situaciones tienen lugar en mayor medida entre las personas procedentes de África subsahariana (41,1%) y Marruecos/Magreb (39,7%), superando a las personas europeas (31,8%), de América Latina (31%) y de Asia (25,7%). En el lugar de ocio y diversión se producen de forma más común entre los inmigrantes subsaharianos (19%), porcentaje superior a los magrebíes (12,4%), latinoamericanos (11,8%), asiáticos (10,4%) y europeos (7,7%).

La situación de crisis económica ha afectado de forma desigual a los grupos estudiados según la Encuesta de 2016. En la Gráfica 70 se ve que los magrebíes y los subsaharianos tienen un mayor porcentaje de paro de larga duración (mayor que dos años), mientras que los inmigrantes procedentes de América Latina o Europa no llegan al 20%.

Gráfico 70. Desempleo de duración mayor que dos años. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)

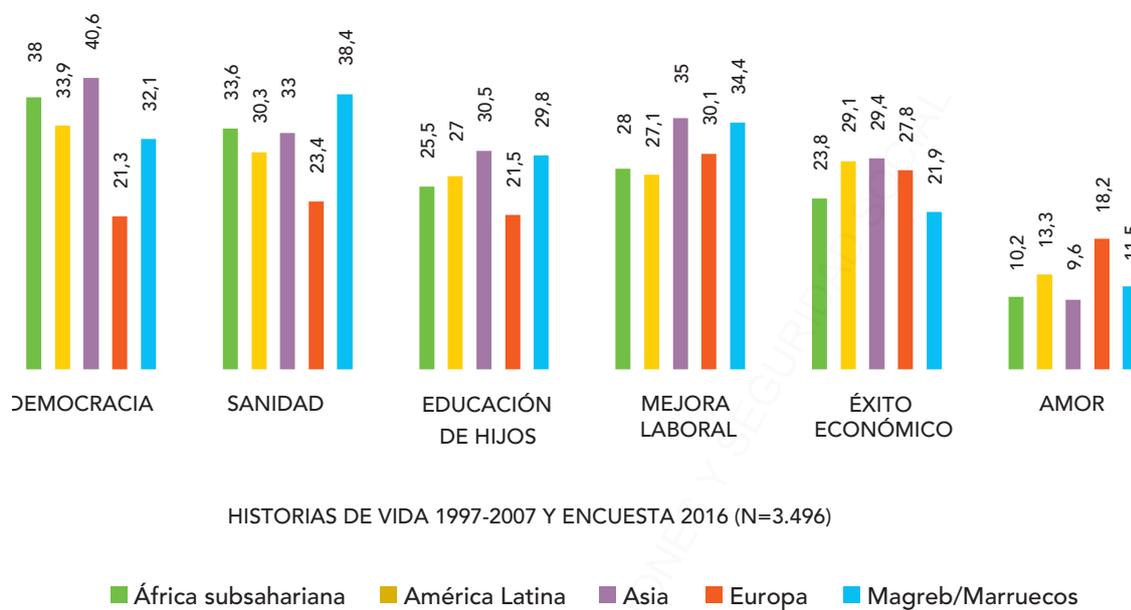


En este sentido, y de forma general, *los principales problemas* a los que se han enfrentado durante su migración y estancia en España han sido los trabajos precarios y las malas condiciones laborales, problemas mayoritariamente reseñados por la población de las zonas de África subsahariana (47,4%) y el Magreb (41,7%).

Si miramos solo los datos del año 2016, en relación con estos problemas, se observa que los latinoamericanos manifiestan como mayor dificultad actual la atención médica (43,8%), al igual que los marroquíes (45,2%) o los subsaharianos (48,9%). En ambas zonas tendrían como segunda opción las malas condiciones laborales.

Finalmente, *los logros obtenidos* son variados: los mayores porcentajes de respuesta se concentran en vivir en democracia, pero también en poseer un mejor y más completo sistema sanitario público. Como se observa, además, las respuestas suelen ser homogéneas y transversales a los distintos grupos estudiados (Gráfico 71).

Gráfico 71. Logros obtenidos. Según zona geográfica de origen (Porcentaje)



III. PAÍS DE ORIGEN (NACIONALIDAD)

La tercera variable analizada es el país o la nacionalidad de origen de las personas encuestadas.

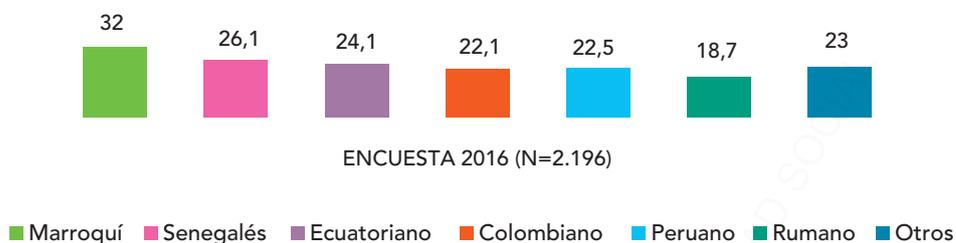
Entre los motivos para la migración, está la huida por *persecución política o religiosa*; solo tiene cierta incidencia entre el 10% de los colombianos, porcentaje significativamente superior al de los ecuatorianos, rumanos y senegaleses.

El nivel de formación alcanzado por la población inmigrante en el país de origen se concentra en los estudios medios o secundarios (encuesta de 2016), con un 71,2%; seguido de un 66% de formación universitaria y, en menor medida, los estudios primarios con un 54,9%.

El trabajo desempeñado por los inmigrantes en su país de origen está centrado mayoritariamente en labores del hogar y obreros (27,3%, en 2016), un 23% como administrativo, técnico y/o autónomo, un 5% como profesor titulado y un 3,5% como empresario de más de 3 empleados. En general, se constata que todas las nacionalidades muestran un porcentaje mayor de empleos en labores del hogar y obreros en España que cuando estaban en sus países, destacando los colombianos, ecuatorianos y rumanos (todos con incrementos de más de 15%). Esto indica que muchos inmigrantes, particularmente latinoamericanos/as tienen en España trabajos inferiores que en sus países de origen, aunque ganen más en España. Es el caso de muchas mujeres de América Latina, incluso licenciadas y alguna doctora que trabajan de empleadas de hogar o cuidadoras de niños y ancianos, y que nunca trabajaron ni trabajarían en esas tareas en sus países. Esta situación es mucho más lamentable en el grupo de mujeres encuestadas que ejercen la prostitución, sin conocerlo el entorno familiar y social en su país.

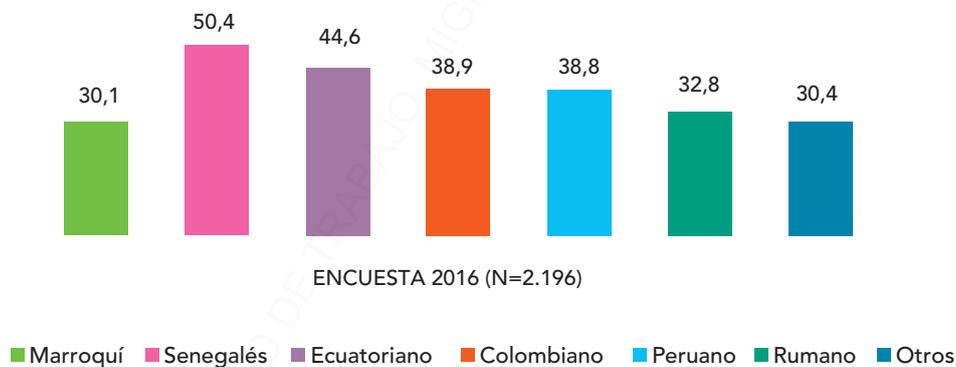
La encuesta de 2016 también muestra que aumentaron los porcentajes de *rechazo a casarse con un español*, pues tres de cada diez marroquíes no estaban dispuestos a hacerlo; proporción que baja a dos para el caso de los senegaleses, ecuatorianos, peruanos y colombianos, y a uno para los rumanos (Gráfico 72).

Gráfico 72. Rechazo a casarse con un/a español/a. Según país de origen (Porcentaje)



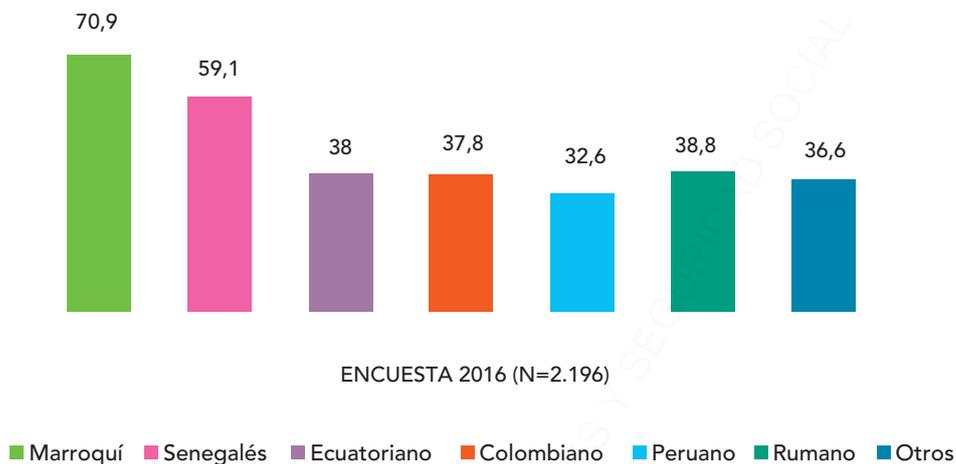
Respecto al número de inmigrantes que envía remesas a sus países, la mitad de los senegaleses dijeron que desde que llegaron han enviado y continúan enviando *remesas a sus familias*. Menos fueron los ecuatorianos, cuatro de cada diez, o los peruanos, colombianos, rumanos, marroquíes y otros países, tres de cada diez. (Gráfico 73).

Gráfico 73. Han enviado y envían remesas a sus familias. Según país de origen (Porcentaje)



En relación al tipo de *costumbres que conservan de su país* y, en concreto, los usos de carácter religioso, se encuentra que el 70,9% del grupo de marroquíes son los que, de forma más amplia, mantiene este tipo de prácticas. Un porcentaje significativamente superior al del colectivo de senegaleses (59,1%) y al de latinoamericanos, que no rebasan el 40% (gráfico 74).

Gráfico 74. Mantienen sus costumbres religiosas en España. Según país de origen (Porcentaje)



Otro tema analizado es el sentimiento de *afecto por los símbolos del Estado español*. Los colombianos son los que más dicen sentirlos, con un 46,1%, lejos de los rumanos (23,9%). Parece que el grupo de latinoamericanos tiene más facilidad para tener este afecto que el resto de inmigrantes. Además, *lo que más les gusta* a ecuatorianos, colombianos, marroquíes, senegaleses y rumanos de España es la sanidad, mientras que la mitad de los peruanos prefieren la democracia.

Respecto a *la evaluación de su emigración*, se les preguntó primero sobre cómo les ha afectado la crisis económica. Los resultados de 2016 arrojan que a los inmigrantes ecuatorianos (25,3%) les *ha afectado poco la crisis* con periodos de paro inferior a un año, de igual forma que los peruanos (27,1%) y los rumanos (24,6%); otro aspecto es si, pese a trabajar, su empleo era más precario. Los colombianos (21,1%), marroquíes (27,7%) y senegaleses (27,8%) han declarado haber estado en desempleo por más de dos años; resaltando aquí el rasgo africano como un posible factor que influye.

Al hilo de lo anterior, *el trabajo precario* y las condiciones laborales son los mayores problemas para todos los grupos de inmigrantes, pero con más importancia para los colombianos (44,4%), ecuatorianos (43,4%), marroquíes (40,2%) y peruanos (39,5%).

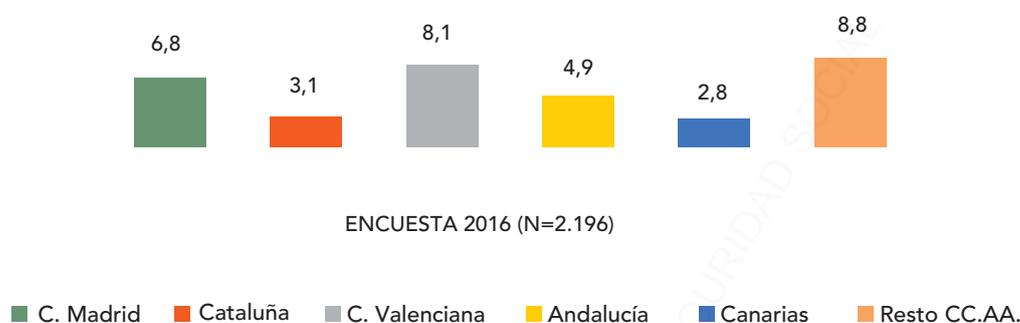
Por último, también es significativo el alto porcentaje de marroquíes (27,8%) y senegaleses (25,2%) que prefieren que *su familia no venga a España*, quizá por cómo de dura está siendo la crisis para estos grupos. Los rumanos, por otro lado, son los que más aconsejarían venir a sus familiares (28,4%).

IV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA DE LOS INMIGRANTES

El lugar de residencia de los inmigrantes por Comunidad Autónoma es una variable que se ha analizado en relación a otras. Como en el apartado anterior, solo se han tratado los datos de la Encuesta de 2016 y teniendo en cuenta sólo las respuestas de las 5 Comunidades que tienen más inmigrantes (que constituyen más del 70% del total de toda España y del número de encuestados, ya que la encuesta se aplicó en todas las Comunidades Autónomas, según el porcentaje de población migrante) agrupando el resto en una categoría "otras".

La emigración cuyo motivo es la *huida de la persecución política* (Gráfico 75) resulta marginal entre los inmigrantes asentados en distintas áreas en España. Los inmigrantes residentes en la Comunidad Valenciana (8,1%) son los que en más alta proporción declaran este motivo, con una diferencia poco significativa respecto a los que viven en la Comunidad de Madrid (6,8%) y Andalucía (4,8%), y con mayores diferencias con Cataluña (3,1%) y Canarias (2,8%).

Gráfico 75. Migración por huida debido a persecución política, según región de residencia (Porcentaje)



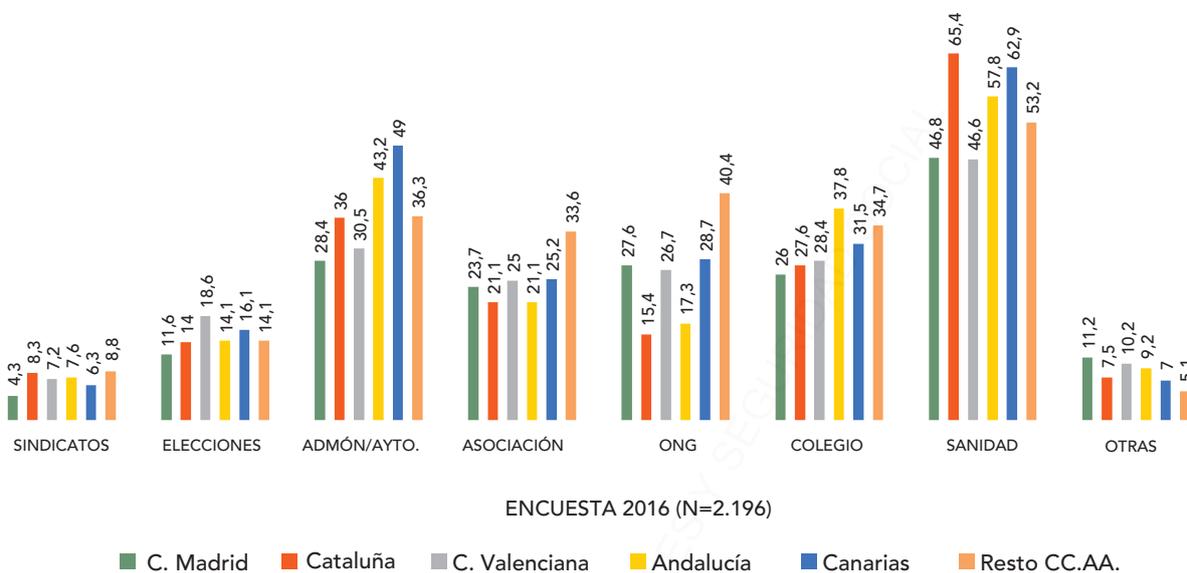
Además, los inmigrantes que se asentaron en una Comunidad distinta a la de Madrid encontraron *mayores dificultades durante su primera acomodación* (43,5% frente al 35,3%). También tuvieron mayor desarraigo y choque cultural, con un 41,9% frente al 30% de lo que declaran los que residen en Madrid. Esto puede deberse a la distinta distribución de la migración en las distintas Comunidades Autónomas.

También es significativo el dato de los inmigrantes dispuestos a *establecer lazos afectivos con españoles*, ya que hay una gran diferencia entre los afincados en la Comunidad de Madrid (60%) y las demás comunidades. (30%). Creemos que se debe a lo mismo que la anterior pregunta, es decir en la Comunidad de Madrid hay un número mayor de latinoamericanos que en Cataluña, y un número menor de musulmanes y africanos. En consecuencia las diferencias de respuesta entre ellos pueden deberse principalmente a las variables nacionalidad-lengua-religión, más que a la residencia en distintas comunidades.

Los inmigrantes establecidos en Canarias (49%) son los que en mayor medida *perpetúan las costumbres* lúdicas y familiares del país de origen; en cambio, los de la Comunidad Valenciana (14,4%) tienen menos preferencia por estas actividades. No obstante, existe un 40% aproximadamente que conservan sus costumbres religiosas en todas las Comunidades Autónomas, siendo este valor del 39,7% en Madrid.

En cuanto a la *relación de los inmigrantes con los españoles*, los datos muestran que se relacionan más los que viven en la Comunidad de Madrid (24%) que los que residen en otras Comunidades Autónomas (15,1%), y se relacionan más con españoles fuera del trabajo, en las Comunidades Autónomas distintas a Madrid (56,9% frente a 51,7%).

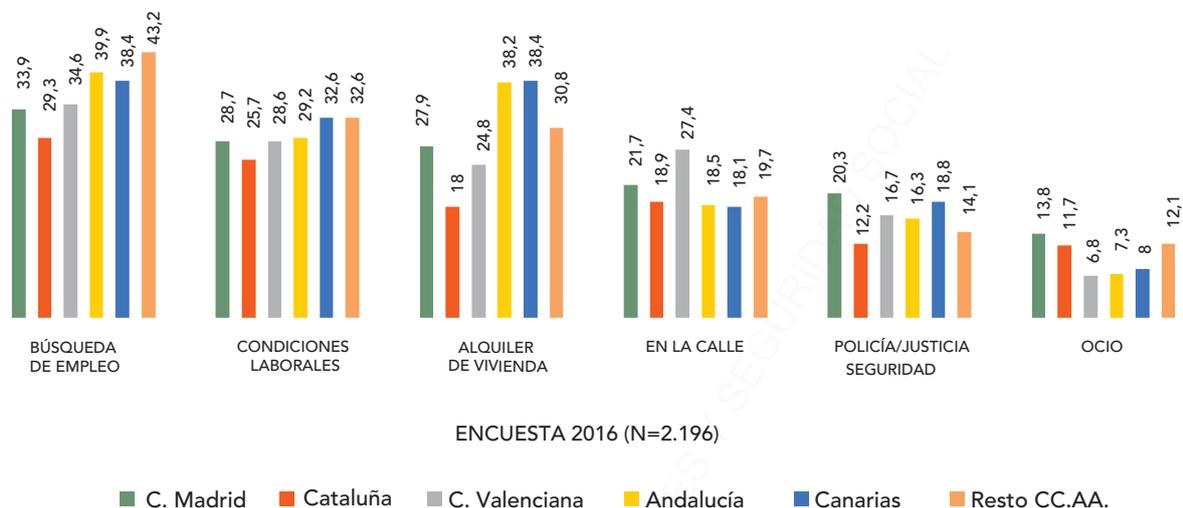
Gráfico 76. Relación con diferentes organizaciones según comunidad autónoma de residencia (Porcentaje)



El tema de la *relación con diferentes organizaciones españolas* (Gráfico 76) es interesante porque muestra cómo la mayor parte de los inmigrantes se relaciona más con la sanidad pública, la administración y los ayuntamientos o los colegios, es decir, con instituciones más cercanas al ciudadano. Tienen mayor relación con la administración y ayuntamientos los que viven en Comunidades Autónomas como Canarias (49%) o Andalucía (43,2%), frente al 28,7% de los que viven en Madrid. La sanidad es utilizada más por los que viven en Cataluña (65,4%) y Canarias (62,9%), con casi 20 puntos de diferencia con Madrid (46,8) y Valencia (46,6%). La participación en elecciones tiene una distribución casi homogénea entre las Comunidades, al igual que la participación en sindicatos y en asociaciones.

Las situaciones de racismo más significativas, recogidas en el Gráfico 77, nos dan a entender que existe una distribución más o menos homogénea a lo largo y ancho del territorio español, destacando el racismo en la búsqueda de empleo y en el propio trabajo, con porcentajes que superan el tercio. Las diferencias más apreciables se muestran en el alquiler de viviendas, que es más alto en Andalucía y Canarias que en el resto (38,2% y 38,4%, respectivamente) o los insultos en la calle, que Valencia tiene un porcentaje bastante superior a otras Comunidades Autónomas.

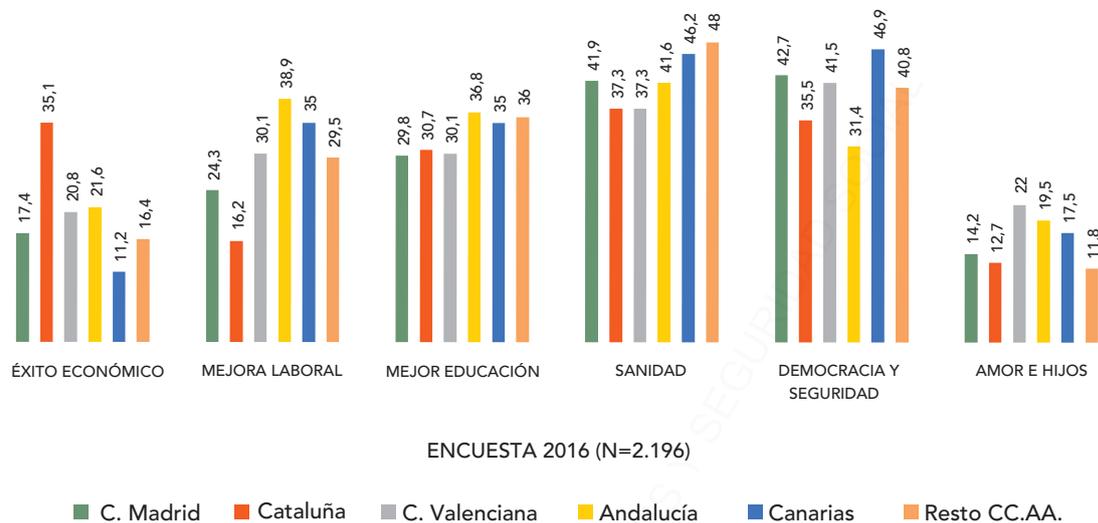
Gráfico 77. Situaciones de racismo y xenofobia según comunidad autónoma de residencia (Porcentaje)



Respecto a la cuestión planteada acerca de cuáles han sido los problemas más importantes relacionados con la migración, los resultados generales muestran que el problema más grave ha sido tener dificultades económicas en todas las Comunidades Autónomas: en la Comunidad de Madrid (43,4%), Cataluña (37,3%), Comunidad Valenciana (49,6%), Andalucía (45,4%) y Canarias (51%). En la actualidad, sin embargo, el problema más importante es el trabajo precario y las malas condiciones laborales, siendo manifestado por un 35,6% de los inmigrantes residentes en otras Comunidades Autónomas frente a un 38,5% de los habitantes en Madrid.

Finalmente, entre los logros conseguidos (Gráfico 78) destacan, sobre todo, la sanidad y la democracia en todas las Comunidades. Para los inmigrantes residentes en Andalucía es más importante la sanidad (41,6%), mientras que para los residentes en Canarias, Madrid o Valencia, la democracia. Resulta interesante que el 35,1% de residentes en Cataluña declaran el éxito económico, muy por encima del resto de autonomías, lo que contrasta con el bajo porcentaje que muestran en mejora laboral, casi 10% inferior al resto.

Gráfico78. Logros conseguidos gracias a vivir en España según comunidad autónoma de residencia (Porcentaje)



V. DOMINIO DEL ESPAÑOL

El saber *hablar castellano*, o “español” como lo denominan la totalidad de los inmigrantes que lo hablan, es otra variable tratada en la Encuesta de 2016. Se trata de una variable importante ya que resulta más fácil la adaptación si se tiene un conocimiento del idioma.

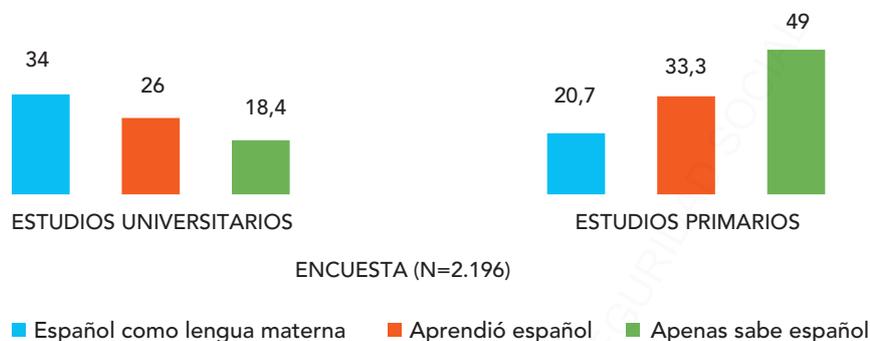
De este modo, se comprueba que el *choque cultural* y la *primera adaptación* en la medida que es menor el conocimiento del español, supone más dificultades de integración en España. Así, mientras que el 62,7% de quienes tenían el español como lengua materna consideraban que la adaptación se produjo de forma tolerable y suave, el porcentaje de quienes no lo tenían, si bien lo aprendieron, desciende a 7,5 puntos. La diferencia aumenta aún más cuando apenas se habla español (20%). Por otra parte, las personas que no hablaban español y han hecho el esfuerzo de aprenderlo, evalúan más positivamente su estancia en España, mostrando mayor afecto a sus valores y símbolos.

La familia tiene un papel central en el proceso migratorio y su importancia resulta más trascendental en la medida de que las personas inmigrantes cuenten con mayor dominio del español.

Las personas inmigrantes acuden más a *Organismos oficiales* y *ONG*, en busca de apoyo cuando adolecen del conocimiento del castellano. El 37,4% de los que apenas hablaban español visitaban estos centros, lo que representa un porcentaje significativamente superior a los que ya habían aprendido el idioma (15,3%) y aún mayor entre aquellos que lo tenían como primera lengua (11,2%).

El mundo académico y el idioma también son variables conectadas, ya que a medida que se tiene mayor conocimiento del idioma, mayor porcentaje de personas tienen estudios universitarios y menores estudios primarios (Gráfico 79).

Gráfico79. Nivel de estudios de los inmigrantes en España según el dominio del español (Porcentaje)



Los inmigrantes de habla hispana fueron lo que más *reagruparon algún familiar* (41,1%). Por otro lado, tres de cada diez de aquellos que han aprendido español han optado por ello y solo dos de cada diez de los que apenas hablan el idioma han traído a su familia a España, en concordancia también con la procedencia de los mismos. Además, los inmigrantes que apenas mantenían relación con su familia en 2016 eran muy pocos, pero si atendemos al idioma, se puede apreciar que los que menos se comunican con su familia son aquellos que apenas saben castellano (29,3%).

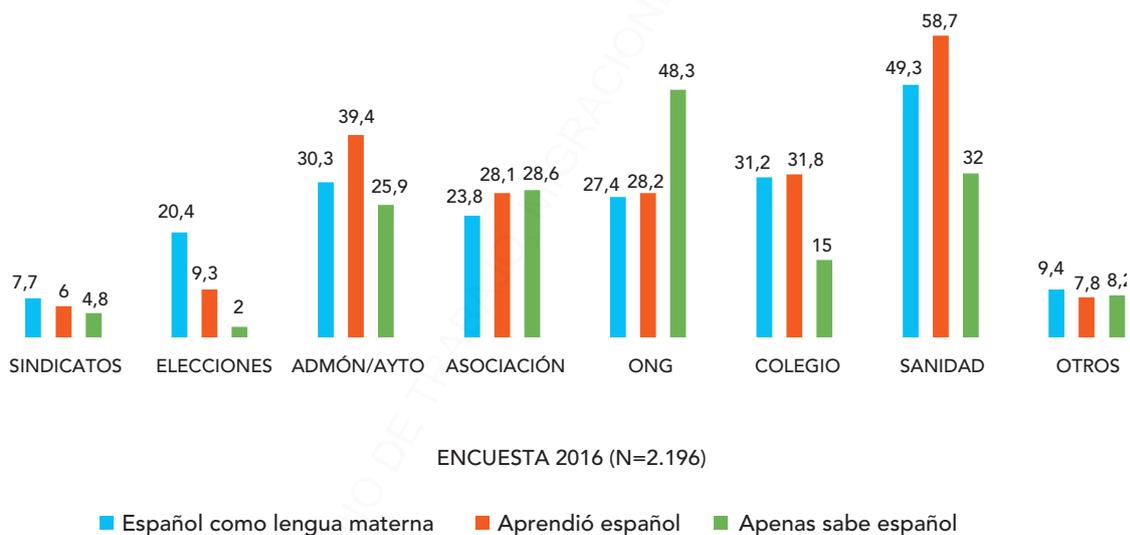
Por otro lado, el grupo más conservador, desde el punto de vista de la identidad étnica y la reproducción de prácticas culturales de su país de origen, es el que apenas habla español. Además, los inmigrantes que muestran *menor arraigo* con la sociedad española son aquellos que apenas hablan español: el 72,8% se identifica siempre como nacional de su país y solo un 19,7% lo hace como nacional y español. La identificación por igual con su país y España, para el grupo que habla español al ser su lengua materna es del 40,2%, o del 37,3% en los que han aprendido la lengua. Con lo que estos dos últimos grupos que *hablan español alcanzan niveles de integración mayores*, ya que son los que más frecuentemente aceptan las costumbres, valores y normas constitucionales sin renunciar a las de su país (85,6%), nueve puntos por encima de los que tienen otra lengua materna (76%) y los que apenas hablan español (65,3%).

No conocer el idioma es un impacto negativo que señalan el 66,7% de las personas inmigrantes que apenas hablan español, frente al 58,3% de los que tienen otra lengua materna pero que lo han aprendido. Esto se ve, también, en cómo *se relacionan con los españoles* fuera del trabajo: los que no hablan castellano y no se suelen relacionar con españoles son el 41,5%, mientras que en los otros grupos los que no se relacionan son minoría (13,7% para los que tienen otra lengua materna pero que han aprendido español y 18,7% para los hispanohablantes). Otra cuestión

interesante es que los que más rechazan que *sus hijos se casen con alguna persona española* son, de nuevo, el grupo de los que desconocen el idioma (30%), muy por encima de los que lo han aprendido (10%) y de los hispanohablantes (3,8%).

Al hilo de los datos anteriores, se muestra la misma tendencia a la hora de *relacionarse con los organismos españoles*. De este modo, como se ve en el Gráfico 80, los que apenas hablan español se inclinan más por acudir a instituciones de cercanía, de carácter más asistencial, como son las ONG (48,3%), la sanidad (32%) y asociaciones de inmigrantes (28,2%); mientras, los que hablan castellano como lengua materna o la han aprendido tienen una conducta más homogénea, siendo destacada únicamente la diferencia en el momento de ejercer su derecho a voto (20,4% frente a 9,3%).

Gráfico 80. Relación con diferentes organismos españoles según el dominio del español (Porcentaje)



Finalmente, abordamos *el tema del racismo y xenofobia* percibido por los inmigrantes, que, de una forma general, todos los grupos han sufrido de una forma más o menos similar (82,7% de los encuestados), siendo más grave entre aquellos que no conocen el idioma, aunque con diferencias numéricamente poco significativas. Sin embargo, hay que anotar que los que no saben español, interactúan menos y van por ejemplo menos a lugares de ocio, donde se bebe, que es un espacio más propicio para que haya conflictos interétnicos y agresiones racistas. En general, los latinoamericanos, hablantes del español, son más propensos a verbalizar la discriminación, primero porque saben hablar y segundo porque ellos esperan más de la "Madre Patria".

VI. RELIGIÓN

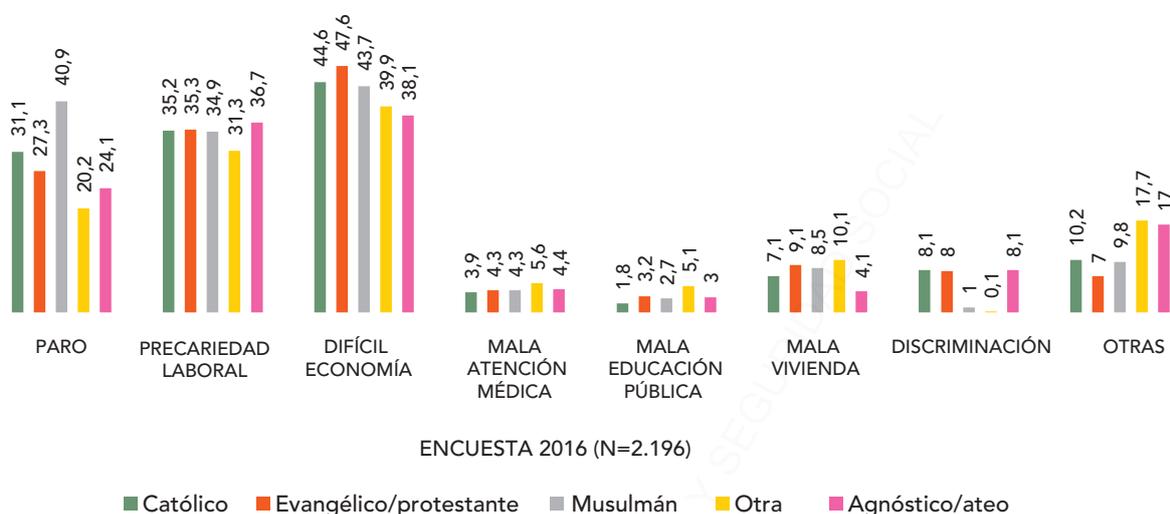
La religión es una variable importante a tener en cuenta para analizar el proceso migratorio y la integración en el país de acogida. Así, en este apartado se analiza la religión diferenciada en católicos, evangélicos y protestantes, musulmanes, otras religiones minoritarias y ateos o agnósticos, según varias variables con los datos de la Encuesta de 2016.

En el inicio del proceso migratorio existe un consenso entre los inmigrantes de distintas religiones en calificar su *primera acomodación en España como dura y con desarraigo*. Así lo consideran el 50% de los musulmanes y evangélicos/protestantes, un porcentaje mayor que los católicos (40%) y los ateos (31,9%). Por otro lado, los que en mayor proporción vinieron para conseguir *una mejor educación para sus hijos* fueron los católicos (21%), con una diferencia poco significativa respecto con los evangélicos/protestantes (18,2%) y algo mayor con los musulmanes (16,4%).

El trabajo, como elemento clave en la integración, es influido también por la religión. De esta manera, el 23,3% de los católicos desempeñaban una labor de obreros y empleados del hogar, frente a porcentajes más altos en evangélicos/protestantes (32,6%) y musulmanes (40%).

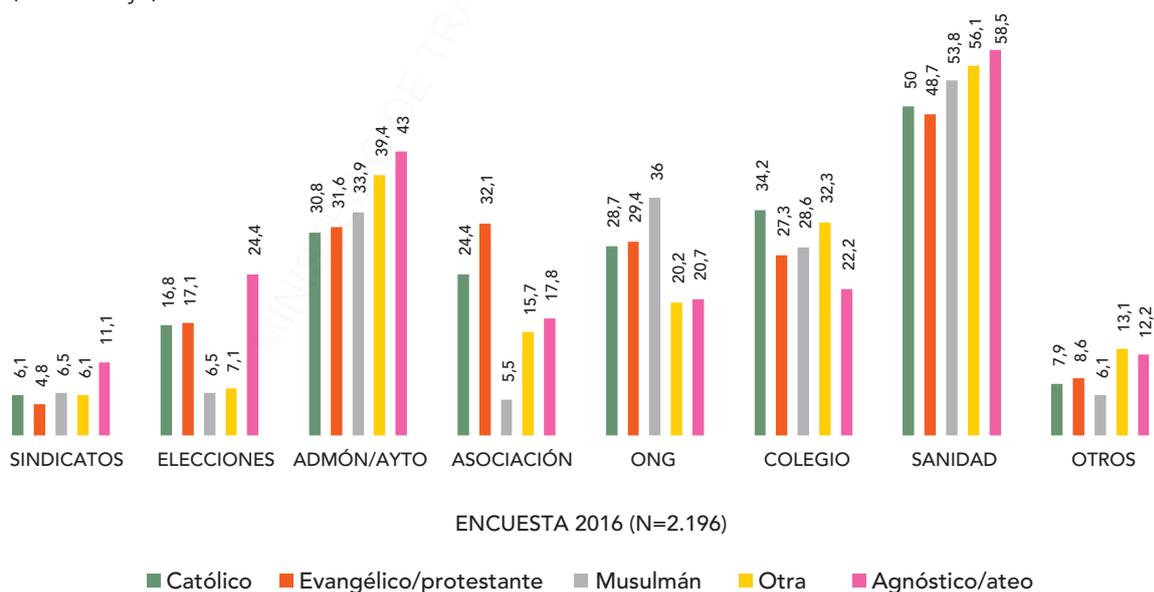
La imagen de España, es peor entre los inmigrantes de religión musulmana (29,2%) que para los católicos (14,2%), lo cual resulta llamativo, pero no desentona con la percepción general actual de islamofobia. En el *Gráfico 81* se muestran los problemas principales para los inmigrantes según su religión, y se ve claramente cómo los que *más problemas de paro* tienen son los musulmanes (40,9%), muy por encima del resto; y por añadidura sufren más discriminación. Por el contrario, los evangélicos son los que tienen más dificultades económicas, aunque esto es similar para los inmigrantes de las distintas religiones. En general, los problemas se concentran en el trabajo y en la economía familiar.

Gráfico 81. Problemas principales en la actualidad para los inmigrantes según su religión (Porcentaje)



Los musulmanes son los inmigrantes que mantienen la mayor distancia cultural y suelen ser los más reticentes a aceptar normas extrañas, como ya vimos al analizar la zona geográfica de origen (Magreb y subsaharianos), en abandonar sus normas, costumbres y valores autóctonos e integrarse en las españolas. Aunque este porcentaje es bajo en relación con el total, pues representa un 12%, dobla al de evangélicos/protestantes (6,4%), ateos (4,8%) y católicos (4,6%).

Gráfico 82. Relación con diferentes organismos españoles según creencia religiosa (Porcentaje)

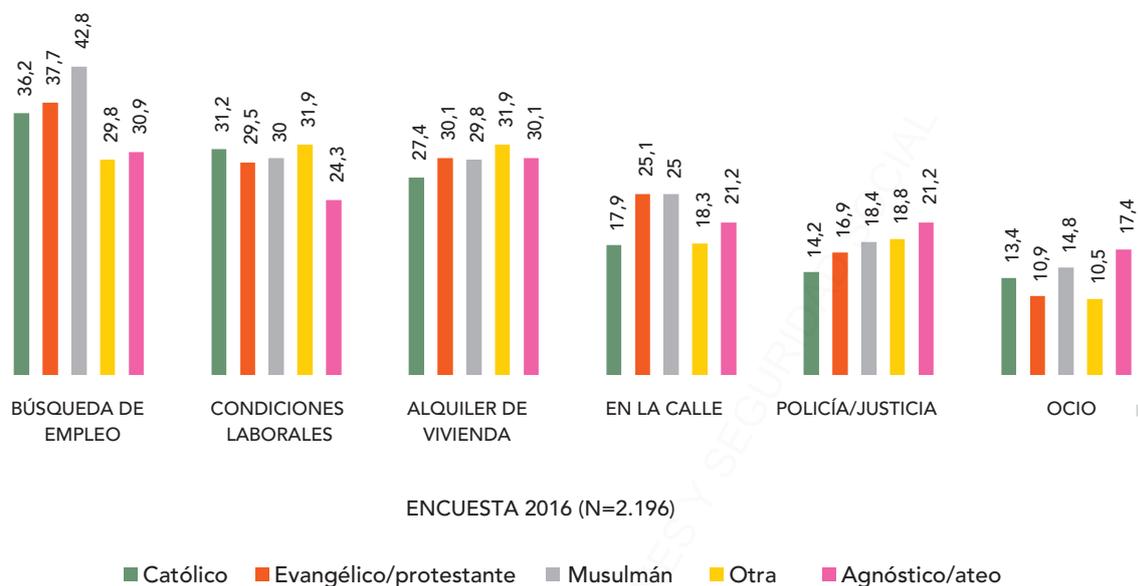


En el Gráfico 82 se muestran los distintos *organismos españoles* con los que se relacionan los inmigrantes y cómo acuden a ellos según su religión. Se observa que los que se declaran ateos son los que más se relacionan con organismos institucionales públicos, como la administración y los ayuntamientos (43%) o la participación electoral (24,4%), mientras que las personas que manifiestan una religión suelen acudir más a asociaciones (los evangélicos, sobre todo) y a ONG, especialmente los musulmanes, más vinculadas a un trato cercano a los inmigrantes más discriminados. Los musulmanes son los inmigrantes que más acuden a Caritas, lo que es una buena noticia de la positiva convivencia entre musulmanes y cristianos. Destaca, también, la escasa participación de los musulmanes en asociaciones de inmigrantes, al contrario que las demás confesiones. Hay que señalar que los musulmanes acuden con más frecuencia que otros inmigrantes a sus mezquitas, donde son atendidas muchas necesidades por las asociaciones.

Además, se preguntó sobre lo que más molestaba de España y de los españoles. Es interesante reseñar que cuatro de cada diez inmigrantes ateos y musulmanes, y un tercio de los católicos y evangélicos dijeron que *los prejuicios, la xenofobia y el racismo. La libertad y permisividad sexual* eran valoradas negativamente por el 20% de musulmanes y evangélicos/protestantes, diez puntos por encima de los católicos y quince puntos por encima de los ateos. *La falta de fe religiosa* también es mal vista por los evangélicos (25,7%) y por confesiones minoritarias (19,2%). En general, todas tienen altos índices de respuesta acerca del racismo, pero se preocupan más por temas morales y sexuales.

El racismo y la xenofobia (Gráfico 83) es algo que preocupa mucho a los inmigrantes de todas las confesiones y a los ateos. Las situaciones de racismo y xenofobia se centran en el ámbito laboral, pero también en el acceso a la vivienda, con porcentajes de alrededor del tercio. El trato policial destaca, sobre todo, entre los inmigrantes ateos (21,2%), y otras confesiones y musulmanes, con aproximadamente un 18%. Parece contradictorio, porque confluyen otras circunstancias más importantes (género, origen étnico, etc.), que los católicos sientan que son más discriminados en el ámbito laboral que los musulmanes. Esto puede deberse a que a los católicos, en su mayoría latinoamericanos, les molesta y protestan mucho más por la xenofobia, puesto que no se lo esperaban en España.

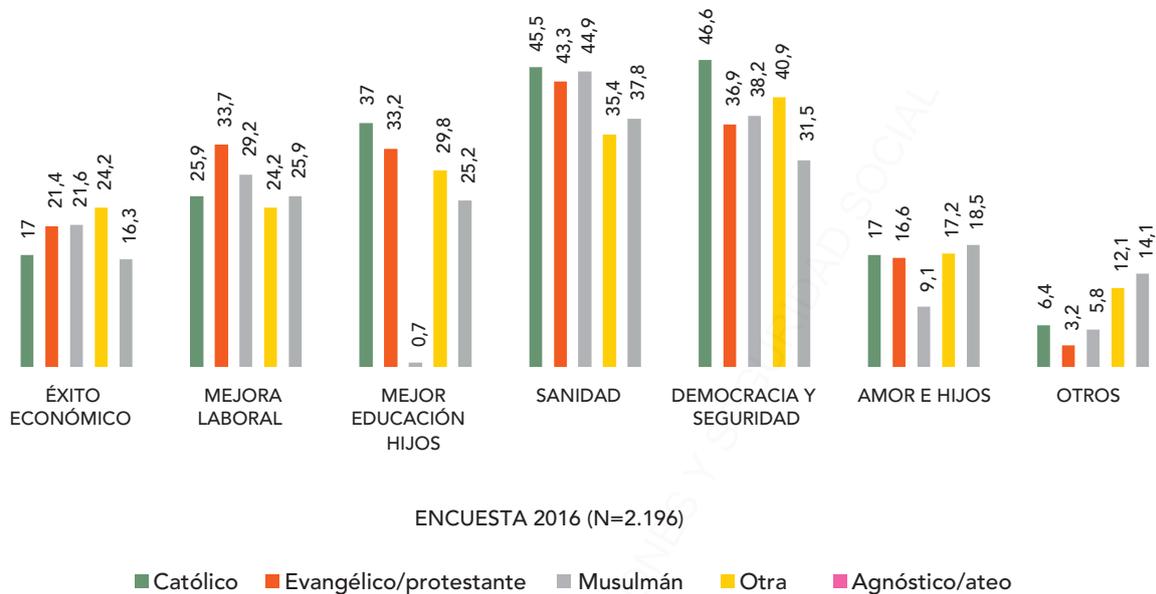
Gráfico 83. Situaciones de racismo y xenofobia según creencia religiosa (Porcentaje)



La crisis económica ha sido sufrida por los inmigrantes musulmanes con mayor impacto que otros al haber permanecido en paro durante más de dos años en una proporción mayor. Por el contrario, los que refieren ser agnósticos/ateos son los que menos consecuencias declaran. Las diferencias son poco o nada significativas entre los inmigrantes de distintas religiones, pero sí es cierto que más del 40% de todos los grupos consideran que las dificultades económicas son uno de sus principales problemas actuales, siendo los evangélicos los más afectados (47,6%). A la hora de evaluar *los beneficios* que ha podido representar la emigración a España para las posteriores generaciones, los católicos son los que más destacan el resultado positivo de su emigración.

Por último, *los logros conseguidos* (Gráfico 84) no son muy dispares entre los grupos. Los católicos (45,5%), evangélicos/protestantes (44,9%) y musulmanes (44,9%) destacan el tener un buen sistema sanitario. La democracia también es señalada por católicos (46,6%) y musulmanes (38,2%).

Gráfico 84. Principales logros conseguidos en España según creencia religiosa (Porcentaje)



VII. CLASE SOCIAL

La variable de clase social es un factor crucial para analizar la percepción de los inmigrantes sobre su propia vida como inmigrantes en medio de una sociedad extranjera. Para ello, se ha definido y analizado una clase baja, por un lado, y clase media y alta, por otro. Como no existe en el cuestionario una pregunta específica de "clase social", esta se ha clasificado a partir de tres variables: estudios, empleo y efecto de la crisis:

- i. *La clase baja* sería la que tiene estudios primarios, empleos de obrero y/o empleado del hogar y dice que le ha afectado más la crisis.
- ii. *La clase media y alta* poseería estudios medios y superiores, otros empleos y no le ha afectado la crisis.

El proceso migratorio está condicionado por esta variable, pues las personas inmigrantes a las que les fue muy difícil el desarraigo de su país y la soledad que han vivido en el choque cultural y la primera acomodación en España son en mayor medida personas que tienen estudios primarios (43,1%), han desempeñado trabajos como obrero y empleado del hogar (43,2%) y han sido afectadas por la crisis económica (44,4%), por lo que pertenecen mayoritariamente al estrato social bajo. Además, los motivos que les llevan a emigrar a España difieren según la clase social a la que se pertenece: aquellos que emigran por motivos económicos pertenecen en mayor medida al estrato bajo de la sociedad.

Las personas inmigrantes de la clase baja tienen un mayor porcentaje de *problemas de paro*, trabajo precario y dificultades económicas (32,6%). Sin embargo, los que cuentan con estudios superiores han trabajado en superior proporción en otro tipo de empleos (clase media y alta), no han sido afectados tanto por la crisis y han tenido otro tipo de problemas en la inmigración pero en menor porcentaje (21,8%).

Del mismo modo, los que tienen unos mejores y más altos salarios y niveles de vida en España, comparados con los que tenían en su país de origen, pertenecen en mayor parte al estrato bajo de la sociedad: tienen en mayor medida estudios primarios (84,8%), han trabajado como obrero o empleados del hogar en su último trabajo en España (85%), han sido afectados por la crisis (82,3%) y han tenido problemas de paro, trabajo precario y dificultades económicas (80%).

En consecuencia la clase social más baja es la que adquiere en España un mayor beneficio económico, pero a su vez, como hemos visto, antes es la que sufre más el golpe de la adaptación y el mayor rechazo xenófobo.

En cuanto a los beneficios para ellos y sus hijos los que refieren que *la atención médica y enseñanza pública son mejores en España* que en su país de origen, pertenecen en mayor medida a la clase baja, pues tienen sobre todo estudios primarios (88,4%), son más obreros y empleados del hogar (85,9%) y han sido más afectados por la crisis (85,7%). No obstante, también los de clase media y alta consideran que aquí tienen unos beneficios superiores que en su país, pero en menores porcentajes.

Las costumbres religiosas son conservadas por más inmigrantes de clase baja (alrededor del 40%) que por los del estrato medio y alto, que está en porcentaje cercano al tercio. Por otro lado, también son más los que se identifican como *español y nacional de su país* entre la clase baja, pero con diferencias poco importantes con respecto al resto de clases; ambas están alrededor del 55%. Al hilo de esto, los inmigrantes que no están dispuestos a renunciar a las normas, costumbres y valores de su país de origen son, en mayor proporción, los que trabajan como obreros y empleados del hogar o han tenido problemas de paro y crisis económica; y además, su participación electoral es menor a la de los inmigrantes del estrato medio-alto de la sociedad.

La clase baja ha señalado más claramente la discriminación. Sin embargo, con la clase media y alta es más complicado llegar a conclusiones claras.

Los aspectos que los inmigrantes de clase baja consideran *más positivos* a acerca de España son la *sanidad y la educación públicas*. Los que afirman esto son sobre todo los que tienen estudios primarios (45,4% y 31,9%, respectivamente), han trabajado como obreros (41,6% y 28,3%, respectivamente) y les ha afectado más la crisis de 2008 (57,1% y 38,1% respectivamente). Sin embargo, ocurre lo contrario con los que señalan el *carácter alegre y abierto* o el ocio como aquello que más les gusta de España, ya que estos pertenecen en mayor porcentaje a la clase media-alta, es decir, con más estudios medios o superiores (29% y 27,2%, respectivamente), más empleos liberales (30,7% y 29,4%, respectivamente) y menor afectación por la crisis económica (33,5% y 36,6%, respectivamente).



Los inmigrantes que señalan *los prejuicios, la xenofobia y el racismo* como lo que *más les disgusta* de España (Gráfico 85) y de los españoles, tienen en mayor medida estudios primarios y les ha afectado más la crisis económica. Sin embargo, un porcentaje superior ha trabajado en su último empleo en trabajos distintos a obrero o empleado del hogar y ha tenido otros problemas que no son el paro, trabajo precario o dificultades económicas. Al mismo tiempo, aquellos que han señalado no querer relacionarse con españoles son, con mayor frecuencia de clase baja, pero no de manera significativa.

El sufrimiento por el racismo es generalizado en todas las clases sociales. Los que han sufrido actos más graves son aquellos de clases bajas, con mayor proporción de estudios primarios (16,2%), trabajos de obrero y empleado del hogar (15,7%), a los que ha afectado la crisis (12,5%) con situaciones de paro, trabajo precario y dificultades económicas (14,2%). Además, entre los que han sufrido situaciones concretas como insultos en la calle, racismo en el ámbito laboral y en la búsqueda de empleo o agresiones físicas, son los pertenecientes a la clase baja los que tienen unos superiores índices.

Como *problemas más importantes* en la migración, el trabajo precario, las dificultades económicas o una mala vivienda son los que mayoritariamente se asocian a la clase social baja. No obstante, aquellos que señalan la mala atención médica como uno de sus problemas más relevantes son de clase social media-alta, ya que cuentan con porcentajes superiores con estudios medios o universitarios, poseen trabajos más cualificados y les ha afectado poco la crisis. Esta menor queja por la sanidad de la clase baja, se explica porque para ellos el sistema sanitario español es muchísimo mejor al de su país.

Como conclusión, hay que reseñar que la *clase social* es un factor crucial en la experiencia migratoria, pues es configurador de la propia vida y caracteriza la desigual gravedad de la vulnerabilidad en términos socio-económicos.



PARTE TERCERA: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ofrecemos seguidamente unas conclusiones y recomendaciones que estructuramos en 7 grandes áreas o ámbitos significativos, que resumen y concentran las páginas anteriores y los datos de las dos encuestas, en las que nos han dado sus voces y opiniones 3.496 inmigrantes. En la parte de *Conclusiones* resumimos los principales resultados de cada área. En la parte de *Recomendaciones* ofrecemos orientaciones para políticas migratorias o medidas en la lucha contra el racismo y el fomento de la solidaridad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) Trabajo, factor crucial de integración

Un trabajo justo, sin explotación ni discriminación étnica, es el constituyente principal para la más pronta y eficaz integración de los inmigrantes en España.

Conclusiones

Una conclusión relevante, de nuestra investigación es que la clase social y particularmente el grado de satisfacción con un trabajo justo, es el factor primordial para la integración de los inmigrantes. *La discriminación en el trabajo es una de las más frecuentes quejas y uno de los mayores espacios donde los inmigrantes han sufrido xenofobia.*

1. Las políticas de trabajo y empleo hacia los inmigrantes, particularmente trabajadores de clase baja, deben ser el primer y principal núcleo de estrategias de integración social y lucha contra la discriminación y el racismo. *Para el inmigrante el trabajo es el bien máspreciado, la joya de la corona del éxito en su proceso migratorio.*
2. Si los inmigrantes se sienten a gusto con sus trabajos en España, particularmente los de clase baja y media, se tiene garantizado el primero y principal peldaño en la integración social y las mejores condiciones para unas sucesivas etapas de integración cultural, asociativa, sindical, política, evitando la creación *grupúsculos marginados y violentos.*
3. Los *Ayuntamientos*, donde residen y con quienes se relacionan más los inmigrantes, son los más frecuentes y *eficaces mediadores* para promover las políticas de empleo, la formación laboral, la mediación en los conflictos, la información y las medidas encaminadas a una mejor integración social.
4. Los *Sindicatos* y *las Asociaciones* de inmigrantes y las ONG son también otros canalizadores y agentes eficaces en las políticas de búsqueda de empleo, formación laboral e información. El estudio nos ha mostrado la frecuencia y gratitud que los inmigrantes sienten hacia ciertas ONG, como es el caso de Cáritas, la institución de ayuda a la que más acuden.

5. Los resultados del estudio ponen de manifiesto que la situación de *crisis económica y de paro no ha causado un incremento peligroso de conflictos entre españoles e inmigrantes*, ni ha suscitado mayores reacciones xenófobas, debido a que la tormenta de la crisis ha afectado tanto a los nativos como a los extranjeros.
6. El paradigma teórico sería que lo substantivo de la discriminación de los inmigrantes, depende de donde trabajen (su clase social), y en razón de su personal estrato laboral-social, recibirán un tratamiento jerárquico de dinero y aceptación, siendo luego también condicionantes la nacionalidad, el color, el estatus legal, el género, etc.
7. En nuestro caso, las *mujeres inmigrantes de clase baja (empleadas de hogar), indocumentadas, africanas*, junto con los africanos subsaharianos con empleos bajos e indocumentados son, en general, los colectivos más vulnerables y más explotados por clase y discriminados por etnia, color, estatuto legal y género, en el caso de las mujeres.

Recomendaciones

1. Considerar, y obrar en consecuencia, con que *las políticas laborales son el principal espacio para la integración de los inmigrantes*. La administración estatal, así como las administraciones autonómicas y municipales deben prestar una singular y especial atención a la *posible explotación de los inmigrantes* y a las políticas laborales dirigidas a ellos, como un factor básico de justicia, pero también decisivo para su integración.
2. La Inspección de Trabajo debe continuar intensificando su vigilancia sobre las discriminaciones y explotación de los inmigrantes, incluidos los indocumentados, condenando a los infractores y protegiendo a los denunciantes.
3. Vigilar y condenar a los explotadores y a los que encargan las peores tareas y horarios con salarios abusivos a los inmigrantes, aunque los inmigrantes lo aceptan por necesidad vital para ellos y sus hijos. Justa, urgente e imperiosa necesidad es luchar contra las mafias de trata y explotación de mujeres.
4. Crear espacios y posibilidades de denuncia para los inmigrantes, incluyendo a los que se encuentran en situación administrativa irregular protegiéndoles de empleadores injustos. Hay que proteger de manera singular y con firmeza a los colectivos más explotados por clase y discriminados por etnia, color, nacionalidad y situación legal. Las mujeres jóvenes de clase baja latinoamericana y africana y los jóvenes subsaharianos sin empleo fijo.
5. Reforzar las políticas de empleo y formación para los inmigrantes trabajadores, con cursos gratuitos de formación laboral, información sobre nuevos yacimientos de empleos, ayuda en la confección y entrega de currículum.

6. Los Ayuntamientos, Sindicatos, Asociaciones de Inmigrantes y ONGs solidarias deben recibir más apoyo de las Administraciones estatales y regionales para incrementar las políticas de empleo, la formación laboral, la búsqueda de empleo, la información para trámites administrativos, colegios de los niños, sanidad y otros servicios básicos, contando con algunos intérpretes para los que no hablan nuestra lengua.
7. Generar en la Opinión Pública, entre españoles e inmigrantes la idea de que todos vamos en el mismo barco, y que los inmigrantes enriquecen a España con su trabajo y su cultura, todos se benefician más cuando España va mejor, lo cual también es compartido por los unos y los otros.

b) Lucha contra el racismo y la xenofobia

Reforzar la vigilancia y castigar las prácticas racistas, además de en el trabajo, en la convivencia social y en los lugares de ocio, en el trato con la policía, en la educación, en la sanidad.

Conclusiones

1. Los inmigrantes, como ha mostrado nuestro estudio, se sienten discriminados, no solo en el trabajo, sino también en otros espacios públicos, como en la adquisición de una vivienda, reciben insultos en el metro y en las calles, en los lugares de diversión, en el fútbol y con menos frecuencia en sus *relaciones con la policía*, la educación de sus hijos y en la sanidad pública y los comercios:
2. Hay otros factores claves en la experiencia migratoria como es la etnia, la nacionalidad, la religión, la lengua, el género, junto a la necesidad de un trabajo digno y justo, *debemos también reivindicar para una enriquecedora convivencia*, la no discriminación en la vivienda, la sanidad, la educación, la participación ciudadana, con *el respeto a la identidad étnica*, a su cultura, a su singularidad de formas de vida, su lengua, a la vez que los inmigrantes respetan la cultura española.
3. El lema del *Año Europeo de la Juventud contra el Racismo (2001)*, que tanta difusión positiva tuvo en España, expresaba con claridad, el mensaje pedagógico crucial para la convivencia interétnica en una sociedad democrática, *"Todos diferentes, todos iguales: del principio a la práctica"*.

4. En algunos espacios públicos son más frecuentemente discriminados los inmigrantes, según sus experiencias personales subjetivas, y por lo tanto deben ser tenidas especialmente en cuenta, para vigilar y castigar las prácticas xenófobas: a) las discotecas y el fútbol; b) *el bullying* o acoso escolar; c) los trasportes públicos; d) los hospitales; e) el alquiler de una vivienda.
5. A diferencia de otros países de Europa, las clases bajas, ante la crisis, no han sido atraídas por movimientos y partidos nacionalistas antinmigrantes, al contrario de lo sucedido en Francia con *Le Front National*, y en otros países europeos con sus movimientos identitarios xenófobos, que se han nutrido principalmente de masas urbanas obreras, que antes votaban a partidos comunistas o de izquierdas.

Recomendaciones

1. Asegurar que se aplica de manera efectiva la *protección legal de los inmigrantes contra el racismo* y la xenofobia en todos los espacios institucionales y públicos, singularmente en la educación y en la sanidad. Castigar según la ley los actos de racismo y odio racial.
2. Intensificar las políticas y prácticas para combatir el racismo y la discriminación, que afecte al *sistema judicial, policial, fuerzas armadas*, escuelas, agencias sociales, sindicatos, sociedad civil, haciendo eficaz la no discriminación y su condena.
3. Continuar impulsando *Cursos de Información y Sensibilización sobre Derechos Humanos*, el fenómeno migratorio, las causas y manifestaciones del racismo y de la xenofobia a los agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y otros servidores públicos que tratan con inmigrantes y refugiados.
4. Vigilar y *castigar los discursos de odio en Internet* con agresiones racistas graves contra algunos grupos étnicos.
5. Prestar máxima persecución y castigo a *las mafias* que trafican con inmigrantes.
6. Favorecer las políticas de *acogida de los refugiados*, particularmente de los que huyen de la guerra, y en especial a las mujeres y a los niños, fomentando el valor de la hospitalidad en los colegios y en los medios de comunicación social, particularmente en las redes sociales, la creación de portales y webs solidarias y hospitalarias, que luchan contra el *ciberracismo*, difundiendo argumentos y mensajes de ciber solidaridad.
7. *La islamofobia es la principal manifestación de odio a los extranjeros*, por lo que debe lucharse contra ella de forma singular.
8. *La vigilancia policial es necesaria, siempre salvaguardando la presunción de inocencia y los derechos humanos*. Singular trato y ayuda hay que prestar a los *refugiados*, que vienen huyendo de las guerras. También en *las cárceles* hay que respetar los derechos humanos, y no discriminar a los inmigrantes.

c) Sensibilización en los valores de la solidaridad y hospitalidad

Es necesario castigar el racismo, pero mucho más importante aún, es educar en valores y en el respeto a la dignidad de las personas.

Conclusiones

1. Nuestro estudio ha mostrado la complejidad de las relaciones humanas y singularmente cuando conviven grupos y personas de diferentes nacionalidades, culturas, lenguas, religiones, etnias y tradiciones diferentes, incrementándose las discriminaciones injustas. *Los seres humanos, por "economía cerebral", tendemos a categorizar (clasificar) y discriminar la inmensa masa de objetos, grupos y personas, estableciendo patrones y prejuicios discriminatorios según simplificaciones y clasificaciones del tipo de nosotros/vosotros, nacionales/extranjeros, blancos y negros, pobres/ricos, de mi religión e ideología/ de otras religiones e ideologías, etc.*
2. *El problema no está en clasificar en grupos distintos, sino en "jerarquizar" su dignidad y aplicar injusta discriminación a las personas, según las categorías de nacionalidad, clase, color, origen racial, etnia, religión, partido político, etc. Por eso, la conciencia de la universal dignidad humana, de que todos tenemos derechos y deberes universales, es la base de la convivencia justa y armoniosa entre diferentes.*
3. Lo anterior, confirma que en la lucha contra el racismo y la xenofobia, es necesario, pero no suficiente, vigilar y castigar los actos de racismo, pero se precisa algo sustantivo más, que es la educación en valores solidarios. *Es necesario que todos, instituciones y ciudadanos, españoles e inmigrantes, nos llenemos de valores fundamentales, los valores de la justicia social, de la solidaridad y de hospitalidad.*
4. *El racista no nace, se hace, en el proceso educativo de la familia, la escuela, las iglesias, los amigos, los medios de comunicación, las redes sociales, Internet, etc. Los valores no se heredan genéticamente y hay que empezar a aprenderlos desde niños, como en los tiempos de las cavernas.*
5. Una de las formas de sensibilización contra el racismo y fomento de la solidaridad la constituyen las *campañas en los medios de comunicación* de prensa, radio, Internet, etc. Una buena práctica a imitar son las campañas que se hicieron con éxito en la Conferencia Europea y en la Conferencia Mundial contra el Racismo en Durban (Sudáfrica 2001), con el pedagógico mensaje, que sensibilizó a muchos españoles, particularmente jóvenes y escolares: "Todos somos iguales, todos somos diferentes". Hay que anotar que desde entonces, año 2001, el racismo y la xenofobia han crecido en España, y sin embargo, *han crecido mucho menos las Campañas de Sensibilización* en tema de racismo por parte de las Administraciones Públicas.

Recomendaciones

1. *Enfatizar en la lucha contra el racismo, la pedagogía colectiva de la dignidad de las personas, los Derechos Humanos y el fomento educativo de los valores de la solidaridad y de la hospitalidad, que lleva consigo la tolerancia activa y enriquecedora. Esta pedagogía y sensibilización se debe realizar en todo el proceso socializador, en la familia, la escuela, los medios, los amigos, las iglesias, los deportes.*
2. *Realizar periódicamente campañas de sensibilización contra el racismo y el fomento de la hospitalidad, pero que sean previamente analizadas en su contenido y en su eficacia pedagógica.*
3. *Realizar campañas de sensibilidad en el valor de la hospitalidad con los refugiados, por ejemplo, campañas con mensajes: "nosotros también fuimos refugiados, ahora son otros; y debemos acogerlos".*
4. *Conmemorar la fecha del 13 de noviembre de 2017, In Memoriam en que fuera asesinada, la inmigrante dominicana Lucrecia Pérez, que marcó un antes y un después en la concienciación y lucha contra el racismo en España, simbolizando y recordando a todas las víctimas del odio etno-racial.*

d) Islamofobia: no al terrorismo, sí al Islam

El mayor espacio de racismo y de riesgo de fracaso por una convivencia tolerante es hoy en Europa y en España la islamofobia.

Conclusiones

1. *Nuestro estudio ha mostrado la singularidad del colectivo musulmán, con una identidad etno-religiosa más fuerte que el resto de los grupos de inmigrantes y con mayor distancia cultural. Sin embargo, esa mayor diferenciación religiosa no parece evidenciarse en una mayor percepción de racismo grave en sus testimonios, como el de los marroquíes, la mayoría seguidores del Islam. ¿Por qué esa aparente discordancia? En mi opinión, a veces sólo enfatizamos algunos rasgos, como la poca visibilidad de las mujeres, el velo, etc., pero no enfatizamos ciertos valores y comportamientos muy positivos de los religiosos musulmanes, como no tomar alcohol, comportamiento que aminoran las posibilidades de conflictos.*

2. Muchas mujeres musulmanas y también hombres, se quejan mucho más de las “miradas despectivas” y de otras formas menos graves de xenofobia. ¿A qué se debe esto? Algunas mujeres musulmanas manifiestan ser observadas con “cierto prejuicio y extrañeza” por ir *con velo*, pero no lo consideran “actos graves de xenofobia” ni lo señalan como “actos de discriminación colectiva”. “Prohibir el velo” sociológicamente tiene un efecto inverso: “se refuerza su uso, como un signo de libertad e identidad étnica”.
3. El grupo de “marroquíes/musulmanes/árabes era desde 1986 el grupo extranjero que sufría mayor prejuicio y xenofobia en España, después del grupo nativo de gitanos. Concretamente según mis encuestas a alumnos de toda España, “echarían a los marroquíes de España”, un 11% en 1986, un 26,1% en 1993, un 48,6% en 2002, un 46,9% en 2004 y un 39,1% en 2008.” Esa misma escala se mostraba en las encuestas del CIS.
4. El acto terrorista de las Torres Gemelas de Nueva York disparó todos los porcentajes de racismo contra todos los inmigrantes, pero mucho más contra los musulmanes superando desde 2001 incluso al grupo de población gitana, que se coloca en el número dos. Esto muestra que el terrorismo, además de su barbarie, es el mayor incentivador y “pseudo-legitimador” de la islamofobia, y por ende de la mayor amenaza hoy en España y Europa para una convivencia democrática y tolerante con los inmigrantes, y particularmente con los musulmanes.

Recomendaciones

1. Las instituciones políticas, gubernamentales, parlamentarias, educativas y ciudadanas deben tomar conciencia de que el mayor desafío de convivencia interétnica en Europa es el auge de la islamofobia, no por el choque de religiones, sino por el creciente terrorismo yihadista. Aunque en comparación con otros países europeos, en España la islamofobia es menor y la convivencia con los musulmanes es mejor, todo eso puede cambiar drásticamente si se produce un atentado terrorista²¹.
2. Priorizar las políticas de lucha contra el racismo, las campañas colectivas, las políticas educativas y programas multiculturales en el ámbito de la lucha contra la islamofobia y el fomento del diálogo entre musulmanes, cristianos y agnósticos. Crear conciencia colectiva de que una cosa es el terrorismo yihadista de unos pocos perversos criminales (que no buenos musulmanes) y otra distinta es la religión del Islam con una la inmensa mayoría de musulmanes pacíficos. Todo ello, en demostraciones públicas de manos unidas entre líderes y fieles musulmanes, cristianos, creyentes de otras de otras religiones y agnósticos.

²¹ Estas consideraciones sobre islamofobia y su relación con el terrorismo, así como esta frase, fueron escritas la tarde del 16 de agosto 2017, antes de marcharme de vacaciones, exactamente la víspera en tuvo lugar *el atentado terrorista en Barcelona (tarde de día 1)*, que ocasionó el auge de la islamofobia en España, y que nosotros estudiamos en un *Post-Scriptum*, cuyas conclusiones recogemos posteriormente en *los Apéndices*.

3. Colaborar y apoyar las campañas educativas y de sensibilización, particularmente con los jóvenes y escolares, que realicen las Mezquitas, Líderes y Asociaciones de inmigrantes musulmanes en su lucha contra el terrorismo yihadista y el fomento del diálogo y de la tolerancia con otras religiones y creencias. Es preciso generar conciencia y orgullo mutuo, como proclamaba la Exposición del año 2000 que "El Islam Patrimonio de todos", como también es un patrimonio universal, el cristianismo, el arte románico o el flamenco y miles de creaciones humanas.
4. Fomentar las jornadas, actos públicos y encuentros ecuménicos entre líderes y creyentes de varias religiones y creencias, particularmente de cristianos y musulmanes.
5. No ser dogmáticos y fundamentalistas laicistas contra el uso del velo musulmán, salvo en ocasiones excepcionales e individualizadas por razones de justificada Seguridad Pública.

e) La escuela, educadora principal en los valores de solidaridad

La escuela, un espacio privilegiado en la lucha contra el racismo y la educación en los valores solidarios.

Conclusiones

1. Los inmigrantes señalan *la educación de sus hijos como uno de los principales motivos de su proyecto migratorio*, enjuician a la enseñanza pública como una de las cosas que más les gusta de España, seleccionan la mejor educación de sus hijos como uno de los mayores logros en su evaluación global positiva de haber emigrado a España, y algunos pocos se quejan muy duramente de la discriminación de sus hijos en los colegios.
2. Los *hijos de inmigrantes* están ahora en proceso de socialización en nuestros colegios, en el aprendizaje e interiorización de *los valores de solidaridad, democracia, hospitalidad, tolerancia, respeto a los derechos humanos, conciencia de la igualdad y dignidad de toda la persona humana*. "No nacemos racistas, nos hacemos", "no nacemos solidarios y hospitalarios, nos hacemos" y la escuela, con la familia, siguen siendo el principal creador de actitudes y valores. Por lo que su *educación en valores democráticos y constitucionales* será un factor clave para su integración y participación ciudadana en la sociedad española. De ahí *la importancia de la segunda generación* de inmigrantes y de la prevención de grupos radicalizados.
3. *La convivencia en la escuela de varias culturas, religiones y nacionalidades* es un desafío, que debe servir como *enriquecimiento mutuo*, base de una España culturalmente más rica e intercultural.

4. *Las religiones constituyen un factor primordial en la creación y socialización de valores, sentimientos, clasificaciones y actitudes frente a los otros, pudiendo convertirse en socializadores del amor frente a los otros, o en algunas escasas ocasiones en una fuente de odios fanáticos y violentos.*

Recomendaciones

1. *Las instituciones gubernamentales, las administraciones públicas, además de las específicamente educativas, deben otorgar a la educación de los hijos de inmigrantes una máxima atención, en orden a lograr su plena integración y futura participación como ciudadanos españoles de pleno derecho.*
2. *Esta educación de valores democráticos y solidarios, de respeto a otras culturas, religiones y creencias, debe ser prioritario en las clases de educación cívica, y singularmente en las clases de religión cristiana y de religión musulmana, interiorizando el respeto a otras creencias. La educación en valores debe exigirse en todos los colegios y promoverse en las iglesias, tanto cristianas como musulmanas y de otras confesiones.*
3. *La escuela, como comunidad total, con profesores, tutores, textos escolares, asociación de padres, debe constituir en su vida diaria de estudio y de ocio, un espacio donde todos, españoles e inmigrantes, no sólo aprendan, sino que vivan los valores de la democracia, de la tolerancia activa, del respeto y hospitalidad con los extranjeros.*
4. *Prevenir y vigilar los grupos violentos e inadaptados de jóvenes, particularmente de segunda generación, ofreciendo programas eficaces de reeducación dinámica integradora.*
5. *Vigilar las redes de Internet y sitios web, donde se lanzan discursos de odio y ataques a los inmigrantes, particularmente a los musulmanes, que han crecido exponencialmente en los últimos años.*
6. *Incentivar las webs, los programas y plataformas en Internet que combatan los discursos racistas y xenófobos, a la vez de ser altavoces educativos de los valores de la solidaridad, tolerancia y hospitalidad, y de los principios fundamentales de la dignidad e igualdad humana.*

f) Las minorías étnicas: sus derechos como grupos culturales y sus deberes como miembros de una sociedad

Favorecer la participación de los inmigrantes en sus propios espacios culturales es una forma eficaz de integrarse en la sociedad y cultura española.

Conclusiones

1. En la experiencia migratoria y en el proceso de integración de los inmigrantes juegan un papel crucial *sus instituciones y espacios singulares étnicos*, como son su familia como gran acogedor en la primera estancia en España, los amigos compatriotas, la religión y las iglesias, las asociaciones de inmigrantes, sus fiestas, sus diversiones de ocio y comidas en los parques, sus músicas y comidas y otras celebraciones patrias, tanto cívicas como religiosas. Todo este paradigma; *constituye para los inmigrantes un factor clave de amonización de los conflictos*, de las penas de la soledad y el desarraigo, de gozosa acogida y de felicidad en su nueva vida en España.
2. *Estas experiencias comunitarias hacen mucho más fácil el proceso de adaptación e integración en España*. Es un grave error, como lo cometieran hace muchos años otros países, como los Estados Unidos en su primera política de "asimilación compulsiva", que sostenía que "cuanto antes y más profundamente olvidaran su *Old Country*, su lengua y su cultura nativa, antes y mejor se integraría en su *New Country*". Otras políticas no compulsivas de integración, como la del *Melting Pot* y de la *Multicultural and Bilingual Education*, conseguían más rápidos y mejores frutos en los procesos de integración de los "otros diferentes", fueran indios de las reservas, italianos europeos o inmigrantes mexicanos.
3. El fomento y *conservación de la identidad y cultura de los inmigrantes ha favorecido su progresiva adaptación e integración en España*, debiéndose fomentar aún más las clases y espacios institucionales de *enseñanza de la lengua y cultura española*. El estudio ha mostrado que los que tienen más dificultades en su proceso migratorio son los que no saben español, mientras que, los que han hecho un esfuerzo por aprenderlo lo dominan, se sienten más integrados en España y evalúan más positivamente su decisión de haber emigrado a nuestro país.
4. La integración en la sociedad y cultura española no contradice el *legítimo derecho de las minorías étnicas y de los diferentes grupos de inmigrantes a vivir en público sus peculiaridades culturales, lingüísticas y religiosas*, invitando a participar en ellos a los españoles, en un proceso enriquecedor de progresivo encuentro intercultural.
5. El estudio ha mostrado que a mayor residencia permanente legal en España y, sobre todo, con la *adquisición de la nacionalidad española*, la integración social, cultural y política es *mucho mayor*, y más eficaz.

6. La más vigorosa forma de integración y de conseguir el bienestar y éxito en la sociedad receptora, como el estudio ha demostrado, es el amor sincero y comprometido por matrimonios mixtos. Esta integración y bienestar es mayor cuando se tienen hijos, generándose mayores beneficios, singularmente para las generaciones futuras, que serán ciudadanos españoles de pleno derecho, pero con la riqueza familiar de dos culturas, etnias, colores, sabores, canciones, emociones, tradiciones, comidas diferentes.

Recomendaciones

1. Apoyar y fomentar las políticas familiares con los inmigrantes, incentivando y facilitando la reagrupación familiar, como acelerador de la integración social en España, facilitando la escolarización de los niños inmigrantes y el fomento de seguir los estudios secundarios y los que tengan aptitudes puedan entrar en la universidad, lo cual generará la plena integración y la participación democrática plena.
2. Favorecer las fiestas étnicas y celebraciones de días especiales, como un derecho colectivo y un facilitador de comunitaria, evitando el desarraigo, la soledad y la exclusión social en el proceso de adaptación en España.
3. Impulsar los espacios de ocio y diversión comunitaria, como encuentros familiares y patrios en los parques, facilitando los deportes en los jóvenes, incentivando competiciones, por ejemplo entre equipos de inmigrantes y españoles, a la vez que equipos integrados de ambos.
4. Fomentar el desarrollo de la cultura, arte, pintura, literatura, teatro, cine, radios, periódicos, revistas, televisión que muestren la aportación original de los "nuevos españoles", que aportan su variante mestiza, enriqueciendo el patrimonio multicultural de España, haciéndoles sentir como valiosos contribuidores a su nueva sociedad y segunda patria.
5. Continuar impulsando desde todas las administraciones, particularmente municipales, espacios, aulas, instituciones en donde los inmigrantes puedan aprender nuestra lengua y cultura, así como socializarse en los valores democráticos, conociendo lo substantivo de la Constitución política y administrativa.
6. Facilitar programas, acciones, ayudas para que los inmigrantes puedan conocer, admirar y amar los valiosos monumentos, ciudades, paisaje, arte, pintura de España, y que puedan gozar de ello, como son los museos españoles.
7. Continuar apoyando el asociacionismo, tanto en asociaciones de inmigrantes, como ONGs, en que participan españoles y extranjeros en proyectos compartidos, priorizando las asociaciones de mujeres y jóvenes.
8. Impulsar, favorecer las políticas y la valoración positiva del interculturalismo entre españoles/as e inmigrantes, entre personas de distinta religión, como musulmanes/cristianos, generando vínculos enriquecedores *profundos, culturales y familiares*.

g) La convivencia pluriétnica y multicultural en la España democrática

La convivencia abierta, tolerante y solidaria con los inmigrantes es una realidad enriquecedora hoy en España.

Conclusiones

1. La mayoría de los inmigrantes han sentido más la solidaridad que el racismo, reconocen como cosas muy buenas de España su libertad, seguridad, educación o sanidad, evalúan positivamente su emigración a España, no siendo óbice para que han sufrido de discriminación, xenofobia y racismo, que deben ser removidos.
2. La convivencia de culturas distintas es posible y que *el multiculturalismo no es una "gangrena de la sociedad"*, sino un desafío y una ocasión para *el enriquecimiento mutuo*, debiéndose rechazar y combatir las teorías que "predican" que los musulmanes son "inintegrables" (G. Sartori), o que los "mexicanos en USA son una amenaza" (S. Huntington), debiéndose enfatizar el lema de los Estados Unidos "*E Pluribus Unum*" (de muchos, uno) o el de la Comunidad de Madrid "*La Suma de Todos*".
3. Los inmigrantes *se quejan del complejo de superioridad de los europeos y de los españoles*. Existe el peligro de un "imperialismo cultural occidental" sobre personas de otras religiones y culturas.
4. *Los inmigrantes en su mayoría quieren participar en la vida política española*, en sus manifestaciones culturales públicas, en los medios de comunicación social, en empleos públicos, en *oficios visibles de mayor categoría* y esto especialmente es reclamado por aquellos que ya están nacionalizados y tienen cualificación profesional para ello.

Recomendaciones

1. Resaltar y difundir la imagen *España, como espacio hospitalario*, y sentirse orgullosos de ello, nativos e inmigrantes.
2. *En una sociedad democrática, abierta e intercultural, es necesario aprender los unos de los otros*. Los inmigrantes deben evitar aquellas formas culturales y étnicas, que violen las leyes constitucionales y el orden jurídico, como también, los comportamientos, permitidos en sus países, pero que en España invaden los ámbitos de la libertad de los otros. Los españoles deberían aprender, por ejemplo, de nuestros compañeros de lengua, los hispanoamericanos, *su forma respetuosa de hablar*. Y así en otros muchos más ámbitos, unos y otros debemos aprender mutuamente.

3. *Los españoles deben respetar las costumbres y tradiciones de los inmigrantes, sus aportaciones al patrimonio cultural de la humanidad.*
4. *De igual forma, los inmigrantes deben exigir sus derechos pero también **cumplir sus obligaciones, respetar y valorar nuestra historia, cultura, arte, y riquezas** aportadas al Patrimonio y goce de la Humanidad.*
5. *Para conocer mejor y prevenir con mayor eficacia los “choques de convivencia” y potenciar las posibilidades de enriquecimiento mutuo, se hace preciso **incentivar** desde la Administración **las investigaciones y publicaciones sobre el fenómeno migratorio** y realzar las aportaciones económicas, culturales, artísticas, lingüísticas de los inmigrantes a España.*
6. *Hacer visibles a los **inmigrantes en oficios y espacios públicos**, como en los Cuerpos de **Policía y Guardia Civil**, en el Parlamento, los Gobiernos Regionales, los **Ayuntamientos**, los medios de comunicación, como presentadores/as en televisión, series televisivas, cine, etc.*
7. *Buscar espacios políticos, sindicales, periodísticos, Internet, donde participen españoles e inmigrantes, **construyendo progresivamente una sociedad**, en la que cada etnia conserva su peculiaridad cultural, pero todos se enriquecen en una convivencia y cultura común como ciudadanos del mundo, tal y como se reflejaba en **la Declaración Oficial del Comité Español en el Año Europeo contra el Racismo (1997 hace ya 20 años)**.*
8. ***Inmigrantes y españoles, hermanos y ciudadanos del mundo** que hoy somos muchos los hombres y mujeres, los jóvenes y ancianos, blancos y negros, nacionales y extranjeros, musulmanes y cristianos, hinduistas y budistas, judíos y ateos, que soñamos con ese mundo solidario, plural y libre; queremos hacer realidad **la utopía de la ciudadanía y fraternidad universal humana**, según el testimonio del poeta musulmán sevillano del siglo X Al Zubaidi “**La Tierra entera en su diversidad es una sola y todos sus habitantes hermanos y vecinos**”.*

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L.V., CUCO, A. e IZQUIERDO, A., *Inmigración, pluralismo y tolerancia*, Editorial Popular, Madrid, 1993.
- ABUMALHAM, M. (Ed.), *El Islam. De religión de los árabes a religión universal*, Trotta, Universidad de Granada, Madrid-Granada.
- AJA, E., ARANGO, J. Y OLIVER, J., *Crisis, mercado de trabajo y cambiantes tendencias migratorias*, 2013.
- AMIN, M., *Identidades asesinas*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- APARICIO, R., *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España: un estudio sobre el terreno*, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.
- APARICIO, R. y PORTES, A., *Creer en España: la integración de los hijos de inmigrantes*, Obra Social La Caixa, Barcelona, 2014.
- ARANGO, J. y OLIVER, J., *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro*, *Anuario de la Inmigración en España*, Edición 2010, 12-20, Fundación CIDOB, Bellaterra, Barcelona.
- ARANGO, J Y OTROS (Dirs.), *Flujos migratorios, atonía institucional. Anuario de la inmigración en España*. Bellaterra, Barcelona, 2014.
- ÁVILA PALAFOX, R. y CALVO BUEZAS, T., *Identidades, Nacionalismos y Regiones*. Universidad de Guadalajara y Universidad Complutense de Madrid, México, 1993.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL, *Elección y prejuicio. Discriminación de personas musulmanas en Europa*, EDAI, Madrid, 2012.
- ASTOR, A., ¡Mezquitas No! The origins of mosque opposition in Spain, en GRITIM-UPF Working Paper Series, 3, 2009.
- BARNET, M., *Biografía de un Cimarrón*, La Habana, 1986.
- BASTIDE, R., *El prójimo y el extraño*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1980.
- BEN JELLOUN, T., *Papá, ¿Qué es el racismo?*, Alfaguara, Madrid, 1998.
- BERTAUX, D., *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*, Bellaterra, Barcelona, 2005.

- BESTARD COMAS, J., *Globalización, Tercer Mundo y Solidaridad*, BAC Editorial, Madrid, 2003.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L., *Aprender para una mejor convivencia: las experiencias europeas de conflictos ligados a la inmigración vistas desde la realidad española*, en L. Cachón, "Inmigración y conflictos en Europa. Aprender para una mejor convivencia", 431-497, Hacer Editorial, Barcelona, 2011.
- CALVO BUEZAS, T., *Los más pobres en el país más rico: clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1980.
- CALVO BUEZAS, T., *Muchas Américas: Cultura, Sociedad y Políticas en América Latina*, Editorial Universidad Complutense, Madrid, 1990.
- CALVO BUEZAS, T., *El racismo que viene: otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos*, Editorial Tecnos, Madrid, 1990.
- CALVO BUEZAS, T., *¿España racista?*, Anthropos Editorial, Barcelona, 1990.
- CALVO BUEZAS, T., *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada*, Editorial Popular, Madrid, 1993.
- CALVO BUEZAS, T., *Crece el Racismo, también la solidaridad. Los valores de los jóvenes en el umbral del siglo XXI*, Editorial Tecnos, Madrid, 1995.
- CALVO BUEZAS, T., *Inmigración y Racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*, Cauce Editorial, Madrid, 2000.
- CALVO BUEZAS, T., *Inmigración y Universidad. Prejuicios racistas y valores solidarios*, Editorial Complutense, Madrid, 2001.
- CALVO BUEZAS, T., *La escuela ante la inmigración y el racismo: orientaciones de educación intercultural*, Editorial Popular, 2003.
- CALVO BUEZAS, T (Editor). *Hispanos en EEUU, Inmigrantes en España: ¿Amenaza o Nueva Civilización?*, Madrid, Ed. Catarata, 2006.
- CALVO BUEZAS, T (Editor). *El Gigante dormido. El Poder Hispano en EE.UU.*, Madrid, Ed. Catarata, 2006.
- CALVO BUEZAS, T., *musulmanes y cristianos conviviendo juntos.*, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta 2010.
- CARBONERO, D. Y OTROS, *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global*, Universidad de la Rioja, Logroño, 2016.
- CARO, R., FERNÁNDEZ, M.&I. GLESIAS, *La nueva emigración española durante la crisis*, Editorial Academia Española, Madrid, 2016.
- CEA D'ANCONA, M.A., *Los efectos de la crisis económica en la modulación y evolución de la opinión pública española ante la inmigración*, Migraciones.37:29-52, Madrid, 2015

- CEA D'ANCONA, M. A., VALLES, M. y ESEVERRI, C., *Inmigración: filias y fobias en tiempos de crisis*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013.
- CIS, *Actitudes y opiniones de los españoles hacia los inmigrantes extranjeros*, Colección Estudios, Madrid, 1991 y siguientes
- CIS/SIGLO XXI, *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?*, Colección Monografías, nº 210, Madrid, 2004.
- COLECTIVO IOE, *El discurso de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*, CIS, Madrid, 1995.
- COMUNIDAD DE MADRID., *Encuesta Regional de Inmigración*, Informes ERI, 2014 y 2016.
- CONSEJO DE EUROPA, *Informe de la Comisión Europea contra el Racismo, la Intolerancia y el Antisemitismo sobre el Racismo en España*, Informe ECRI, Estrasburgo, 1999 y 2003.
- DE LUCAS, J., *Puertas que se cierran: Europa como fortaleza*, Icaria- Antrazyt, Barcelona, 1996.
- DE MIGUEL, J. M., *Auto/biografías*, CIS, Madrid, 1996.
- DIEZ NICOLÁS, J. y ASEP/IMSERSO, *Los españoles y la inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración*, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Madrid, 1999.
- DIEZ NICOLÁS, J. y RAMÍREZ LAFITA, M. J., *La voz de los inmigrantes*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001.
- DOUGLAS, M. y WILDAVSKY, A., *Risk and Culture*. University California Press, Berkeley, 1983.
- FERNÁNDEZ, M., VALBUENA, C., Y CARO, R., *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España*, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Oberaxe, Madrid, 2017.
- FOUCAULT, M., *Yo, Pierre Rivière h...*, Tusquets, Barcelona, 1976.
- FRONTEX (European Agency for the Management of Operational Cooperation at the External Borders of the Member States of the European Union), *The impact of the global economic crisis on illegal migration to the EU*, Risk Analysis Unit, Warsaw, 2009.
- GARCÍA CASTAÑO, J. y A., Granados Martínez (eds.), *Lecturas para educación intercultural*, Trotta, Madrid, 1999.
- GIDDENS, A., *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid, 1993.
- GIMÉNEZ, C., *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalismo o interculturalidad?*, RBA, Barcelona, 2003.
- GÓMEZ, J., TORNOS, A. Y COLECTIVO IOÉ, *Ecuadorianos en España: Una aproximación sociológica*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 179-255, Madrid, 2007
- GREGORIO, C., *Género y Migración: la inmigración femenina dominicana a España*, Narcea, Madrid, 1996.

- HUNTINGTON, S., *¿Quiénes somos?*, Editorial Paidós, Barcelona, 2004.
- IZQUIERDO, A. Y CORNELIUS, W. A. (Eds.) *Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y EEUU*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2012.
- IZQUIERDO, A., NOYA, J., *Lugares migratorios. Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la integración social de los inmigrantes*, 6: 19-42, Migraciones, 1999.
- KRISTEVA, J., *Extranjeros para nosotros mismos* Barcelona, Plaza y Janés, 1991.
- LEWIS, O., *Los Hijos de Sánchez*, Pedro Martínez y La Vida, Grijalbo.
- MARINAS, J. M. y SANTAMARÍA, C., *La Historia Ora: Métodos y Experiencia*, Debate, Madrid, 1993.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. *Inmigrantes africanos, racismo, desempleo y pobreza*, Icaria. Barcelona, 2011.
- MARUGÁN, N., *La lucha contra el racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia y discriminación*, en E. Aja, J. Arango, y J. Oliver, "La hora de la integración. Anuario de la Inmigración en España", 188-212, Fundación CIDOB, Bellaterra, Barcelona, 2012.
- MENESES, C., *Diferencias étnicas y de género en el consumo de drogas entre adolescentes. Jornadas "Jóvenes, TIC y Salud. Nuevos retos y estrategias"*, DROJNET2, Logroño, 2012.
- MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA, *Informes Raxen (Racismo, Xenofobia e Intolerancia en España a través de los hechos)*, abril 1999, Julio 1999 y octubre 1999, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales (Monografía), Madrid, 1999.
- NAIR, S., *Mediterráneo hoy. Entre el diálogo y el rechazo*, Icaria- Antrazyt, Madrid, 1997.
- OBERAXE, *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2007.
- OBERAXE, *Evolución del racismo y la xenofobia en España*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2010.
- OBERAXE, *Evolución del racismo y la xenofobia en España*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2011.
- OBERAXE, *Evolución del racismo y la xenofobia en España*, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid, 2015.
- OLIVAN, F., *Europa y los no ciudadanos. Una reflexión sobre los derechos políticos de los extranjeros*, Revista de Ciencias Sociales: Sociedad y Utopía, N° 13, 1999.
- PAJARES, M. Y JUBANY, O. (Eds.), *Sindicatos e inmigración en Europa, 1990-2010. Análisis comparativo de las dinámicas y acciones en siete países de la Unión Europea*, Icaria, Barcelona, 2011.

- PLUMMER, K., *Los documentos personales*, Siglo XXI, Barcelona, 1989.
- PORTES A., APARICIO, R. y HALLER, W., *La segunda generación en Madrid: un estudio longitudinal*, Análisis del Real Instituto Elcano (ARI), N°. 67, Madrid, 2009.
- PUJADAS MUÑOZ, J. J., *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*, CIS, 1992.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E., *Inmigrantes en España, Vidas y experiencia*, CIS, 1996.
- RAMÍREZ, A., *La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán*, Catarata, Madrid, 2011.
- REQUENA, *Las múltiples caras de la inmigración en España*, 117- 152, Alianza Editorial, Madrid.
- SAVATER, F. *La heterofobia como enfermedad moral*. En I. Arias y otros. *Racismo y Xenofobia*, 95-110. Fundación Rich, Madrid, 1993.
- SAVATER, F. *Contra el separatismo*, Ariel, Madrid, 2017.
- SARTORI, G., *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001.
- SOLÉ, C. (Coord.), *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*, Anthropos, Barcelona, 2001.
- SOLÉ, C. Y OTROS, *Cohesión social e inmigración. Aportaciones científicas y discursos políticos*, Revista Internacional de Sociología, 69 (1)
- S.O.S.RACISMO, *Sobre el racismo en el Estado Español*. Informe anual 11, Tercera Prensa, Donostia, 2011.
- STALLAERT, C., *Etnogénesis y etnicidad*, Proyecto A., Barcelona, 1998.
- TERRÉN LANANE, E., *La integración educativa de los hijos de familias inmigradas*, en A. Izquierdo, "El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión", Fundación FOESSA, 153-211, Madrid, 2008.
- THOMAS, W. I. y ZNANIECKI, F., *El campesino polaco*, Chicago, 1964.
- TNS OPINION SOCIAL, *Special Eurobarometer, 380 / Wave EB 76.4., Awareness of home affairs*, European Commission, Directorate-General Home Affairs and coordinated by Directorate- General for Communication (DG COMM "Research and Speechwriting" Unit), 2012.
- TODOROV, V. T., *Cruce de culturas y mestizaje cultural*, Barcelona, 1998.
- VAN DIJK, T.A., *Prensa, racismo y poder*, Universidad Iber.1995
- VAN DIJK, T.A., *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa, 2003.

Guía para hacer las historias de vida (1997-2007)

1. El Proceso migratorio.	1.1. La venida: Motivos, ayudas familiares, redes de emigración, viaje.
	1.2. La Llegada: Primera acomodación, redes de apoyo, primeros pasos.
	1.3. Otros
2. Trabajo y condiciones materiales de vida.	2.1. Estudios, profesión, trabajo, salario, allá y acá.
	2.2. Vivencia
	2.3. Salud y enfermedad, asistencia médica (comparativamente)
3. Familia: estrategias, tradición y cambio	3.1. Familia y proceso migratorio. Reunificación familiar, estado social de su familia de origen.
	3.2. Matrimonios étnicos y mixtos
	3.3. Relaciones familiares tradicionales y cambios: esposos, padres-hijos, parientes de acá y allá.
	3.4. Segunda generación: hijos nacidos en España.
	3.5. Comunicación con sus familias de origen: ¿mandan dinero? ¿qué porcentaje de su salario mensual?
4. Vivencia de "su" cultura e identidad étnica de origen. Según su estimación subjetiva que conservan de su cultura de origen y que han dejado. (Conservación y pérdida de su cultura)	4.1. Patrones culturales de vida cotidiana, comidas étnicas, relaciones sociales.
	4.2. Fiestas y diversiones étnicas, tiempo libre
	4.3. Normas valores, ideales
	4.4. Religión y práctica religiosa: de origen y acá.
	4.5. Vivencia de su identidad étnica: cómo se identifican, recuerdan, sienten de sus países de origen.

5. La nueva sociedad y nueva cultura.	5.1. Choque cultural y conflicto de valores (rechazo a las costumbres y valores españoles / vivencia de desarraigo y soledad)
	5.2. Aceptación y aculturación en España (aceptación de costumbres, valores, conocimiento lengua, geografía, historia)
	5.3. Relaciones interétnicas y con los "otros": trabajo, diversiones, vecindad, otras.
	5.4. Participación institucional: sindical, política, religiosa, educativa, asociativa, ONG's, conocimiento de los Partidos Políticos y líderes españoles, relación con la Policía, autoridades de Emigración etc.
	5.5. Identificación con símbolos españoles y valores democráticos constitucionales.
6. Imágenes, prejuicios, fobias y filias, sentimientos frente a España y los españoles.	6.1. ¿Qué imaginaban y sentían de España 7y de los españoles antes de venir, y en qué ha cambiado?
	6.2. ¿Qué les gusta y disgusta más de "España" ahora?
	6.3. ¿Qué les gusta y disgusta más de los españoles?
	6.4. ¿Qué nivel de afecto y sentimiento tienen en general frente a España y los españoles: aprecio y desprecios?
	6.5. ¿Les gustaría o disgustaría que ellos o sus hijos se casaran con españoles?
7. Vivencia subjetiva de racismo y xenofobia en España.	7.1. Experiencias personales de xenofobia, racismo y discriminación en España.
	7.2. Información sobre actos de racismo, xenofobia y discriminación frente a otros inmigrantes de la misma etnia y de otras nacionalidades.
	7.3 Experiencias personales de solidaridad de los españoles frente a ellos.
	7.4. Relaciones sociales con emigrantes de otras etnias.
	7.5. Prejuicios personales (creencias de superioridad/inferioridad) y de su etnia frente a otros diferentes.: gitanos, árabes, moros, africanos, otros europeos, chinos etc.

8. Evaluación global de su emigración o refugio político	8.1 Sus principales problemas en su proceso migratorio y ahora.
	8.2. Sus principales esperanzas antes y ahora.
	8.3. Su proyecto de futuro: residencia en España o retorno
	8.4. Evaluación global (positiva/negativa) de su emigración personal: claves y factores de su éxito y / o fracaso
9. Otros temas/varios.	

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD

Cuestionario encuesta 2016

MODELO DE CUESTIONARIO 2 (2016)

Nº Cuestionario: _____

País: _____

Historias de vida de inmigrantes *Sueños, éxitos y fracasos*

1. EL PROCESO MIGRATORIO.

P1. ¿Cuándo emigró a España?

1. Tenía familiares o amigos que me ayudaron a venir
2. Vine solo, sin conocer a nadie

P2. Choque cultural y primera acomodación/alojamiento

1. Fue muy duro: desarraigo y soledad
2. La adaptación fue tolerable y suave

P3. ¿Quiénes le ayudaron en su adaptación?

1. Mis familiares
2. Amigos o compatriotas
3. Asociaciones, ONG, Iglesia...
4. Administración pública, Ayuntamientos
5. Otros, ¿cuáles? _____
6. Nadie me ayudó

P4. ¿Cuáles fueron los principales motivos de su emigración a España?

1. Mejorar económicamente
2. Mejor educación y futuro para mis hijos/as
3. Huir de persecución política o religiosa
4. Conocer mundo/Me gusta España
5. Otros, ¿cuál? _____

2. TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA EN SU PAÍS Y EN ESPAÑA.

P5. ¿Qué estudios tenía en su tierra?

1. Estudios primarios
2. Estudios medios o secundarios
3. Estudios universitarios

P6. ¿Cuál era su trabajo en su país?

1. Obrero, empleada de hogar...
2. Administrativo, técnico, autónomo
3. Empresario, con más de 3 empleados
4. Profesor titulado
5. Otro, ¿cuál? _____

P7. ¿Cuál es o ha sido su último trabajo en España?

1. Obrero, empleada de hogar...
2. Administrativo, técnico, autónomo
3. Empresario, con más de 3 empleados
4. Profesor titulado
5. Otros, ¿cuál? _____

P8. Compare su categoría profesional en su país y en España

1. En España es más baja que en mi país
2. En España es más alta que en mi país
3. Es igual o similar

P9. Compare salarios y nivel de vida

1. En España es mejor y más alto
2. En España es más bajo que en mi país
3. Es igual o similar

P10. Compare los beneficios, suyos y de sus hijos, en concepto de atención médica y enseñanza pública

1. En España es mejor que en mi país
2. En España es peor que en mi país
3. Sería igual o similar

3. FAMILIA: TRADICIÓN Y CAMBIO.

P11. Estado civil

1. Casado/a o Pareja de hecho
2. Soltero/a
3. Divorciado/a
4. Viudo/a

P12. Reunificación familiar

1. He traído a mi familia a España
2. No he traído a mi familia a España pero tengo planeado traerlos
3. No he traído a mi familia a España ni pienso hacerlo
4. No tengo familia

P13. Casarse con un/a español/a...

1. Me gustaría casarme o que mis hijos/as se casaran con un/a español/a
2. No me gustaría casarme o que mis hijos/as se casaran con un/a español/a

P14. Comunicación con sus familiares que están en su país

1. Hablo con ellos con mucha frecuencia y les visito algunas veces
2. Hablo con ellos con frecuencia pero no les visito casi nunca
3. Apenas tengo relación con familiares en mi país

P15. Envío de dinero (remesas) a familiares/amigos en su país

1. Lo hice al llegar a España y lo sigo haciendo regularmente
2. Alguna vez lo hice pero ya no envío dinero
3. Nunca he enviado dinero a familiares

P16. Problemas familiares en España

(Respuesta múltiple: Puede escoger más de una respuesta)

1. Con la emigración he tenido problemas conyugales
2. Residiendo en España, tengo más problemas de respeto/obediencia con mis hijos que en mi país
3. Los problemas familiares son o están siendo los mismos que en mi país

4. LA CULTURA DE ORIGEN: IDENTIDAD ÉTNICA, NACIONAL.

P17. Por favor, señale tradiciones y costumbres que conservas de tu país:

(Respuesta múltiple: Puede escoger más de una respuesta)

1. Tipo de comidas
2. Costumbres religiosas
3. Formas de vestir
4. Fiestas familiares/populares
5. Lengua (idioma)
6. Valores, normas, ideales...
7. Otras, ¿cuáles? _____

P18. Imagen de España antes y después

1. Es mejor de lo que imaginaba
2. Es peor, me ha desilusionado
3. Es tal cual como pensaba

P19. ¿Qué es lo que más extraña al dejar su país para vivir en España?

(Respuesta múltiple: Puede escoger más de una respuesta)

1. Familiares
2. Amistades
3. Fiestas populares de mi país
4. Comidas típicas
5. Clima, naturaleza
6. Gente educada y acogedora
7. Otras. ¿cuáles? _____

P20. Identidad étnica

1. Me identifico siempre como nacional de mi país
2. Me identifico como nacional de mi país pero también como español
3. Me identifico más como español

5. SOCIEDAD Y CULTURA.

P21. En su llegada a España, ¿qué es lo que más impacto negativo le causó?

1. No conocer el idioma
2. El clima
3. No encontrar trabajo
4. Trabajar en algo inferior a mi categoría profesional / No me gusta
5. La forma de hablar: 'gritan mucho'
6. La discriminación, desprecio...
7. Otras, ¿cuáles? _____

P22. Aceptación: la cultura española

1. Acepto las costumbres, valores, normas constitucionales sin renunciar a mi país
2. Acepto y deseo compartir valores y normas constitucionales, y estoy dispuesto a renunciar las de mi país
3. No estoy dispuesto a renunciar a las normas, costumbres y valores de mi país. Solo deseo trabajar en España, no integrarme en su cultura

P23. Relaciones sociales fuera del trabajo

1. Apenas me relaciono con españoles
2. Me relaciono mucho con españoles
3. Me relaciono más con inmigrantes de otros países que con españoles
4. Sólo me relaciono con compatriotas

P24. Instituciones españolas con las que se relaciona

(Respuesta múltiple: Puede escoger más de una respuesta)

1. Sindicatos
2. Participación en elecciones
3. Administración/Ayuntamientos
4. Asociaciones de inmigrantes
5. ONG (Cáritas...)
6. Colegio de los/as hijos/as
7. Sanidad pública
8. Otras, ¿cuáles? _____

P25. Si lo desea, ¿podría decir sinceramente si siente afecto o adhesión por España?

1. Sí, siento afecto por los símbolos del Estado (bandera, himno, Constitución...)
2. No siento afecto pero les tengo gran respeto a los símbolos
3. No me identifico con los símbolos nacionales de España porque me identifico más con mi país

6. PREJUICIOS, FOBIAS Y FILIAS SOBRE ESPAÑA

P26. Sueños e ilusiones antes de venir a España y la realidad que se encontró

1. La realidad me desilusionó negativamente, no era la España que imaginaba
2. España era mejor de lo que creía
3. Es la misma imagen que tenía antes

P27. ¿Qué le gusta más de España?

(Puede escoger hasta un máximo de tres opciones)

1. Monumentos y ciudades
2. Paisajes, naturaleza
3. Ocio: bares, restaurantes, ambiente...
4. Democracia, libertad y seguridad
5. Educación pública
6. Sanidad pública
7. Carácter alegre y abierto

P28. ¿Qué es lo que más le disgusta de España y los españoles?

(Puede escoger hasta un máximo de tres opciones)

1. Forma de hablar fuerte, inapropiada
2. Orgullo y complejo de superioridad
3. Prejuicios, xenofobia, racismo
4. Libertinaje, permisividad sexual
5. No querer relacionarse con inmigrantes
6. Falta de fe religiosa
7. Otras, ¿cuáles? _____

P29. Cuando los/as hijos/as se casan con españoles/as u otros grupos...

(Respuesta múltiple: marca aquellas afirmaciones con las que estés de acuerdo)

1. No me gustaría que mis hijos/as se casen con españoles/as
2. No me gustaría que mis hijos/as se casen con musulmanes/as
3. No me gustaría que mis hijos/as se casen con gitanos
4. Me da igual la raza, etnia, color... si se aman y son buenas personas

7. EXPERIENCIAS DE RACISMO.

P30. ¿Ha experimentado alguna vez racismo o xenofobia?

1. Sí, alguna vez pero sin importancia
2. Sí, y fue un acto grave

P31. Por favor, ¿podría indicar en cuál de las siguientes situaciones experimentó casos de racismo?

(Respuesta múltiple: marque todas las situaciones en las que fue discriminado/a)

1. Búsqueda de empleo
2. Condiciones laborales, salarios, trato
3. Búsqueda o alquiler de vivienda
4. Mercado, comercios, compras...
5. Lugares de ocio y diversión
6. Trato con la policía, justicia...
7. Atención médica
8. Colegio de los/as hijos/as
9. Insultos verbales en la calle
10. Agresiones físicas, violencia
11. Otras, ¿cuáles? _____

P32. Experiencias negativas de otros inmigrantes en España.

(Respuesta múltiple: marque todas las situaciones en las que conoce casos de discriminación)

1. Búsqueda de empleo
2. Condiciones laborales, salarios, trato
3. Búsqueda o alquiler de vivienda
4. Mercado, comercios, compras...
5. Lugares de ocio y diversión
6. Trato con la policía, justicia...
7. Atención médica
8. Colegio de los/as hijos/as
9. Insultos verbales en la calle
10. Agresiones físicas, violencia
11. Otras, ¿cuáles? _____

P33. Experiencias positivas

1. He tenido muchas experiencias solidarias
2. He tenido experiencias positivas, pero son más los rechazos
3. Apenas he tenido muestras de hospitalidad, en su mayoría he sentido rechazo

CRISIS ECONÓMICA E INMIGRACIÓN

(PREGUNTAS NUEVAS 2016)

P.034. ¿Cómo le ha afectado la crisis económica española en los últimos años?

1. No me ha afectado nada
2. Me ha afectado poco con periodos de paro inferior a un año
3. He estado en paro más de dos años
4. Me ha afectado mucho porque los salarios son más bajos

P.035. ¿Cómo les ha afectado el paro a otros inmigrantes?

1. No les afectado
2. Les ha afectado bastante menos con periodos de paro inferior a un año
3. Han estado en paro más de dos años
4. Les ha afectado mucho porque los salarios son más bajos

P.036. De otros inmigrantes que conoce que hayan retornado por la crisis, ¿cuál es su opinión?

1. No volverán nunca
2. Volverán si mejora la situación económica

P.037. ¿Qué les aconsejaría a familiares o amigos/as que deseen venir a España?

1. Que se animen y vengán
2. Que esperen un poco a que mejore la situación económica
3. Que no vengán

P.038. En el caso de que usted no hubiera emigrado a España, teniendo en cuenta a sus hijos/nietos...

1. Ha sido mejor para ellos que yo emigrara a España donde viven mejor que en mi país
2. Hubieran vivido mejor en mi país

P.039. En comparación con su país, ¿en España hay mucha corrupción?

1. En España hay más corrupción que en mi país
2. En España hay menos corrupción que en mi país
3. Es similar, en todas partes hay corrupción

P.040. Su tuviera que votar en unas elecciones generales, ¿a quién votaría?

1. PP
2. PSOE
3. Podemos
4. Ciudadanos
5. Izquierda Unida
6. Ninguno

8. EVALUACIÓN GLOBAL.

P34 (41). ¿Cuáles han sido sus problemas más importantes en su migración?

(Puede escoger hasta un máximo de tres opciones)

1. Paro
2. Trabajo precario, malas condicione
3. Dificultades económicas
4. Mala atención médica
5. Mala educación pública
6. Mala vivienda (infravivienda, hacinamiento)
7. Discriminación
8. Otros, ¿cuáles? _____

P35 (42). Situación actual, ¿cuáles son sus problemas más importantes?

(Puede escoger hasta un máximo de tres opciones)

1. Paro
2. Trabajo precario, malas condicione
3. Dificultades económicas
4. Mala atención médica
5. Mala educación pública
6. Mala vivienda (infravivienda, hacinamiento)
7. Discriminación
8. Otros, ¿cuáles? _____

P36 (43). Indique los logros conseguidos gracias a vivir en España

(Puede escoger hasta un máximo de tres opciones)

1. Éxito económico
2. Mejora laboral
3. Mejor educación para los/as hijos/as
4. Tener un buen sistema de sanidad
5. Vivir en un país democrático y seguro
6. Encontrar el amor y tener hijos/as
7. Otro, ¿cuál? _____

P37 (44). Expectativas de futuro...

1. Me quedaré en España y no volveré
2. Mi proyecto de vida es volver a mi país
3. No lo he decidido aún

P38 (45). Valorando lo negativo y positivo...

1. Me alegro de haber emigrado a España
2. Mi evaluación es ambivalente
3. Globalmente ha sido un fracaso

9. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

P39 (46). País de origen_____

P40 (47). Zona geográfica (No preguntar)

1. América Latina/Caribe
2. América norte
3. Marruecos/Magreb/países árabes
4. África subsahariana
5. Asia
6. Pacífico
7. Europa

P41 (48). Sexo

1. Hombre
2. Mujer

P42 (49). Lugar de residencia

1. Comunidad de Madrid
2. Otra, ¿cuál? _____
- 3.

P43 (50). Años de residencia en España

1. Menos de 1 año
2. Entre 1 y 3 años
3. De 4 a 5 años
4. De 6 a 10 años
5. De 10 a 20 años
6. Más de 20 años

P44 (51). Dominio del idioma español

1. Mi lengua materna es español
2. Mi lengua materna es otra, aprendí español
3. Apenas hablo español

P45 (52). Religión

1. Católico
2. Evangélico/Protestante
3. Musulmán
4. Otro, ¿cuál? _____
5. Agnóstico/Ateo

P45 (53). Hijos/as

1. Tengo hijos/as, viven conmigo en España
2. Tengo hijos/as pero viven en mi país
3. No tengo hijos

P46 (54). Situación legal administrativa

1. Tengo la ciudadanía española
2. Tengo residencia temporal
3. Tengo residencia permanente pero no la ciudadanía española
4. Estoy en situación irregular 'sin papeles'

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

OBSERVATORIO ESPAÑOL
DEL RACISMO
Y LA XENOFOBIA